

Número de Identificación Tributaria: 1686575-8

ULTIMO INFORME DE ACTIVIDADES

Licenciada
Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Presente

Nombre: Ana Mercy López Dardón
Objeto del Contrato: Capacitación sobre apoyo a la
formación e Inserción laboral
Contrato administrativo: 386-2020
Acuerdo Ministerial: 23-2020
RENGLÓN PRESUPUESTARIO: 185 (comprende sub grupo 18)

A continuación desgloso las actividades que he realizado durante el periodo de 01 de febrero al 29 de febrero del año 2020.

Capacitación a un total de 43 usuarios quienes se presentaron a la Sede Central del Servicio Nacional de Empleo en la Ciudad de Guatemala a los cuales se les brindó capacitación en temas actitudinales y pre-laborales para la búsqueda de empleo.

Clasifiqué, orienté y realicé el proceso de intermediación laboral mediante el análisis del perfil del demandante.

Seguimiento y monitoreo telefónico de los procesos de intermediación (demandantes y oferentes)

Durante el mes se ha realizado gestión en atención y apoyo a retornados migrantes en la Fuerza Aérea Guatemalteca por horarios intermitentes, durante todos los días.

Apoye en las reuniones del MAINA (Modelo de Atención Integral de Niñez y Adolescencia) y a las mesas técnicas de SICA (Sistema de la Integración Centroamericana)

Se realizó monitoreo y seguimiento vía telefónica a los usuarios inscritos en el Portal Electrónico de Empleo con el fin de conocer si el encaminamiento a la plaza fue exitosa, de no ser así invitarlos nuevamente a visitarnos, y de

esa manera verificar si hay una nueva oferta laboral para ellos registrado en el Portal Electrónico de Empleo.

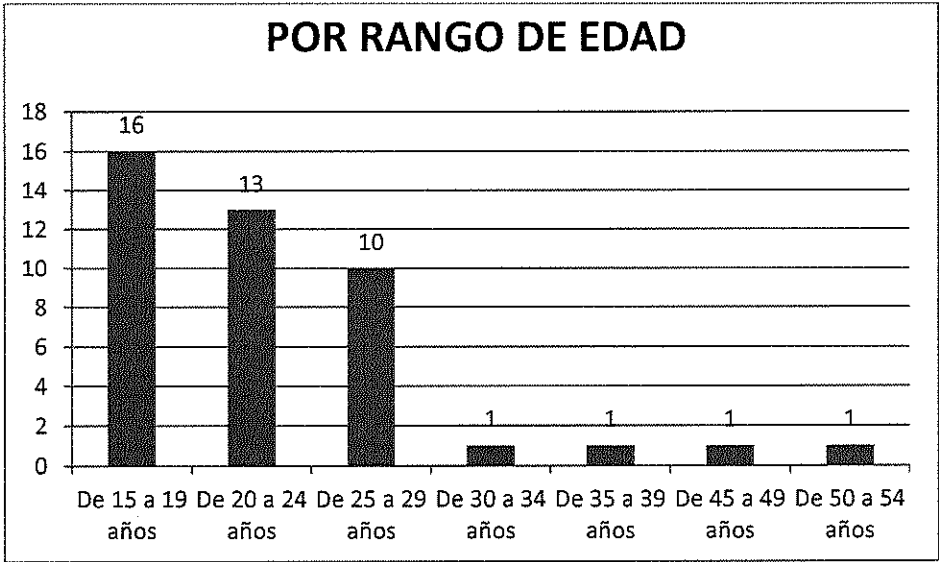
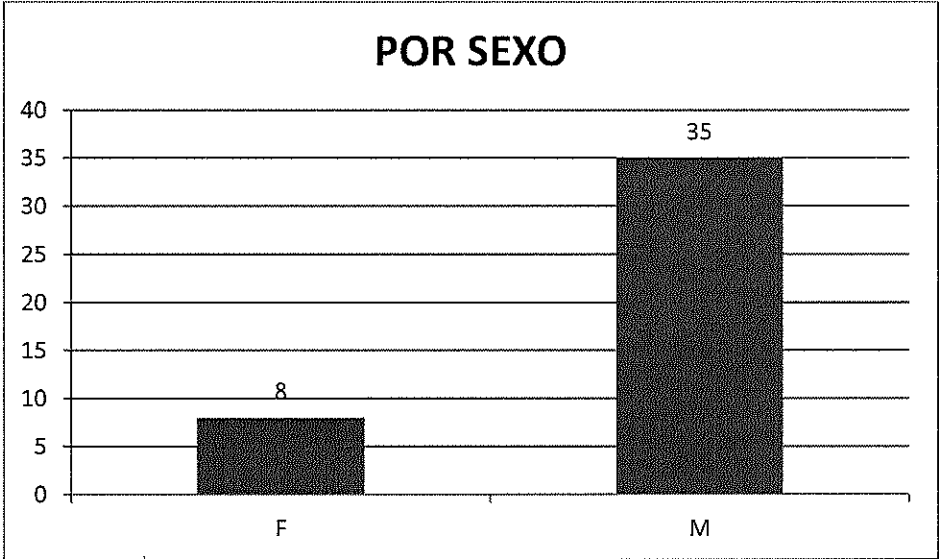
Se Brindó asesoría técnica a los Técnicos Municipales de Empleo, para la atención del conjunto de solicitantes, que a diario visitan las Ventanillas Municipales de Empleo del cual saldrán posteriormente los nuevos empleados, la asesoría técnica se brinda con el fin de dar seguimiento y monitorear los procesos de los Servicios que se brindan en las Ventanillas Únicas Municipales de empleo.

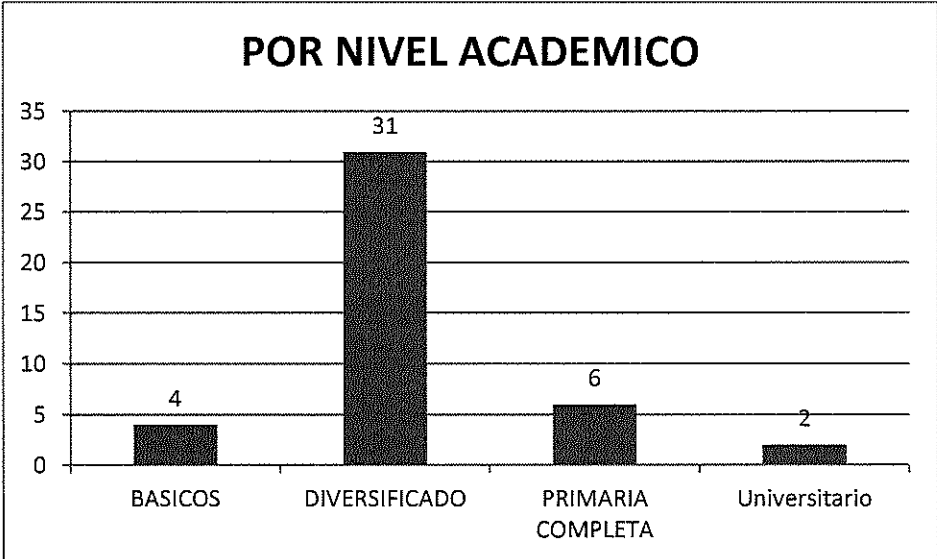
Anexos mes de Febrero



Atención de personas usuarias del Servicio Nacional de Empleo y de persona en Fuerza Aérea

PERFIL DEL PERONAL FORMADO Y CAPACITADO PARA SU INSERCIOLABORALAL MERCADO LABORAL





VILDA CONSUELO	CASTRO RAMIREZ	26	De 25 a 29 años	F	Básicos
EDGAR ESTUARDO	JIMENEZ	39	De 35 a 39 años	M	Primaria completa
MARIO ALBERTO	ALVARADO PELAEZ	22	De 20 a 24 años	M	Diversificado
ESTEFANY GABRIELA	LOPEZ PIRIR	23	De 20 a 24 años	F	Diversificado
BARBARA BEATRIZ	ZETINO CHIVALAN	23	De 20 a 24 años	F	Diversificado
EDGAR WILBERTO	CUELLAR CHAVEZ	18	De 15 a 19 años	M	Primaria completa
MARYLIN ASUSELI	HERNANDEZ DE LEON	28	De 25 a 29 años	F	Diversificado
ELSA VICTORIA	PAOMA GARCIA	29	De 25 a 29 años	F	Diversificado
WILLIAM ISRAEL	POP MORALES	18	De 15 a 19 años	M	Primaria completa
JUSTIN JOSHUA	FLORES CHAVARRIA	19	De 15 a 19 años	M	Diversificado
DORIS ELIZABETH	JIMENEZ RODRIGUEZ	29	De 25 a 29 años	F	Diversificado
NOHEMI	NAJARRO VALENZUELA	45	De 45 a 49 años	F	Primaria completa
JORGE A.	SAGASTUME	52	De 50 a 54 años	M	Diversificado
IRLA YANIRA	DAVILA TEJADA	22	De 20 a 24 años	F	Diversificado
HECTOR ALEJANDRO	GOMEZ ROSAL	19	De 15 a 19 años	M	Diversificado
GERSON OMAR	MORALES SOTO	17	De 15 a 19 años	M	Diversificado
AXEL EDNIO	SAUL CARRANZA	24	De 20 a 24 años	M	Diversificado
CRISTIAN JOSUE	SHEL CARRANZA	20	De 20 a 24 años	M	Diversificado
ANGEL GABRIEL	GAMBOA M.	18	De 15 a 19 años	M	primaria Incompleta
ANGEL GABRIEL	GAMBOA M.	10	De 15 a 19 años	M	Primaria completa
JAVIER ANDRES	OSORIO ESQUITE	19	De 15 a 19 años	M	Diversificado
DAVID ESTUARDO	MOMRROY H.	24	De 20 a 24 años	M	Diversificado
JERSON JONATHAN	SOLIZ TEJAXON	18	De 15 a 19 años	M	Diversificado
CRISTOFER ANTULIO	CARRANZA RIVAS	22	De 20 a 24 años	M	Diversificado
NERY ORLANDO	XIA ZAMORA	25	De 25 a 29 años	M	Diversificado
MIGUEL ABISAI	YOL POLANCO	19	De 15 a 19 años	M	Diversificado

VINICIO JAVIER	SILBA MARROPQUIN	25	De 25 a 29 años	M	Universitario;
JONATHAN ABEL	JUAREZ	22	De 20 a 24 años	M	Diversificado
DIEGO ALEJANDRO	ORDOÑEZ TEZEN	19	De 15 a 19 años	M	Diversificado
JOSE MARCOS	PEREZ HERNANDEZ	27	De 25 a 29 años	M	Diversificado
FOLKER FERNANDO	PATZAN	24	De 20 a 24 años	M	Básicos
NATALI MISHEL	CELIS VALENZUELA	25	De 25 a 29 años	M	Universitario;
BILL JEFRY	DEL CID DAVILA	28	De 25 a 29 años	M	Diversificado
WILSON FERNANDO	GONZALES	28	De 25 a 29 años	M	Diversificado
JOSE MAURICIO	CORADO ARRIAGA	19	De 15 a 19 años	M	Diversificado
JAREB JOUSEPH	CAMPA URACAN	20	De 20 a 24 años	M	Diversificado
JULIO CESAR	GARCIA OKELMAN	18	De 15 a 19 años	M	Diversificado
JIN CARLO MIGUEL	GOZALEZ SAMA	19	De 15 a 19 años	M	Diversificado
JONATHAN ABIMAEI	MAZARIEGOS SANTOS	21	De 20 a 24 años	M	Básicos
YEREMI ADRIAN	PEREZ HERNANDEZ	19	De 15 a 19 años	M	Diversificado
LOS FERNANDO	COYOY PAZ	31	De 30 a 34 años	M	Diversificado
EDWIN OSWALDO	MENDOZA	19	De 15 a 19 años	M	Básicos
JAVIER OSWALDO	FLORES GONZALES	21	De 20 a 24 años	M	Diversificado

Se da a conocer que la mayor parte de la población que ha visitado el Servicio Nacional de Empleo durante el mes de febrero son de ambos sexos y se encuentran en el rango de edad de 15-19 años teniendo esta población en su mayoría el nivel diversificado de estudios. Se observa que la mayor demanda de empleo la presentan los jóvenes por formar este conjunto el 75% de la población de nuestro país.

Cabe mencionar que la mayor oferta de empleo está dirigida a la población que pertenece al rango de edad de 15-19 años de edad, requiriendo con mayor frecuencia un nivel educativo de diversificado, siendo este sector el más demandado para poder cubrir plazas vacantes dentro del mercado laboral. Se muestra el resumen del perfil del personal formado, capacitado y orientado para su inserción al mercado laboral, con el fin de promover el desarrollo de capital humano a nivel nacional.

El presente informe muestra todas las actividades que se llevaron a cabo del 01 de febrero al 29 de febrero 2020 las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo


Ana Mercy López Dardón
Dirección General de Empleo


V. B. Lda. Olga María Matía Bailón
Licenciada Olga María Matía Bailón
Directora General de Empleo Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

64-627

0000008

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 al 29 del mes de Febrero del año 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ANA LUISA AGUILAR VALENCIA

REGLÓN
PRESUPUESTARIO

SUB-GRUPO 18 X

REGLON: 189

No. DE CONTRATO: 30-2020

No. DE ACUERDO: 20-2020

OBJETO: Se Realizaron Estudios Socioeconómicos a los Adultos Mayores

PRODUCTO A ENTREGAR: 06 Estudios que contengan los análisis de expedientes de las solicitudes de Adultos Mayores

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

Programa de Aporte Economico del Adulto Mayor / Dirección General de Previsión Social

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

A. VISITAS REALIZADAS

- a.1 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socioeconómicos en Concepción Tutuapa, San Marcos
- a.2 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socioeconómicos en San Miguel Sigüilla, Quetzaltenango
- a.3 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socioeconómicos en Ocós, San Marcos

B. ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS

- b.1 Se realizaron 70 Estudios Socioeconómicos en Concepción Tutuapa, San Marcos
- b.2 Se realizaron 70 Estudios Socioeconómicos en San Miguel Sigüilla, Quetzaltenango
- b.3 Se realizaron 70 Estudios Socioeconómicos en Ocós, San Marcos

C. PONDERACIÓN DE LOS ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS EN EL SIAM

- c.1 210 Estudios Socioeconómicos Ponderados y Traslados a Jefatura de Trabajo Social por medio del SIAM

L. TOMA DE FOTOGRAFIAS

- d.1 210 Fotografías de casos que lo ameritan (enfermedad, extrema pobreza, discapacidad y casos negativos)

E. Otras Actividades:

- e.1 Se cotejo listado de personas visitadas durante la semana
- e.2 Se programo recorridos en los lugares para trabajar durante la semana y traslado a las comunidades

Ana Luisa Aguilar Valencia
Nombre completo del Contratista

Firma del Contratista

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 al 29 del mes de FEBRERO del año 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RUTH EUNICE ROSALES MONTERROSO DE ESCOBAR

REGLÓN
PRESUPUESTARIO

SUB-GRUPO 18 X

REGLON: 183

No. DE CONTRATO: 16-2020

No. DE ACUERDO: 20-2020

OBJETO DEL CONTRATO: Servicios Técnicos y Profesionales en Asesoría Jurídica

PRODUCTO A ENTREGAR: Un documento que contenga el análisis de los procesos jurídicos asignados para el Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Elaborar los análisis correspondientes para la emisión de las resoluciones:

- Revisar 500 expedientes con dictamen y resolución, para determinar que cumplan con los requisitos que establece la Ley del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.
- Revisar cartas poder 75, actas notariales de declaraciones juradas de Reactivación 25, Revisión de actas de sobrevivencia 45, Revisión de Actas de Legalizaciones de DPI 190, Renuncias al Aporte 10, Acuerdos Municipales 2 y Firma y sello de dictámenes (cartas poder, Renuncias y Reactivaciones) 60.
- Revisar y emitir dictámenes para los beneficiarios que se encuentran suspendidos por las causas que establece la Ley del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.
- Asistencia y asesoría legal solicitada dentro de la sección jurídica del PAM.
- Otras que le sean requeridas en función del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.

RUTH EUNICE ROSALES MONTERROSO DE ESCOBAR
Nombre completo del Contratista

Firma del Contratista

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**Entrega 2 de 2 en total**

Licenciada

Olga María Matta Bailón

Directora General de Empleo

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre: Arnoldo Rafael Rodríguez Maldonado

Objeto del Contrato: Prestación de servicios técnicos

Contrato Administrativo 388-2020

Acuerdo Ministerial Número: 23-2020

Renglón Presupuestario: 185

A continuación se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 01 de febrero al 29 de febrero de 2020, en la Dirección General de Empleo /Programa Nacional de Escuelas Taller.

Introducción

El Programa Nacional de Escuelas Taller y Talleres de Empleo es uno de los Proyectos de Alto Impacto que desarrolla el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y también es parte de las acciones implementadas que fortalece el Eje No. 2 “Desarrollo del capital humano” de la Política Nacional de Empleo Digno. Nace con el convenio de donación entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; se institucionaliza a través del Acuerdo Ministerial 220-2015, con fecha 09 de diciembre del año 2015.

El objetivo del Programa es instituir un programa permanente nacional mixto de talleres de capacitación para el empleo y formación técnica ocupacional como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural, que contribuya a la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad de la población, a través de la capacitación para el empleo. Está dirigido a jóvenes comprendidos en las edades de 16 a 29 años; se ofrece formación profesional ocupacional en oficios, además de formación transversal que les provee de herramientas para su crecimiento personal y profesional.

Guatemala es un país con insuficientes fuentes de trabajo para toda la población económicamente activa, características de muchos países latinoamericanos. Por esta razón, actualmente el emprendimiento es concebido como motor de desarrollo económico. Su creciente interés se centra en la necesidad de generar más y mejores empleos, mejorar la distribución del ingreso, rejuvenecer el tejido productivo de los países y generar nueva riqueza social que contribuya al desarrollo regional.

Sin embargo, existen deficiencias importantes en la generación de capacidades empresariales para incentivar la creación y crecimiento de nuevas empresas. Por ello, es necesario fomentar el emprendimiento con la intención de instalar una visión empresarial que brinde herramientas para la toma de decisión ante el deseo de abrir una empresa, una visión que tienda al desarrollo de negocios propios que colabore a la reactivación económica y a la creación de fuentes de trabajo. En esa línea, se ve la necesidad de implementar un módulo de emprendimiento como eje transversal de los talleres de capacitación para el empleo establecidos dentro de la Escuela Taller, tomando como base el generación y fortalecimiento de la cadena de emprendimiento (sensibilización, identificación, formulación, puesta en marcha y aceleración) definiendo las ventajas competitivas de Guatemala como su ubicación estratégica, los jóvenes emprendedores, la tenacidad y disposición hacia el emprendimiento, partiendo de las instituciones de apoyo existentes en el ecosistema emprendedor, entidades de capacitación de personal, refiriéndose específicamente en fomentar eficientemente el espíritu emprendedor en los jóvenes participantes dentro del Programa de Escuela Taller.

A través de la presente Asistencia Técnica para el Programa Nacional de Escuelas Taller, se realiza el acompañamiento a distintos procesos para la aplicación de la Guía y del Módulo de Emprendimiento segunda fase: el cual corresponde a Entrevistas y Prototipado, con los jóvenes de la Escuela Taller

Quetzaltenango. El presente informe está conformado con base a las actividades establecidas en el contrato de servicios técnicos número 388-2020.

Aplicación de la Guía y del Módulo de Emprendimiento segunda fase: Entrevistas, Prototipado, con los jóvenes de la Escuela Taller Quetzaltenango

Descripción de Actividades

- **Capacitar sobre el modelo de formación del eje de emprendimiento a instituciones en general:**

Se brindó información sobre el modelo de formación del eje de emprendimiento a personal interno del Ministerio de Trabajo y Previsión Social como a instituciones del sector público y privado, con el fin de que conozcan sobre la dinámica de formación y el impacto que genera en los jóvenes de la Escuela Taller Quetzaltenango.

- **Capacitar sobre la metodología de los talleres de aplicación:**

Como parte de los resultados generados dentro de esta actividad, fue el taller de entrevistas correspondientes a la aplicación de la Guía y Módulo de Emprendimiento en la fase II a los participantes de la Escuela Taller de Quetzaltenango, el cual se detalla a continuación:

Taller de entrevistas.

Objetivo del taller

Que las personas participantes puedan desarrollar competencias transversales y técnicas para diseñar y realizar entrevistas para la validación de su idea de negocios, tomando en cuenta la estructura y elementos que conforman la entrevista.

Ejercicio de introducción al taller (10 minutos)

Objetivo

Revisar aprendizajes anteriores y compartir con otras personas el nombre de su emprendimiento, presentándose con cordialidad y crear alianzas de amistad y redes de apoyo

Actividades del ejercicio de introducción

Quien facilita les da la bienvenida a las personas participantes y describe las instrucciones detalladamente, solicita que se agrupen por cercanía y que se presenten cada uno, que presenten su idea y el problema que la idea resuelve, se solicita que compartan experiencias

que han tenido con los aprendizajes desarrollados durante el proceso del servicio para emprendedores.

Al concluir el ejercicio quien facilita explica que esta actividad desarrollada les permitirá conocerse más y les prepara para cumplir el objetivo del presente taller.

Ejercicio Aclaración de Contexto y Concepto (15 minutos)

Objetivo

Revisar los conocimientos previos, definir las competencias a transferir y presentar los objetivos de la jornada.

Actividades del ejercicio de aclaración de contexto y concepto

Se desarrolla las siguientes preguntas al grupo de jóvenes para que contesten de manera voluntaria: ¿qué es una entrevista?, ¿mencionen sus experiencias con entrevistas?, ¿para qué sirven?

De acuerdo a las respuestas durante la facilitación se trata de reflexionar sobre las respuestas más cercanas al concepto y se agradece la participación., de inmediato se presenta el objetivo de la jornada y se explica el concepto.

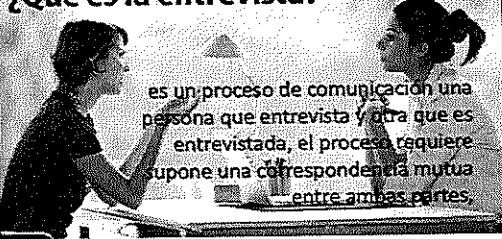
Taller de entrevistas para la validación de propuesta de valor

Validación de la idea

Objetivo

Que las personas participantes puedan desarrollar competencias transversales y técnicas para diseñar y realizar entrevistas para la validación de su idea de negocios, tomando en cuenta estructura y elementos

¿Que es la entrevista?



es un proceso de comunicación una persona que entrevista y otra que es entrevistada, el proceso requiere supone una correspondencia mutua entre ambas partes.



Además incluye y consiste en palabras, gestos, posturas, y otros conectores. Cuyo objetivo es obtener información encaminada a tomar una decisión

Ejercicio 2: Tipos de entrevista y pasos de la entrevista

Objetivo

Quienes participan reflexionan sobre los tipos de entrevista existente y conocen los pasos que conforman la estructura de una entrevista para aplicarla posteriormente en la validación de la idea emprendedora.

Actividades del ejercicio 2

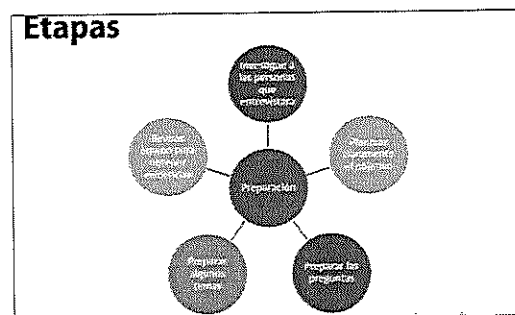
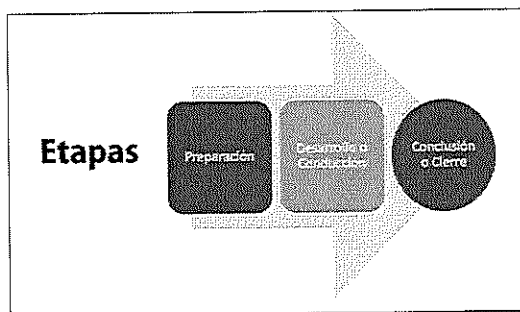
Se desarrollan las siguientes preguntas al grupo de jóvenes participantes:

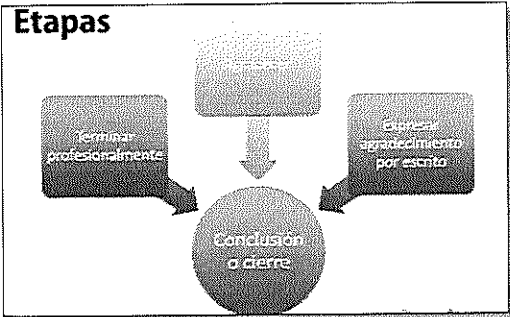
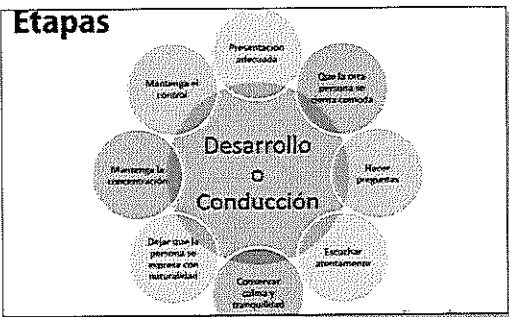
- ✦ *¿Cuántos tipos de entrevistas hay?*
- ✦ *¿Cuáles son los pasos o etapas a seguir para el desarrollo de entrevistas?*
- ✦ *¿Qué estrategias puede utilizar para que la conversación culmine de forma amena y exitosa?*

Para esta actividad determina un tiempo de 15 minutos y solicita que trasladen sus respuestas a un pliego de papel bond.

Concluido el tiempo pide que expongan sus resultados de forma breve y posteriormente con ayuda de las diapositivas siguientes explica los tipos de entrevistas y sus pasos.

Se invita a que verifiquen el material para que las personas puedan revisar más detalles sobre cada uno de los pasos explicados y que se encuentran claramente descritos en el documento.





En este momento se aprovecha para mencionar que hay dos herramientas que apoyan estos pasos y que permiten desarrollar la entrevista con éxito, son el rapport y la empatía, se explica brevemente cada uno.

Rapport

Es aquella corriente afectiva y de comunicación que se da entre entrevistado y entrevistador. Es imprescindible ya que cuando se establece de manera adecuada, disminuye la ansiedad



El Rapport

Ayuda a crear un clima de confianza, espontaneidad, y provoca que la persona entrevistada se comporte de modo natural de acuerdo con las circunstancias del momento

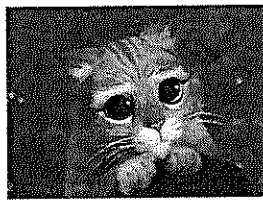


Comportamientos que ayudan al Rapport

A circular diagram with four arrows forming a loop, each pointing to a behavior:

- Buscar privacidad en la entrevista
- Tratar con cortesía
- Interesarse al escuchar
- Aclarar que la información es confidencial

La Empatía



Es la capacidad de sentir lo que la otra persona con la que se entrevista siente, de percibir sus percepciones y sentimientos



Ejercicio 3: Diseñando mi entrevista de validación de idea emprendedora. (50 minutos).

Objetivo

Diseñar una entrevista para la validación de la idea emprendedora, siguiendo la estructura que se presentó durante el taller.

Actividades del Ejercicio 1

Se solicita que se agrupen por emprendimiento. Una vez agrupados les solicita que lean el tema de la estructura de una entrevista y que al mismo tiempo vayan elaborando interrogantes que consideren les serán de utilidad para validar su idea de emprendimiento. Para ello se les asigna un tiempo de 40 minutos para que puedan realizar dicha actividad.

Se solicita que las personas elaboren un ejercicio de redacción de preguntas para validar la idea de negocio, se solicita redactar por lo menos 10 preguntas.

Anexo 1

Cuestionario para entrevista.

Por favor complete este cuestionario para asistencia de su entrevista, indique la mejor opción entre las dos posibilidades, luego en la parte final indique con brevedad pero honestidad alguna otra información que considere de interés relevante.

Indique su nacionalidad:

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

Indique su nacionalidad:

Utilice este documento y trate de responder la mayor cantidad de preguntas a utilizar durante el desarrollo de la entrevista.

PARTE II: Estructura de la entrevista.

Completa el siguiente formato de la estructura de la entrevista, detallando cada una de las actividades y pasos a seguir.

[illegible][illegible]

Se solicita la colaboración de una pareja para que pase al frente y realicen la práctica de la entrevista que han diseñado. Finalizadas las prácticas se hará una reflexión de la experiencia que se ha ganado con esta actividad y se presenta el plan de acción

Ejercicio: Reflexión y cierre. (10 minutos)

Objetivo

Reflexionar acerca de lo aprendido durante la jornada y sobre la importancia de hacer una entrevista durante la etapa de validación de idea, respetando la estructura y elementos de la entrevista.

Actividades del ejercicio de cierre.

Para realizar el cierre de la jornada, la persona facilitadora solicitará la opinión de quienes participan, preguntando: ¿Qué aprendimos durante la jornada?

- **Capacitar sobre el modelo de informe y ayuda de memoria para realizar reuniones de trabajo institucional e interinstitucionales:**

Las acciones generadas dentro de este apartado, fueron estructurar herramientas para el desarrollo de informes y ayudas de memoria para realizar visitas técnicas y reuniones de trabajo con otras instituciones las cuales se presentan a continuación:

  Programa Nacional de Escuelas Taller Ministerio de Trabajo y Previsión Social																															
Título del Informe. Programa Nacional de Escuelas Taller Dirección General de Empleo Ministerio de Trabajo y Previsión Social																															
																															
Nombre de quien lo genera Lugar y fecha 																															
																															
Contenido <table> <tr><td>1. Justificación</td><td>2</td></tr> <tr><td>2. Objetivo</td><td>2</td></tr> <tr><td>3. Nombre de la actividad</td><td>2</td></tr> <tr><td>4. Perfil de asistentes</td><td>2</td></tr> <tr><td>5. Lugar de la actividad</td><td>2</td></tr> <tr><td>6. Fecha de la actividad</td><td>2</td></tr> <tr><td>7. Hora y duración del evento</td><td>2</td></tr> <tr><td>8. Agenda de la actividad</td><td>2</td></tr> <tr><td>9. Desarrollo de la Actividad</td><td>2</td></tr> <tr><td>10. Conclusión</td><td>2</td></tr> <tr><td>11. Recomendaciones</td><td>2</td></tr> <tr><td>12. Anexos</td><td>2</td></tr> <tr><td> 12.1. Fotografías</td><td>3</td></tr> <tr><td> 12.2. Lista de participantes</td><td>3</td></tr> <tr><td> 12.3. Otros</td><td>3</td></tr> </table>		1. Justificación	2	2. Objetivo	2	3. Nombre de la actividad	2	4. Perfil de asistentes	2	5. Lugar de la actividad	2	6. Fecha de la actividad	2	7. Hora y duración del evento	2	8. Agenda de la actividad	2	9. Desarrollo de la Actividad	2	10. Conclusión	2	11. Recomendaciones	2	12. Anexos	2	12.1. Fotografías	3	12.2. Lista de participantes	3	12.3. Otros	3
1. Justificación	2																														
2. Objetivo	2																														
3. Nombre de la actividad	2																														
4. Perfil de asistentes	2																														
5. Lugar de la actividad	2																														
6. Fecha de la actividad	2																														
7. Hora y duración del evento	2																														
8. Agenda de la actividad	2																														
9. Desarrollo de la Actividad	2																														
10. Conclusión	2																														
11. Recomendaciones	2																														
12. Anexos	2																														
12.1. Fotografías	3																														
12.2. Lista de participantes	3																														
12.3. Otros	3																														
																															

Título del Informe

1. Justificación
2. Objetivo
3. Nombre de la actividad
4. Perfil de asistentes
5. Lugar de la actividad
6. Fecha de la actividad
7. Hora y duración del evento
8. Agenda de la actividad

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE EMPLEO
PROGRAMA NACIONAL DE ESCUELAS TALLER

Agenda

Actividad:

Fecha:

Participantes:

Nombre	Actividad	Responsable

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE EMPLEO
PROGRAMA NACIONAL DE ESCUELAS TALLER

9. Desarrollo de la Actividad

10. Conclusión

11. Recomendaciones

12. Anexos

12.1. Fotografías

12.2. Listado de participantes

12.3. Otros

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE EMPLEO
PROGRAMA NACIONAL DE ESCUELAS TALLER



Ayuda de Memoria

INFORMACION GENERAL DE LA ACTIVIDAD	
Nombre de la Actividad:	
Lugar:	
Objetivo de la Actividad:	

PARTICIPANTES		
Nombre y Apellido	Identificación	Curso

OPINAS MANEJADAS	
Temas	Descripción
Opinión sobre el PNE	
Situación actual dentro de la Municipalidad	
Conclusiones y pasos a seguir	

Fotografías:

Ayuda de Memoria a Memoria de la Actividad o evento.
Programa Nacional de Escuelas Taller - MINISTERO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

- **Capacitar sobre el registro de aplicación de la Guía y del Módulo de emprendimiento:**

El registro de la aplicación de la Guía y Modulo de Emprendimiento, se refleja en el inciso de ***“Capacitar sobre la metodología de los talleres de aplicación”*** el cual se ejecutó con base a lo planificado dentro del cronograma de actividades y talleres a desarrollar con los jóvenes participantes.

- **Capacitar sobre la estrategia de identificación de municipios potenciales para establecer nuevas Escuelas Taller pertenecientes al Programa Nacional de Escuelas Taller:**

Parte de la Estrategia generada para la identificación de municipios potenciales para establecer nuevas Escuelas Taller fue identificar los municipios que tienen altos índices de migración y las entidades del sector público, privado y organismos internacionales que inciden en el desarrollo de los mismos, dando como resultado que Chiantla, es una municipio en donde la coordinación entre cooperantes y sociedad civil es muy estrecha para el desarrollo de proyectos de impacto económico, social y ambiental, por lo que a continuación se presenta la segunda fase del informe técnico acerca de Cooperativas y Organizaciones Sociales/Rurales que inciden en el desarrollo tanto del municipio de Chiantla, como en el departamento de Huehuetenango, siendo esta ASOCUCH y los proyectos de desarrollo que se están ejecutando:

Proyectos en marcha ASOCUCH

1.1. –GANASOL–

Proyecto de Seguridad Alimentaria y Nutricional basado en el Manejo y Conservación de la Agrobiodiversidad en Laderas de Centro América –GANASOL-, el cual es financiado por Heifer International.

1.1.1. AREA DE ACCION

Las acciones se realizan en comunidades de los municipios de San Juan Ixcay y Chiantla, del departamento de Huehuetenango, con 8 organizaciones agremiadas a ASOCUCH.

1.1.2. OBJETIVO GENERAL

Contribuir a reducir la pobreza, el hambre y la vulnerabilidad de 1,331 familias del altiplano a través del rescate y conservación de los recursos genéticos (granos básicos y papa) y la producción de alimentos en la Sierra media en Guatemala y Honduras.

1.1.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Incrementar la resiliencia de las familias al cambio climático a través del adecuado manejo del ambiente y los recursos locales.
- b) Incremento de la diversificación y disponibilidad de alimentos.
- c) Fortalecer el capital social de las organizaciones de productores de Honduras y Guatemala, para fomentar la agrobiodiversidad, seguridad alimentaria, sostenibilidad de las organizaciones, hacer incidencia en los gobiernos locales y nacionales.

1.1.4. PRINCIPALES LOGROS

- a) Aplicación de la metodología de Pase en Cadena, que consiste en compartir recursos como un ciclo de cambios positivos, una vez se han recibido de Heifer International.
- b) Se beneficiará a 637 familias con recursos originales y 518 con recursos de pase en cadena.

1.2. –PCA–

Programa de Créditos - PCA - ASOCUCH , financiado con fondos propios de la ASOCUCH.

1.2.1. AREA DE ACCION

Actualmente el Programa de Mujeres Empresarias está siendo ejecutado en los municipios de Chiantla, San Pedro Soloma, Santa Eulalia, San Miguel Acatán y Huehuetenango con un total de 1,519 socias.

1.2.2. OBJETIVO GENERAL

Identificar grupos de mujeres con características semejantes que compartan las mismas necesidades y a quienes se les pueda otorgar un crédito con una tasa de interés del 29% anual para su administración.

1.2.3. PRINCIPALES LOGROS

- a) Concesión crediticia a Jóvenes
- b) 102 créditos otorgados a igual número de grupos de mujeres
- c) Concesión de Q4,890,700 a mujeres empresarias
- d) Formación y capacitación sobre manejo de créditos e inversiones en actividades productivas.

1.3. Fortalecimiento de la Ovinocultura

Fortalecimiento de la Ovinocultura en la Meseta de Los Cuchumatanes a través del Establecimiento de Centros de Reproducción Ovina con ejemplares importados de registro, financiado por el Fondo a la Conservación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

1.3.1. AREA DE ACCION

Comunidades de los municipios de Chiantla, Todos Santos y San Juan Ixcoy.

1.3.2. OBJETIVO GENERAL:

Fomentar el desarrollo de la ovinocultura en la Meseta de Los Cuchumatanes, Huehuetenango, principalmente el mejoramiento genético de la raza Dorset, a través de la importación de reproductores puros de registro.

1.3.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Continuar con el proceso de mejoramiento genético de la raza Dorset en ovinos de la meseta de los Cuchumatanes.
- b) Proveer a ovinocultores de la Meseta de Los Cuchumatanes, a través del servicio de monta, la disponibilidad de reproductores machos para corregir aspectos de consanguinidad en sus rebaños.
- c) Mejorar en talla y peso los parámetros zoométricos de la raza Dorset en la Meseta de los Cuchumatanes.
- d) Implementar en las siete organizaciones, con los reproductores importados, Centros de Reproducción ovina con pie de cría para la venta.
- e) Fortalecer procesos técnicos organizativos de Asociaciones y Cooperativas de la Meseta de Los Cuchumatanes.

- f) Coordinar con las siete organizaciones beneficiarias, instituciones gubernamentales y no gubernamentales actividades de inseminación artificial en ovinos para acelerar los procesos de la mejora genética del rebaño de la meseta de los Cuchumatanes.

1.3.4. PRINCIPALES LOGROS

- a) Importación de 24 reproductores ovinos raza Dorset de registro.
- b) Establecimiento de 6 Centros de producción de pie de cría (2 hembras y un semental puro raza Dorset) en: Cooperativa Joya Hermosa, Cooperativa Paquixeña, Cooperativa Flor Bacuense, Asociación ACORDI, Asociación ADECAF, Asociación Asilvo Chancol, y se establece un centro de mejoramiento genético con ovinos seleccionados en la Meseta de los Cuchumatanes en la Asociación ADINUT.
- c) Establecimiento de un centro de producción de pie de cría para ASOCUCH (1 semental y 5 hembras), con el fin de asegurar la continuidad del proyecto.
- d) Establecimiento de registros sanitarios, productivos y reproductivos para el control de los ovinos importados y su descendencia, a través de un programa digital. (elaborado con el apoyo de ASOCUCH Ambiental), el cual se pondrá en funcionamiento en cada centro de reproducción ovina.
- e) Construcción de 14 apriscos en la meseta de los Cuchumatanes.

1.4. USC CANADA–

Ampliación y difusión del programa Semillas de Supervivencia de USC Canadá en África y América Central.

1.4.1. AREA DE ACCION

Comunidades de los municipios de Todos Santos Cuchumatán y Concepción Huista.

1.4.2. OBJETIVO GENERAL:

Ampliar y difundir el programa de Semillas de Supervivencia de USC Canadá en África y América Central, con el fin de mejorar la seguridad de las semillas, difundir los ya probados sistemas alimentarios resilientes al cambio climático,

y promover el crecimiento económico sostenible en las comunidades de los pequeños agricultores dentro de estas dos regiones altamente vulnerable.

1.4.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- a) Mayor diversidad y productividad de los sistemas agroecológicos de pequeños agricultores
- b) Mayor capacidad de las empresas comunitarias y regionales (incluidas las de mujeres y jóvenes) para organizar las cadenas de valor y comercializar semillas y otros productos de alto valor de la agrobiodiversidad.
- c) Mayor liderazgo, empoderamiento económico y acceso a los recursos para las mujeres y los jóvenes rurales.
- d) Mayor capacidad de las mujeres, hombres y jóvenes agricultores, contrapartes locales y de USC para documentar, analizar y compartir las innovaciones y mejores prácticas.

1.4.4. RESULTADOS ESPERADOS

- a) Investigaciones e innovaciones desarrolladas y lideradas por los agricultores para fortalecer la seguridad de las semillas y promover el uso sostenible y la conservación de los recursos fitogenéticos.
- b) Prácticas implementadas para mejorar la gestión de los recursos naturales y la diversificación de los sistemas agrícolas y alimentarios.
- c) Apoyo para el fortalecimiento y desarrollo de pequeñas empresas (incluyendo la de mujeres y jóvenes) y para la comercialización de semillas y otros productos de alto valor de la agrobiodiversidad.
- d) Estrategias de igualdad de género y de participación juvenil implementadas para promover el liderazgo, empoderamiento económico y el acceso a los recursos para las mujeres y los jóvenes.
- e) Mejores prácticas y conocimiento basado en los resultados del programa analizado y documentado.
- f) Innovaciones programáticas, variedades de semillas adaptadas y mejores prácticas difundidas a través del intercambio de conocimientos, capacitación y divulgación e incidencia de políticas.

1.5. –TIRFAA/FAO–

Uso sostenible de la agro-biodiversidad de maíz, frijol y especies sub-utilizadas en comunidades indígenas de Centroamérica: Una estrategia para la seguridad alimentaria y adaptación climática; Financiado por el Fondo de Distribución del TIRFAA/FAO.

1.5.1. AREA DE ACCION

90 Organizaciones de Productores de Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

1.5.2. OBJETIVO GENERAL

Mejorar las condiciones de vida y la adaptación climática de 13,000 familias provenientes de pequeñas fincas y comunidades indígenas de Centroamérica mediante uso sostenible de agrobiodiversidad nativa.

1.5.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a) Fortalecimiento de red de reservas comunitarias de semillas (RCS) y aumento de la diversidad de especies sub-utilizadas y promisorias para adaptación al cambio climático y seguridad alimentaria, con vínculo directo a Bancos de Germoplasma Nacionales y Regionales.
- b) Desarrollo de variedades de maíz y frijol bajo el enfoque de Fitomejoramiento Participativo y evaluación participativa masiva (EPM), con un manejo agronómico apropiado al sistema “Milpa” y respondiendo a los retos del cambio climático.
- c) Fortalecimiento de los procesos de producción y comercialización de semilla de calidad entre grupos de pequeños productores organizados.
- d) Fortalecimiento de las comisiones de recursos fitogenéticos de Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica para implementar los derechos de los agricultores a nivel de la región Centroamericana.

1.5.4. RESULTADOS ESPERADOS

- a) Fortalecer una red de reservas comunitarias de semilla (RCS), manejadas por comunidades a nivel de país y con vinculación a los bancos nacionales de germoplasma.

- b) Aumentar el uso a nivel de finca de especies sub-utilizadas y especies promisorias para adaptación climática con materiales provenientes de centros regionales de conservación de largo plazo (ex-situ).
- c) Difusión de variedades de maíz y frijol a agricultores, bajo la metodología de Evaluación Participativa Masiva (EPM) utilizando sensores para monitoreo de variaciones climáticas y celulares para colección de datos.
- d) Desarrollar variedades a través de fitomejoramiento participativo que responden a los retos del cambio climático (sequía, plagas y enfermedades) y las necesidades de seguridad alimentaria de familias que viven en condiciones vulnerables.
- e) Fortalecimiento de los procesos de producción y comercialización de semilla de calidad producida por organizaciones de agricultores.
- f) Fortalecer las Comisiones de Recursos Fitogénéticos para la implementación de los derechos de los agricultores en el marco de Tratado de las semillas.

1.6. —COMECSA—

Comercializadora de la Meseta de Los Cuchumatanes, Sociedad Anónima —COMECSA—, conformada por 12 asociaciones de productores de papa.

1.6.1. AREA DE ACCION

Comunidades de los municipios de Chiantla, Todos Santos, Aguacatán, Concepción Huista y San Juan Ixcay, del Departamento de Huehuetenango.

1.6.2. OBJETIVOS

- a) Producción y comercialización de papa, hortalizas, productos agropecuarios.
- b) La compra venta, importación, producción, comercialización e industrialización de papa.
- c) Importación y producción, comercialización e industrialización de hortalizas, productos agropecuarios, granos básicos.
- d) Importación, comercialización y exportación de abonos, fertilizantes y todos los agroquímicos, ganado, ecoturismo, turismo.
- e) Industrialización de productos maderables y agropecuarios.

- f) Compra y venta de productos de ferretería y materiales de construcción.
- g) Compra venta de café, frutas, semillas agrícolas y forestales, plantas, frutales, servicios técnicos y profesionales.
- h) La producción y comercialización de alimentos preparados, plantas medicinales, productos artesanales.
- i) Todo lo relacionado a hotelería, restaurantes, agua purificada, biocombustibles.
- j) La producción e industrialización de concentrados, miel de abeja.
- k) La prestación de todo tipo de servicios dirigido a personas individuales, jurídicas, estatales y privadas, nacionales e internacionales.
- l) Compra venta o arrendamiento y sub arrendamiento de bienes muebles e inmuebles de lícito comercio.
- m) La importación, exportación y comercialización de maquinarias y equipos para la elaboración de productos comerciales, agrícolas, comerciales, y electrónicos.

1.6.3. RESULTADOS ESPERADOS

- a) Construcción y equipamiento del Centro de lavado, clasificación y empaque de papa en la Meseta de los Cuchumatanes.
- b) Cuenta con Plan de Negocios.
- c) Comercialización de 50,000 quintales de papa lavada y de calidad.
- d) Generación de nuevos empleos.
- e) Establecimiento e implementación de estándares de calidad incluidos en el Manual de calidad para la producción de papa en la Meseta de los Cuchumatanes.

1.7. –INASA–

Inversiones Asilvo S.A. –INASA-, con compromiso y responsabilidad social en el manejo de los bosques.

1.7.1. AREA DE ACCION

Hacienda Chancol.

1.7.2. OBJETIVOS

- a) Realizar aprovechamiento forestal en 1,000 hectáreas en la finca Chancol, vendiendo como producto madera aserrada, dimensionada, seca, cepillada y perfilada.
- b) Utilizar la tecnología de aserradero portátil a través de la máquina Hudson Oscar 230, para aserrar madera proveniente de la Hacienda Chancol, así como el horno de secado eléctrico; maquinaria en posesión actual.
- c) Incorporar un aserradero portátil más, con capacidades como las de Wood Mizer LT 40 y un secador WM Nyle 4000, para incrementar la producción a 2 años plazo.
- d) Posesionar en el mercado producto maderable aserrado, dimensionado, cepillado, perfilado y seco; con el sello de Inversiones Asilvo S.A.
- e) Se proyecta la venta en cinco años al 2018 de 1,575,000 de pies tablares, por un monto de Q9,450,000.00.

1.7.3. RESULTADOS ESPERADOS

- a) Constitución de la empresa como Sociedad Anónima.
- b) Se cuenta con: Patente de comercio de Sociedad, Patente de comercio de Empresa, Registro Tributario Unificado.
- c) Carné de Identificación Tributaria, Inscripción definitiva ante el Registro Mercantil.
- d) Acta Notarial de nombramiento de presidente del consejo de administración y Representante Legal.
- e) Plan de negocios realizado.
- f) En proceso inscripción en el Registro Nacional Forestal.
- g) En proceso montaje al SEINEF.

1.8. – Buena Milpa –

Consolidación de los procesos de escalamiento de tecnologías para el fortalecimiento del sistema milpa en los Municipios de Chiantla, Todos Santos Cuchumatán, y Concepción Huista, en el proyecto Buena Milpa Año 4.

1.8.1. AREA DE ACCION

50 comunidades de los municipios de Chiantla, Todos Santos y Concepción Huista, con 6 organizaciones agremiadas a ASOCUCH.

1.8.2. OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a mejorar la eficiencia del sistema milpa bajo el enfoque de microcuencas de los municipios de Chiantla, Todos Santos Cuchumatán y Concepción Huista.

1.8.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a) Impulsar acciones de escalamiento de tecnologías agropecuarias para fortalecer el sistema milpa en 6 organizaciones de productores de los municipios priorizados.
- b) Impulsar tecnologías de secado y almacenamiento de granos con pequeños productores de maíz.
- c) Impulsar mecanismo de sostenibilidad en parcelas de pequeños productores de maíz, bajo el modelo de comunidades adaptadas a cambio climático.
- d) Fortalecer los procesos de inclusión social de líderes y lideresas de organizaciones de productores y actores locales acompañados por ASOCUCH y atendidos dentro del marco de colaboración con el Proyecto Buena Milpa.

1.8.4. PRINCIPALES LOGROS QUE SE PRETENDEN

- a) Fortalecimiento de la red de innovación tecnológica en el departamento de Huehuetenango.
- b) Implementación de acciones de escalamiento de tecnologías para fortalecer el sistema milpa en 6 microcuencas, beneficiando a 1,500 familias.
- c) Escalamiento de tecnologías vinculadas a manejo pos cosecha del cultivo de maíz.
- d) Ferias de Agrobiodiversidad
- e) Fortalecimiento de capacidades de agricultores para el manejo del sistema milpa, con inclusión social y equidad de género.

1.9.1. AREA DE ACCION

Las acciones se realizan en comunidades de los municipios de Chiantla y Todos Santos Cuchumatán, del departamento de Huehuetenango y con 7 organizaciones agremiadas a la ASOCUCH.

1.9.2. OBJETIVO GENERAL:

Producir semilla de papa certificada, a través de una red de semilleristas jóvenes.

1.9.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- a) Impulsar el uso de semilla certificada y paquetes tecnológicos en el altiplano guatemalteco.
- b) Brindar asistencia técnica a pequeños productores de papa.
- c) Involucrar jóvenes productores de papa en procesos de producción de semilla y papa de calidad.
- d) Fortalecer los procesos de producción y comercialización que impulsa la Comercializadora Meseta de Los Cuchumatanes S.A.

1.9.4. RESULTADOS ESPERADOS

- a) Impulsar la marca PAPAIS como semilla de papa registrada para la producción nacional de las variedades comerciales: Icta Frit, Lomán y Tollocan.
- b) Posicionar a Huehuetenango como territorio productor de semilla de papa de calidad; así como producción de papa consumo con estándares de calidad solicitados por mercados diferenciados.

1.10. FCA - Restauración ecológica para la conectividad en las cuencas Selegua e Ixcán, Huehuetenango.

1.10.1. AREA DE ACCION

Las acciones se realizan en 9 microcuencas de importancia para la conectividad en los municipios de Todos Santos Cuchumatán, Chiantla, San Juan Ixcoy, Soloma y Santa Eulalia, en el departamento de Huehuetenango para la

conectividad de: El Parque Municipal de Todos Santos, Pepajau-Magdalena, Cerro Cruz Maltín y Cerro Yaxcalanté y participación de 3 organizaciones de base (ASOCIACIÓN ASILVO CHANCOL, COOPERATIVA FLOR MILPENSE Y ASOCIACIÓN ICUZONDEHUE).

1.10.2. OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer la conectividad de ecosistemas de conservación, entre El Parque Municipal de Todos Santos, Pepajau-Magdalena, Cerro Cruz Maltín y Cerro Yaxcalanté, en los municipios de Todos Santos Cuchumatán, Chiantla, San Juan Ixcay, Soloma y Santa Eulalia, en el departamento de Huehuetenango.

1.10.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a) Implementar procesos de restauración para la conectividad en 9 microcuencas (Quisil, San Francisco, Mixlaj, Tanimá, Pepajau, Magdalena, Río Azul, Río Limón y Kaptzin) a través de mecanismos administrativos y financieros que propicien el manejo sostenible de los recursos naturales.
- b) Contribuir al uso y manejo sostenible de los recursos naturales de 9 microcuencas, promoviendo el establecimiento de estructuras de conservación de suelos, sistemas agroforestales y viveros forestales que permitan fortalecer la conectividad del ecosistema en las microcuencas.
- c) Fortalecer los procesos de conservación de especies de flora y fauna a través del seguimiento a la declaratoria del Cerro Cruz Maltín.

1.10.4. PRINCIPALES LOGROS QUE SE PRETENDEN

- a) 785 hectáreas de bosque bajo mecanismos de manejo mejorado.
- b) 3,000 hectáreas de seguimiento y mantenimiento vigentes y establecidos en años anteriores.
- c) 110 hectáreas no presentan problemas erosivos por la incorporación de actividades florísticas al suelo (SAF y Conservación de Suelos).
- d) 110,000 plántulas forestales para su incorporación al sistema bosque.
- e) 5,129 hectáreas declaradas en el Congreso de la República.

1.11. - PPD – Región Cuchumatanes

Sub programa Regional de Pequeñas Donaciones.

1.11.1. AREA DE ACCION

Las acciones se realizan en la Región Cuchumatanes, que abarca el departamento de Huehuetenango y Quiché.

1.11.2. OBJETIVO GENERAL:

Propiciar acciones de conservación y restauración de los recursos naturales en la región de los Cuchumatanes mediante la implementación de proyectos de pequeñas donaciones.

1.11.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a) Contribuir con acciones de conservación y restauración de los recursos naturales en la región de los Cuchumatanes mediante la participación local de grupos organizados representados por comunitarios.
- b) Asegurar que la región Cuchumatanes y áreas específicas se encuentran bajo un manejo funcional que contribuya a la protección en el largo plazo de especies críticas y ecosistemas vulnerables, a través de la participación activa y relevante de actores locales.
- c) Prevenir y reducir amenazas y presión sobre la biodiversidad, recursos naturales y sus alrededores, dentro de la región.
- d) Administrar el fondo del FCA bajo una estructura efectiva, transparente e innovadora, con altos estándares contables y financieros y prioridades de inversión para implementar el portafolio de una forma sostenible.

1.11.4. PRINCIPALES LOGROS QUE SE PRETENDEN

Manejo sostenible de 1,540 hectáreas en acciones de protección, conservación y restauración de ecosistemas vulnerables.

1.12. – FDN –

Fortalecimiento de la resiliencia en comunidades indígenas del Altiplano de Guatemala -, el cual es financiado por el Fondo de Desarrollo de Noruega.

1.12.1. AREA DE ACCION

Las acciones se realizan en 72 comunidades de los municipios de Aguacatán, San Juan Ixcoy, Santa Eulalia, San Miguel Acatán y San Rafael La Independencia, con 6 organizaciones agremiadas a ASOCUCH.

1.12.2. OBJETIVO GENERAL:

Mejorar las condiciones de vida de familias indígenas en la Sierra de los Cuchumatanes en Guatemala.

1.12.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a) Fortalecer la Seguridad alimentaria y nutricional de 3,500 hogares rurales en 5 municipios de la Sierra de los Cuchumatanes.
- b) Incrementar la capacidad adaptativa al cambio climático de agricultores y agricultoras.
- c) Mejorada la economía a nivel de hogares de agricultores y agricultoras.
- d) Fortalecer las capacidades administrativas de 6 organizaciones de productores.
- e) Fomentar la Inclusión social y de género en 6 organizaciones de productores.
- f) Promover políticas y derechos de productores y

1.12.4. PRINCIPALES LOGROS QUE SE PRETENDEN

Implementar metodologías que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de 3,500 familias, dentro de las cuales se mencionan: Comités de Investigación Agrícola Locales (CIAL), Fitomejoramiento Participativo, Reservas Comunitarias de Semillas, Comunidades Adaptadas a Cambio Climático (CAV), Metodología Link, microempresas y redes empresariales.

1.13. – PRODERT –

Proyecto de Desarrollo Rural Territorial

1.13.1. AREA DE ACCION

Las acciones se realizan en comunidades de los municipios de Chiantla, Aguacatán y Todos Santos Cuchumatán, del departamento de Huehuetenango.

1.13.2. OBJETIVO GENERAL:

Aumentar los ingresos económicos y empleo para grupos marginados y desfavorecidos, en particular mujeres indígenas, en zonas rurales en Huehuetenango, Quiché, Quetzaltenango, Totonicapán y San Marcos.

1.13.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a) Las/los productoras/es de las cadenas productivas seleccionadas por el proyecto aumentan la producción, mejoran su productividad y/o reducen costos e incrementan márgenes y ventas, generando nuevos empleos.
- b) Las organizaciones y empresas (transformadores/comercializadores) agregan valor y venden en mercados locales, regionales y de exportación e incrementan volúmenes, ventas, rentabilidad, generando nuevos empleos.

1.13.4. PRINCIPALES LOGROS QUE SE PRETENDEN

- a) Mejores mercados identificados y desarrollados para los productos y servicios de los encadenamientos con potencial en el Departamento de Huehuetenango.
- b) Promovidas mayores inversiones estratégicas en el ámbito económico provenientes de créditos comerciales, recursos de contrapartidas obtenidas del involucramiento de actores clave como municipalidades u otras entidades a nivel de los distintos municipios del departamento de Huehuetenango.
- c) Fortalecida la organización en torno a la producción de subsectores de potencial para el Departamento, utilizando la metodología de "Redes Empresariales" y procurando la integración activa de nuevas redes conformadas a organizaciones de base formalizadas en la estructura de ASOCUCH.
- d) Se fortalece un sistema de extensión y asistencia técnica basado en la formación de promotores y técnicos locales que son sostenibles mediante un modelo de pagos por servicios y mediante la participación de compradores que financian una asistencia técnica integral a partir de los retornos de las ventas.
- e) Los/as productores/as han reducido los riesgos relacionados al cambio climático aplicando las medidas sugeridas del análisis CEDRIG, implementando acciones de mitigación y adaptación al Cambio Climático y actividades amigables con el medio ambiente.
- f) ASOCUCH ha fortalecido las capacidades de los representantes de las redes y de organizaciones de base propias para su participación en espacios de

concertación, toma de decisiones, formulación, gestión de proyectos, comercialización asociativa y participación activa a nivel de la Subcomisión de Fomento Económico, integrada en las diferentes Comisiones de Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales COFETARN, de los municipios en intervención.

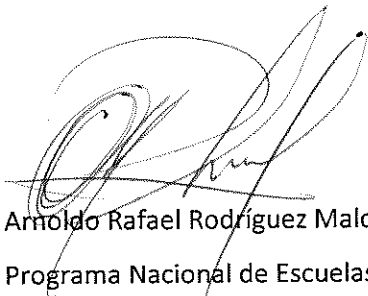
- **Capacitar sobre la elaboración de informes de visitas técnicas a municipios potenciales para establecer nuevas Escuelas Taller:**

Se apoyó en la generación de informes de la identificación de municipios potenciales para establecer nuevas escuelas taller, como también los informes de las reuniones sostenidas con otras entidades que han visitado las instalaciones del MINTRAB para conocer sobre el PNET.

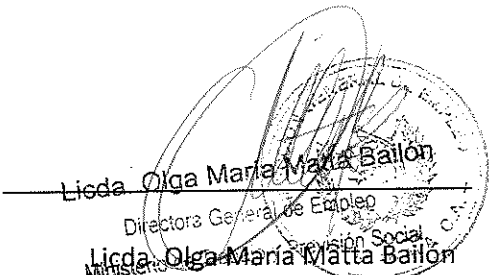
- **Elaborar y presentar informes de seguimiento**

Se apoyó en brindar seguimiento a la presentación de informes de la Visita Técnica generada a la Escuela Taller de Quetzaltenango, correspondiente a los talleres de formación y aplicación de la Guía y Modulo de Emprendimiento en la fase II, correspondiente al mes de febrero, como la generación de informes de las visitas técnicas generadas al Municipios identificados para la presentación del PNET y articulación interinstitucional en implementar una Escuela Taller.

El presente informe muestra las actividades que se llevaron a cabo del 01 de febrero al 29 de febrero de 2020, las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo.



Arnoldo Rafael Rodríguez Maldonado
Programa Nacional de Escuelas Taller
Dirección General de Empleo

Vo.Bo. 
Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

59-638
0000008
8.

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 al 29 del mes de febrero del año 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Yaquelin Patricia Castillo Villatoro

REGLÓN SUB-GRUPO 18 X REGLON: 189 No. DE CONTRATO: 35-2020
PRESUPUESTARIO No. DE ACUERDO: 20-2020

OBJETO:

Se realizaron Estudios Socioeconómicos a los Adultos Mayores.

PRODUCTO A

ENTREGAR: 6 Estudios que contengan los análisis de expedientes de las solicitudes de Adultos Mayores.

SECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor / Dirección General de Previsión Social

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

A. VISITAS REALIZADAS

Se realizarón 75 visitas domiciliarias de estudios socioeconómicos en el Municipio de San Rafael Pie de la Cuesta,

a.1 Departamento de San Marcos

Se realizarón 75 visitas domiciliarias de estudios socioeconómicos en el Municipio de Sibilia, Departamento de

a.2 Quetzaltenango

Se realizarón 75 visitas domiciliarias de estudios socioeconómicos en el Municipio de Colomba, departamento de

a.3 Quetzaltenango

B ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS

Se realizaron 50 estudios socioeconómicos en el Municipio de Municipio de San Rafael Pie de la Cuesta, Departamento

b.1 de San Marcos

b.2 Se realizarón 45 estudios socioeconómicos en el Municipio de Sibilia, Departamento de Quetzaltenango

b.3 Se realizarón 50 estudios socioeconómicos en el Municipio de Colomba, departamento de Quetzaltenango

PONDERACIÓN DE LOS ESTUDOS SOCIOECONÓMICOS EN EL SIAM

c.1 145 estudios Socioeconómicos Ponderados y Traslados a Jefatura de Trabajo Social a través del SIAM

D TOMA DE FOTOGRAFÍAS

d.1 225 Fotografías de casos que lo ameriten (enfermedad, extrema pobreza, discapacidad y casos negativos).

E OTRAS ACTIVIDADES

e.1 Se entregó listado de personas visitadas durante la semana a la sección de Trabajo Social

e.2 Se programó recorridos en los lugares para visitar durante la semana y traslado a las comunidades

Yaquelin Patricia Castillo Villatoro

Nombre completo del Contratista

Firma del Contratista

Lic. William Alexander Godoy Alvizures

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 al 29 del mes de Febrero del año 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HUGO SILVESTRE FLORES RAMOS

REGLÓN SUB-GRUPO 18 X RENGLON: 189 No. DE CONTRATO: 64-2020
PRESUPUESTARIO No. DE ACUERDO: 21-2020

OBJETO DEL CONTRATO: Servicio de Carácter Técnico

PRODUCTO A ENTREGAR: Un documento que contiene las actividades realizadas para el Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.

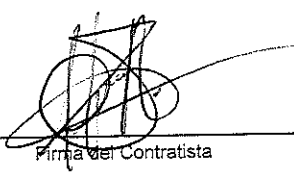
DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:
PROGRAMA DE APOORTE ECONÓMICO DEL ADULTO MAYOR

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

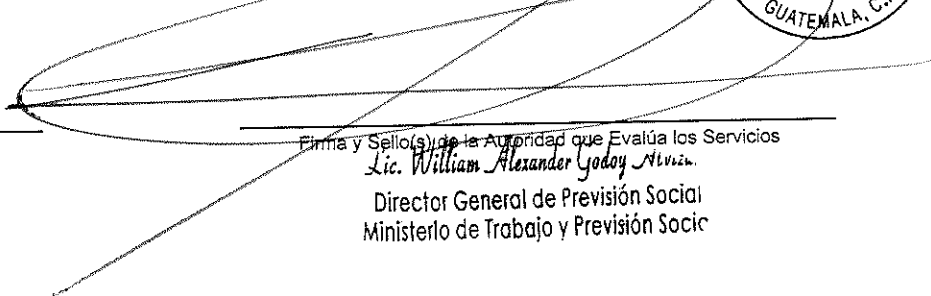
Elaborar los analisis correspondientes para los informes a detallar en formularios y digitar:

- * Apoyo en la separación de expedientes por departamentos, municipios y en orden alfabético.
- * Análisis de Los expedientes y preparar las resoluciones para notificar.
- * Escaneo y envío de resoluciones vía electrónica a las diferentes sedes departamentales para su archivo y que se ubique a los beneficiarios del programa
- * Trasladar los expedientes ya completos a la sección de archivo para su resguardo
- * Recepción de Cédulas de Notificación: Positivas, Negativas, Reactivaciones, Extinciones, Modificaciones, y Providencias.
- * Notificar adultos mayores en el edificio de la oficina del programa del adulto mayor
- * Se realizaron la recepción de expedientes firmados y revisados por el jefe de la unidad del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.

HUGO SILVESTRE FLORES RAMOS
Nombre completo del Contratista


Firma del Contratista

LIC. WILLIAM ALEXANDER GODOY ALVIZURES
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios


Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios
Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social



No. de NIT: 7852495-4

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

Licenciado William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Presente

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 de Febrero del año 2020 Al 29 de Febrero del año 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Francisco Daniel Lara Pereira

REGLÓN SUB-GRUPO 18 X REGLÓN 189 No. DE CONTRATO: 65-2020
PRESUPUESTARIO No. DE ACUERDO: 21-2020

OBJETO DEL CONTRATO: Asesorar en materia de informática al Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor de la Dirección General de Previsión Social.

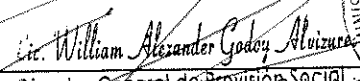
DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:
Dirección General de Previsión Social / Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor

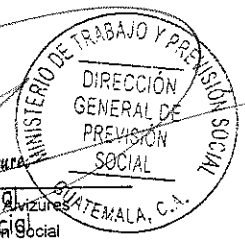
DESCRIPCION DE ACTIVIDADES:

- Mes de enero
- 1 Apoyo para codificar nuevas funcionalidades en los sistemas
 - 2 Apoyo para codificar pruebas unitarias
 - 3 Apoyo para crear y/o actualizar diagramas Entidad-Relación
 - 4 Apoyo para implementar estrategias de seguridad en software y base de datos.
 - 5 Apoyo en utilizar las buenas prácticas de código limpio, patrones de diseño, SOLID, DRY, entre otros
 - 6 Apoyo para medir el rendimiento de los sistemas
 - 7 Apoyo para automatizar tareas y procesos en sistemas y bases de datos
 - 8 Revisar, analizar, actualizar y reestructurar el software que conforma el Sistema Integrado del Adulto Mayor -SIAM- Web
 - 9 Implementar estrategias de seguridad para el código de fuente y la base de datos

Se adjuntan Anexos


Francisco Daniel Lara Pereira
Desarrollador de Sistemas


Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Guatemala, C.A.



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

00000008

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 de FEBRERO al 29 FEBRERO 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARMANDO ALFONSO ARROYO MOLINEROS

REGLÓN SUB-GRUPO 18 X REGLÓN 189 No. DE CONTRATO: 45-2020
PRESUPUESTARIO Acuerdo Ministerial: 20-2020

Un documento que contiene las actividades realizadas para el Programa del Aporte Económico del Adulto
PRODUCTO: Mayor.

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

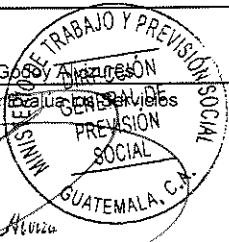
PROGRAMA DE APOORTE ECONÓMICO DEL ADULTO MAYOR

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

	Se realizaron la recepción de expedientes firmados y revisados por el jefe de la unidad del Programa del Aporte
A.	Económico del Adulto Mayor.
B.	Apoyo en la separación de expedientes por departamentos, municipios y en orden alfabético.
C.	Análisis de Los expedientes y preparar las resoluciones para notificar.
D.	Cotejar resoluciones por departamento para su traslado a las diferentes sedes correspondientes.
E.	Escaneo y envió de resoluciones vía electrónica a las diferentes sedes departamentales para su archivo y que se ubique a los beneficiarios del programa
F.	Recepción de Cédulas de Notificación: Positivas, Negativas, Reactivaciones, Extinciones, Modificaciones, y Providencias.
G.	Ingresar Cédulas de Notificación al sistema en caso sean positivas.
H.	Trasladar los expedientes ya completos a la sección de archivo para su resguardo
I.	Enviar las providencias emanadas de la Sección de Asesoría Jurídica para que sean notificados los adultos mayores.
J.	Notificar adultos mayores en el edificio de la oficina del programa del adulto mayor
K.	Apoyar en la realización de estadísticas de las resoluciones enviadas por departamento.
L.	Apoyar en la elaboración del plan de trabajo de la sección.
M.	Otras atribuciones que le sean asignadas por el jefe inmediato superior.

ARMANDO ALFONSO ARROYO MOLINEROS
Nombre completo del Contratista


Firma del Contratista

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Nombre de la Autoridad que evalúa los servicios

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Firma y sello de la autoridad que evalúa los servicios

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

80000008

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 al 29 del mes de FEBRERO del año 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Elvia Konia Mendoza Tzic

REGLÓN SUB-GRUPO 18 X RENGLON: 189 No. DE CONTRATO: 29-2020
PRESUPUESTARIO No. DE ACUERDO: : 20-2020

OBJETO: Se Realizaron Estudios Socioeconómicos a los Adultos Mayores

PRODUCTO A ENTREGAR: 06 Estudios que contengan los análisis de expedientes de las solicitudes de Adultos Mayores

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

Programa de Aporte Economico del Adulto Mayor / Dirección General de Previsión Social

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

A. VISITAS REALIZADAS

- a.1 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socioeconómicos en el municipio de Sibinal, departamento de San Marcos.
- a.2 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socioeconómicos en el municipio de San Martin Sacatepéquez, departamento de Quetzaltenango.
- a.3 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socioeconómicos en el municipio de Génova, departamento de Quetzaltenango

B ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS

- b.1 Se realizaron 65 Estudios Socioeconómicos en municipio de Sibinal, departamento de San Marcos.
- b.2 Se realizaron 60 Estudios Socioeconómicos en municipio de San Martin Sacatepéquez, departamento de Quetzaltenango.
- b.3 Se realizaron 70 Estudios Socioeconómicos en el municipio de Génova, departamento de Quetzaltenango

C PONDERACIÓN DE LOS ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS EN EL SIAM

- c.1 195 Estudios Socioeconómicos Ponderados y Traslados a Jefatura de Trabajo Social por medio del SIAM

D. TOMA DE FOTOGRAFIAS

- d.1 195 Fotografías de casos que lo ameritan (enfermedad, extrema pobreza , discapacidad y casos negativos)

E Otras Actividades:

- e.1 Se cotejo listado de personas visitadas durante la semana
- e.2 Se programò recorridos en los lugares para trabajar durante la semana y traslado a las comunidades

Elvia Konia Mendoza Tzic
Nombre completo del Contratista

Firma del Contratista

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios
Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Número de Identificación Tributaria: 8034922-6

ÚLTIMO INFORME DE ACTIVIDADES

Licenciado

Olga María Matta Bailón

Director General de Empleo

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Presente

NOMBRE:	Ligia Emisleny Carías Muñoz
Objeto del Contrato:	Capacitación sobre apoyo a la formación e inserción laboral
Contrato administrativo:	382-2020 ✓
Acuerdo Ministerial:	23-2020 ✓
REGLÓN PRESUPUESTARIO:	185 ✓

A continuación se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 01 de febrero al 29 de febrero del 2020.

Apoyo en la aplicación de herramientas que faciliten la orientación laboral a la fuerza de trabajo en Guatemala.

Apoyo en el diseño de perfiles ocupacionales de los usuarios de los servicios públicos de empleo que permitan caracterizar la población económicamente activa e identificar sus potencialidades facilitando su inserción al mercado laboral. Se atendieron a 119 personas.

Apoyo en la captación y selección de los candidatos/as más adecuados para una de las vacantes gestionadas del sector productivo.

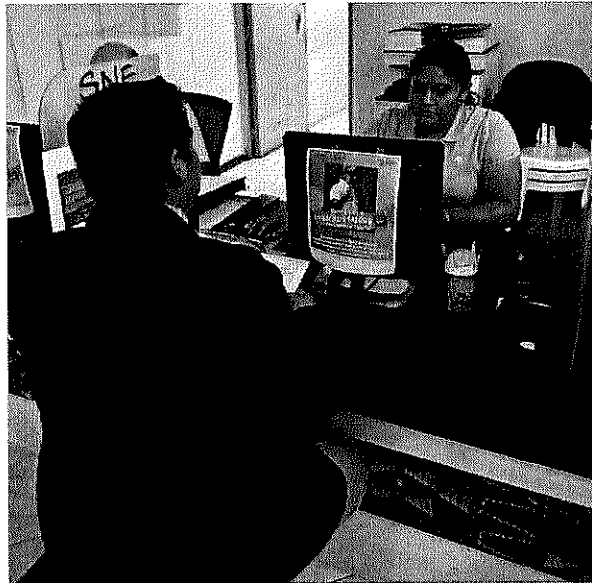
Apoyo en la propuesta de mejoras en el desarrollo y diseño de los programas de empleo (diseños de proyectos, nuevas actividades, metodologías, etc.)

Apoyo en la creación y mantenimiento actualizado de la guía de recursos de empleo a nivel local.

Apoyo en la representación del Servicio Nacional de Empleo y al Ministerio de Trabajo y Previsión Social en los espacios de coordinación técnica, tanto interna como externa.

Apoyo en la realización de otras actividades que el Ministerio de Trabajo y Previsión Social considere necesarias.

ANEXO Fotografías

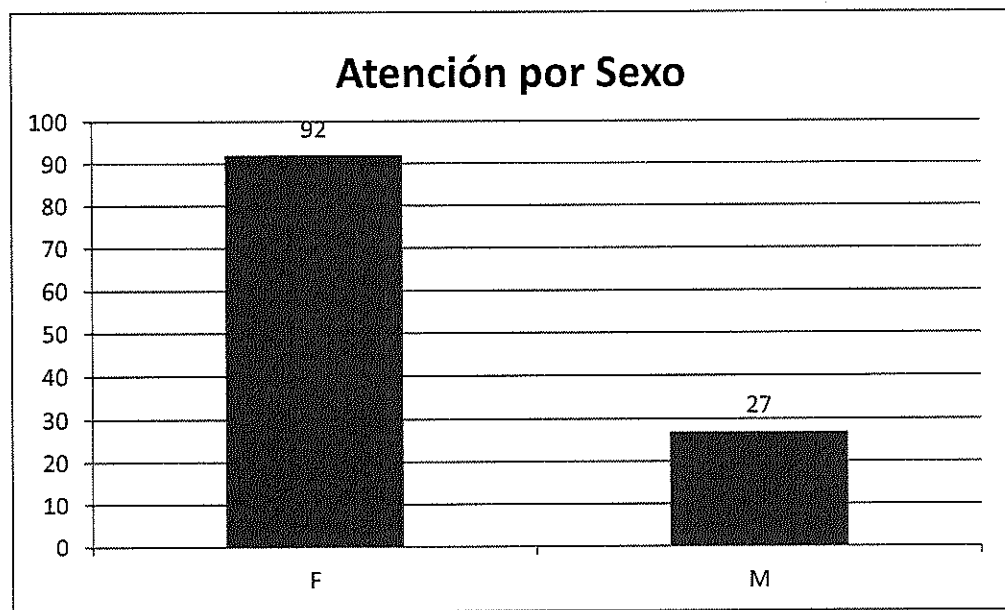


Atención a personas en el Servicio Nacional de Empleo en búsqueda de Oportunidades de Trabajo

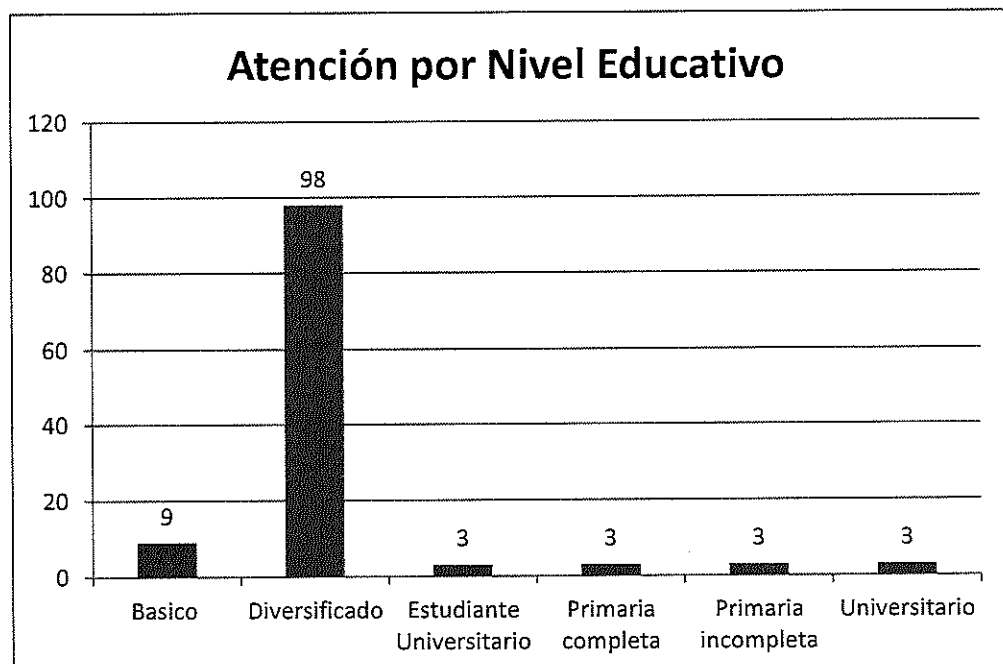


Atención a personas en el Servicio Nacional de Empleo en búsqueda de Oportunidades de Trabajo

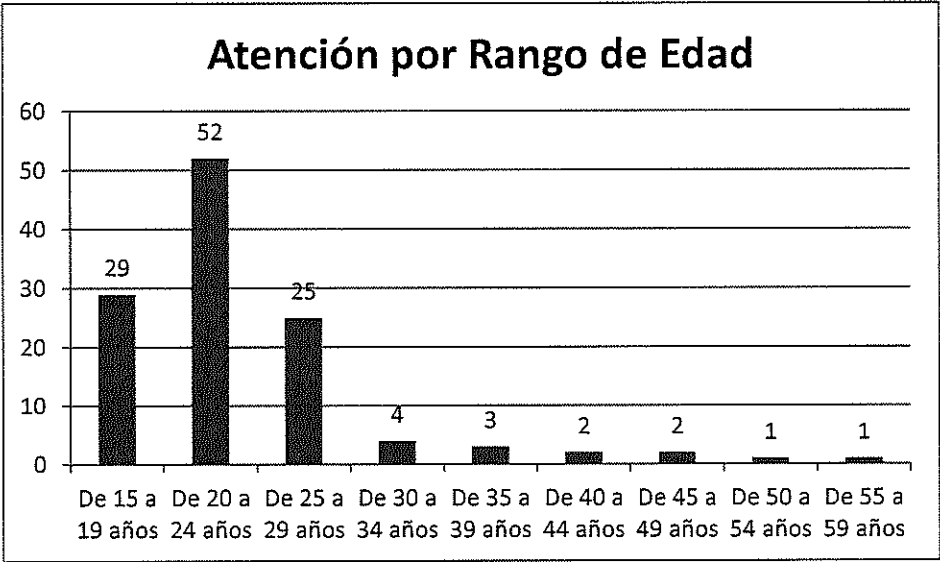
Perfil del Personal Formado, Capacitado y Orientado para su Inserción Laboral



Perfil del Personal Formado, Capacitado y Orientado para su Inserción Laboral

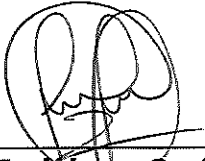


Perfil del Personal Formado, Capacitado y Orientado para su Inserción Laboral



Se detecta que la mayor parte que se capacito sobre apoyo a la formación e inserción laboral está en el rango de edad de 20 a 24 años de edad teniendo esta población en su mayoría un nivel educativo diversificado. Se observa que la mayor demanda de empleo la presentan los jóvenes por formar este conjunto el 70% de la población de nuestro país.

El presente Informe muestra todas las actividades que se llevaron a cabo del 1 al 29 de febrero del 2020, las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo


Ligia Emisleny Carías Muñoz
Dirección General de Empleo


Vo.Bo. Licenciada Olga María Matta Bailón
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Número de identificación Tributaria: 1329049-5

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**Avance de Informe Final****Entrega No. 2 de 2**

Licenciada

Olga María Matta Bailón

Directora General de Empleo

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre:	Fridy Luciano Velásquez López
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales
Contrato Administrativo	43-2020
Acuerdo Ministerial Número:	20-2020
Renglón Presupuestario:	185

A continuación se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 01 de febrero al 29 de febrero del año 2020, en la Dirección General de Empleo, Programa Nacional de Escuelas Taller.

Documento que contenga la sistematización de las acciones administrativas, financieras a desarrollar como parte del funcionamiento de la Escuela Taller Quetzaltenango como parte de los resultados del Programa Nacional de escuelas Taller

Segunda entrega de dos en total a finalizar el veintinueve de febrero del año 2020

“Aprender haciendo”

Introducción

El Programa Nacional de Escuelas Taller está orientado a la formación profesional a través de la metodología activa "Aprender haciendo", en Guatemala nace con el convenio entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, por medio del Acuerdo Ministerial 220-2015: Programa Nacional de Escuelas Taller y Talleres de Empleo.

El Programa Nacional de Escuelas Taller tiene como finalidad contribuir a la reducción de la pobreza y de la vulnerabilidad de la población joven, a través de la capacitación para el empleo como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural.

El programa tiene tres elementos fundamentales a atender:

1. La formación profesional (o formación para el trabajo/laboral) para el empleo digno.
2. Atención a la población joven en riesgo.
3. Rescate del patrimonio cultural.

El 31 de julio de 2018 se inauguró la primera Escuela Taller del Ministerio de Trabajo y Previsión Social en el municipio de Quetzaltenango, Quetzaltenango con cinco talleres enfocados a la restauración de inmuebles y monumentos de la Ciudad de Los Altos. Los talleres que se imparten son: Carpintería, Electricidad, Construcción, Tallado en piedra y Herrería en forja, con capacidad para 50 beneficiarios.

Documento que contenga la sistematización de las acciones administrativas, financieras a desarrollar como parte del funcionamiento de la Escuela Taller Quetzaltenango como parte de los resultados del Programa Nacional de escuelas Taller

Dentro del Documento que contenga la sistematización de las acciones administrativas, financieras a desarrollar como parte del funcionamiento de la Escuela Taller Quetzaltenango como parte de los resultados del Programa Nacional de escuelas Taller, según ítem de contrato fue necesario a) **Capacitar sobre las actividades técnicas administrativas de la Escuela Taller de Quetzaltenango.**

- Previo a la redacción de los contratos de los nuevos participantes ingresados durante el año dos mil veinte, fue necesario solicitar a Mancomunidad de los Altos el nombramiento del nuevo representante legal de la misma, ya que cambio con la toma de posesión de los nuevos alcaldes del departamento.
- Luego de tener dicho nombramiento se editaron los datos del nuevo representante legal de la Mancomunidad en la minuta de contrato de beca para los participantes de la Escuela Taller Quetzaltenango.
- Durante el presente año se agregaron nuevos participantes a los talleres de Talla en Piedra, Carpintería, Herrería y forja, luego de recibidos los documentos personales de los mayores y en su caso de sus encargados para los menores de edad, se redactaron los convenios de becas que luego fueron firmados, el listado de los nuevos participantes es el siguiente:

Formato No. 2



Cooperación
Española
GUATEMALA



Programa Nacional
de Escuelas Taller
Guatemala



ESCUELA TALLER QUETZALTENANGO
NUEVO PARTICIPANTES PARA EL AÑO 2020

No. DE CONTRATO ASIGNADO	NOMBRE	TALLER
ETQ-01-2020	ELVIS ULISES CHUVAC VALDEZ	HERRERIA Y FORJA
ETQ-02-2020	MELVIN OSWALDO HERNANDEZ GONZALEZ	CARPINTERIA
ETQ-03-2020	LESVIA KARINA DE LEON MAZARIEGOS	HERRERIA Y FORJA
ETQ-04-2020	SAUL ORLANDO MALDONADO SAQUICHE	TALLA EN PIEDRA
ETQ-05-2020	HERVI JOSUE OCAÑA OROZCO	CARPINTERIA
ETQ-06-2020	SELVIN JORDAN PEREZ XICARA	HERRERIA Y FORJA

Listado de participantes nuevos para la redacción de los primeros contratos del año 2020

- Se generaron los listados de los participantes activos de la Escuela Taller, datos que se trasladaron a la Mancomunidad de Municipios Metrópoli de los Altos para la emisión de cheques para el pago de becas correspondientes al mes de Enero del corriente año a los participantes de los diferentes talleres de la Escuela.

Formato No. 3



Cooperación
Española
GUATEMALA



Programa Nacional
de Escuelas Taller



Mancomunidad
Metrópolis de
Los Altos

ESCUELA TALLER QUETZALTENANGO

LISTADO DE PARTICIPANTES PARA LA EMISION DE CHEQUES PARA PAGO DE BECA

TALLER	No. DE CONTRATO	PARTICIPANTES POR TALLER	NOMBRE
TALLA EN PIEDRA	ETQ-01-2019	1	ANDREA ESTER BATZ CAYAX
	ETQ-03-2019	2	LILIAN ESTRELLA HERNANDEZ GUZMAN
	ETQ-71-2019	3	FABIOLA SAY COYOY
	ETQ-04-2020	4	SAUL ORLANDO MALDONADO SAQUICHE
CARPINTERIA	ETQ-05-2019	1	WILLIAM ALEXANDER GOMEZ REVOLORIO
	ETQ-11-2019	2	NOE YONATHAN XICARA SAY
	ETQ-14-2019	3	GERMAN RIGOBERTO ALVARADO ENRIQUEZ
	ETQ-43-2019	4	OSCAR RAUL GOMEZ REVOLORIO
	ETQ-76-2019	5	ANA ALEXANDRA CIFUENTES CAYAX
	ETQ-81-2019	6	BYRON DAVID MUÑOZ OVALLE
	ETQ-84-2019	7	LUIS JOASH BARRIOS COYOY
	ETQ-02-2020	8	MELVIN OSWALDO HERNANDEZ GONZALEZ
	ETQ-05-2020	9	HERVI JOSUE OCAÑA OROZCO
ELECTRICIDAD	ETQ-15-2019	1	JUDA LEVI GOMEZ BARRERA
	ETQ-16-2019	2	HEINER ALEJANDRO FIGUEROA L
	ETQ-17-2019	3	ERVIN DANIEL CURIEL PEREZ
	ETQ-22-2019	4	CHRISTOPHER FERNANDO ARGUETA ESCOBAR
	ETQ-24-2019	5	PABLO JAVIER PAC ROJAS
	ETQ-25-2019	6	ROLY EMMANUEL MALDONADO ORDOÑEZ
	ETQ-68-2019	7	JOSEP BRYAN EDUARDO BATZ ROJAS
	ETQ-79-2019	8	BORIS ALEXIS EMANUEL VALDEZ QUIXTAN
	ETQ-82-2019	9	CARLOS ALEJANDRO ALVARADO ENRIQUEZ
	ETQ-85-2019	10	ANGEL JACOBO CURIEL PEREZ

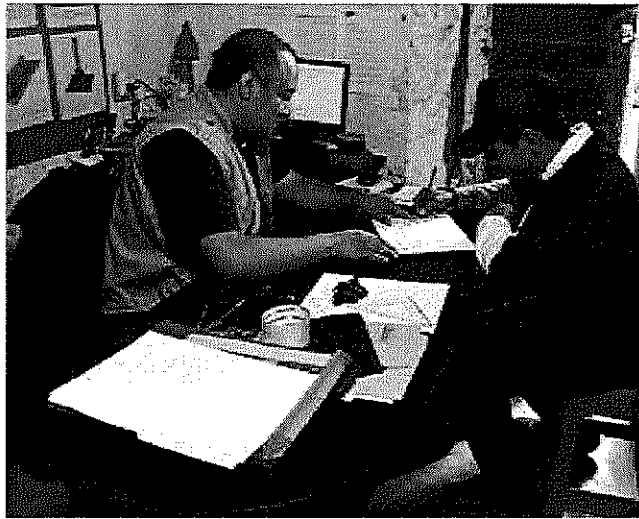
HERRERIA Y FORJA	ETQ-26-2019	1	GIOVANNY DANIEL JUAREZ HERNANDEZ
	ETQ-29-2019	2	LUIS EDUARDO TISTOJ
	ETQ-30-2019	3	ANA GENOVEVA GARCIA LOPEZ
	ETQ-32-2019	4	BENYL LISANDRO JOSE DELFINO GONZALEZ MAZARIEGOS
	ETQ-33-2019	5	RUDY ALEXANDER SAC
	ETQ-34-2019	6	EDWIN GABINO SALAS QUIJIVIX
	ETQ-70-2019	7	YEISON ALEXANDER HERNANDEZ GONZALEZ
	ETQ-01-2020	8	ELVIS ULISES CHUVAC VALDEZ
	ETQ-03-2020	9	LESVIA KARINA DE LEON MAZARIEGOS
	ETQ-06-2020	10	SELVIN JORDAN PEREZ XICARA
CONSTRUCCION	ETQ-41-2019	1	CRISTHOPER FERNANDO ANGEL PEREZ MONZON
	ETQ-63-2019	2	ANGEL MANUEL NARVAEZ MARTINEZ
	ETQ-65-2019	3	YOCELIN ANALI JOCOL HERNANDEZ
	ETQ-83-2019	4	ANGEL EMANUEL CARDONA MALDONADO
	ETQ-80-2019	5	RICKY JACKSON CHUVAC VALDEZ

Listado de participantes para la emisión de cheques por parte Mancomunidad de los Altos para pago de beca

Al listado de estudiantes para la elaboración de cheques para el pago de becas se adjuntan los cuadros de asistencias y punteos mensuales, asistencias que se derivan de los formatos de asistencia semanal que se llevan por taller, esto con la finalidad de crear en los participantes de todos los talleres la responsabilidad y compromiso hacia su formación ya que el objetivo es formales para el empleo digno.

En la formación de los talleres se lleva un control de asistencia en donde se chequean aspectos como las llegas tardes, desempeño, inasistencias y asistencias esto con la finalidad de incentivar en los participantes el sentido de responsabilidad y compromiso, así también el uso del uniforme

- Luego de generados los cheques y la respectiva planilla por parte de la Mancomunidad de Municipios Metrópoli de Los Altos, nos apersonamos a esas oficinas y los cheques junto con la planilla nos fueron entregados por la Administradora Financiera, posteriormente estos se entregaron en la sede de la Escuela Taller a los participantes de los diferentes talleres.

Imagen No. 1

En la sede de Escuela Taller Quetzaltenango en la entrega de cheques de becas a participantes de los diferentes talleres (durante los primeros días de febrero), correspondiente al mes de enero del año 2019

De acuerdo a contrato de servicios profesionales en el **ítem c) Capacitar sobre las acciones de gestión enfocadas a la escuela Taller Con la municipalidad local.**

- Con la finalidad de tener la disponibilidad de fondos para el pago de becas para los meses de marzo a diciembre del año 2020 se buscó en secretaría municipal de Quetzaltenango nos fuera entregado al acuerdo del concejo municipal en donde se aprobaron los fondos para dicho pago durante el año 2020.
- Ya con el acuerdo respectivo se procedió a su entrega a Mancomunidad de los Altos para que en conjunto con el gerente y administradora financiera se elaboró la solicitud y se adjuntó la papelería del expediente para su entrega al departamento de compras de la Municipalidad de Quetzaltenango, para que en la municipalidad se inicien los procedimientos respectivos para la transferencia de fondos a la Mancomunidad de los Altos para el proyecto de Subsidio de becas para jóvenes participantes de escuela taller Quetzaltenango, de las diferentes especialidades técnicas.
- Con estas acciones se espera la entrega de los fondos para seguir cumpliendo con los pagos en tiempo a todos lo integrantes de los cinco talleres de la Escuela Taller Quetzaltenango.

Formato No. 4

SUBSIDIO DE BECAS PARA JÓVENES PARTICIPANTES DE ESCUELA TALLER QUETZALTENANGO, DE LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES TÉCNICAS												
DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	UNIDADES	MESES									
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Becas para jovenes participantes de la Escuela Taller Quetzaltenango, de las diferentes especialidades técnicas (Proyectado)	Q500.00	50	Q25,000.00	Q25,000.00	Q25,000.00	Q25,000.00	Q25,000.00	Q25,000.00	Q25,000.00	Q25,000.00	Q25,000.00	Q25,000.00
Seguro anual para jovenes participantes de la Escuela Taller Quetzaltenango, de las diferentes especialidades técnicas			Q14,000.00									
Total			Q39,000.00	Q25,000.00	Q25,000.00	Q25,000.00	Q25,000.00	Q25,000.00	Q25,000.00	Q25,000.00	Q25,000.00	Q25,000.00

Proyección de becas para participantes de la Escuela Taller para los meses de marzo a diciembre del año 2020

De acuerdo a contrato de servicios profesionales en el ítem d) **Capacitar sobre las acciones de gestión enfocadas a la escuela Taller Con la Mancomunidad de los Altos:** Se ha tenido participación en las reuniones que se han desarrollado en la Mancomunidad:

- En reunión en Mancomunidad de los Altos con la participación de personal de la Oficina del Centro Histórico y Mancomunidad, se revisa el expediente del proyecto de la Restauración de la fuente principal del parque a centro américa, Quetzaltenango.
- Luego de la revisión del expediente y adjuntados los documentos pendientes, dicho expediente se entrega a Mancomunidad para que sea recepcionado en la plataforma de Segeplan por medio del Profesional designado por Mancomunidad.
- Luego de ser recepcionado se trabajó en la plataforma de Segeplan el presupuesto de ejecución de dicho proyecto para el presente año, luego administradora financiera vincula desde Guate compras el presupuesto del proyecto, para que ya se proceda a hacer las cotizaciones de las compras de todo lo descrito en la planificación del proyecto.

Imagen No. 02



Reunión en sede de Mancomunidad de los Altos, interviene, por la Mancomunidad: Lic. Luis Ochoa Gerente y Licda. Glenda Papa administradora financiera, por OCH Arq. Otto Juárez, por Escuela Taller: Arq. Reyna Villagrán y Lic. Fridy Velásquez asistente administrativo, en revisión expediente

- Del proyecto de la Restauración de la fuente principal del parque a centro américa, Quetzaltenango, se buscaron los renglones en el manual de clasificaciones del estado de Guatemala correspondientes a los materiales contenidos en la planificación, el listado y monto del proyecto es el siguiente:

Formato No. 5

RESTAURACION FUENTE PRINCIPAL PARQUE A CENTRO AMÉRICA, QUETZALTENANGO					
	REGLON DE TRABAJO	UNIDAD	CANTIDA D	COSTO UNITARIO	TOTAL
REGLON	VIATICOS EN EL INTERIOR				
133	Gestiones ciudad de guatemala autorizacion proyecto	Unidad	02	Q 500.00	Q 1,000.00
133	Transporte	Viajes	3	Q 150.00	Q 450.00
133	Transporte	Viajes	04	Q 824.00	Q 3,296.00
133	Transporte	Viajes	02	Q 350.00	Q 700.00
133	Transporte	Viaje	04	Q 500.00	Q 2,000.00
133	Transporte	Viaje	04	Q 307.03	Q 1,228.12
133	Transporte	Viaje	04	Q 600.00	Q 2,400.00
133	Transporte	Viaje	04	Q 99.00	Q 396.00
133	Viaje de seleccón y compra aspersores	Unidad	01	Q 500.00	Q 500.00
133	Viaje de seleccón y compra reflectores	Unidad	01	Q 824.50	Q 824.50
	Sub Total				Q 12,794.62
REGLON	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION				
154	Arrendamiento de mezcladora para concreto	dia	2	Q 250.00	Q 500.00
	Sub Total				Q 500.00
REGLON	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS				
214	Parales de pino rustico de 3" x 4" x 9'	Docena	03	Q 864.00	Q 2,592.00
214	Plyw ood 4' x 8' x 3/4"	Planchas	10	Q 350.00	Q 3,500.00
214	Reglas de pino rustico de 3" x 2" x 9'	Docena	03	Q 432.00	Q 1,296.00
214	Tablas de pino cepilladas de 12" x 1" x 9'	Docena	01	Q 870.00	Q 870.00
	Sub Total				Q 8,258.00
REGLON	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA				
223	Arena de rio	m3	06	Q 180.00	Q 1,080.00
223	Piedra arenisca blanca de 0.38 x 0.35 x 0.45 sin talla	Unidad	40	Q 350.00	Q 14,000.00
223	Piedrin triturado de 1/2"	m3	06	Q 180.00	Q 1,080.00
	Sub Total				Q 16,160.00
REGLON	POMEZ, CAL Y YESO				
224	Cal hidratada de primera	Sacos	05	Q 30.50	Q 152.50
	Sub Total				Q 152.50
REGLON	ACABADOS TEXTILES				
232	Wippe	Libra	01	Q 10.00	Q 10.00
232	Wype	Libra	02	Q 10.00	Q 20.00
	Sub Total				Q 30.00
REGLON	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUICOS				
261	Cartuchos de sikaflex 1A color gris	Unidad	02	Q 60.00	Q 120.00
261	Impermiabilizante transparente	Galon	10	Q 180.00	Q 3,300.00
261	Sikadur 31 A+B para anclaje	Galon	01	Q 560.00	Q 560.00
261	Sikaflex 1A color gris	unidad	06	Q 60.00	Q 360.00
261	Thinner	Galon	02	Q 39.00	Q 78.00
	Sub Total				Q 4,418.00
REGLON	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES				
262	Gasolina tipo regular	Galon	06	Q 26.50	Q 159.00
	Sub Total				Q 159.00
REGLON	PINTURAS Y COMPUESTOS				
267	Pintura anticorrosiva tipo esmalte color verde jade	Galon	02	Q 150.00	Q 300.00
	Sub Total				Q 300.00

REGLON	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYON, VINIL Y P.V.C.				
268	Bolsas para basura grande	Paquete	02	Q 12.00	Q 24.00
268	Botes plasticos de 5 galones	Unidad	02	Q 25.00	Q 50.00
268	Cajas rectangulares de 2" x 4" de plastico con tapadera	Unidad	09	Q 7.00	Q 63.00
268	Codos pvc 1 1/4" 90º	Unidad	14	Q 1.80	Q 25.20
268	Codos pvc 1 1/4" 45º	Unidad	33	Q 1.80	Q 59.40
268	Codos pvc 2"x 45 para drenaje	Unidad	01	Q 3.00	Q 3.00
268	Codos pvc 2"x 90º para drenaje	Unidad	02	Q 3.75	Q 7.50
268	Poliducto de 1" (45 metros)	Rollo	01	Q 125.00	Q 125.00
268	Reductor bushing pvc de 1 1/4"x 1/2"	Unidad	09	Q 4.25	Q 38.25
268	Te pvc 1 1/4"	Unidad	16	Q 2.00	Q 32.00
268	Teflon de 3/4"	Unidad	02	Q 3.75	Q 7.50
268	Tubo flexible de 1"	ml	5.00	Q 5.50	Q 27.50
268	Tubo pvc 1 1/2" 250 psi	Unidad	02	Q 34.00	Q 68.00
268	Tubo pvc 1 1/4" 250 psi	Unidad	07	Q 30.00	Q 210.00
268	Tubo pvc de 2" x 80 psi	Unidad	01	Q 32.00	Q 32.00
	Sub Total				Q 772.35
REGLON	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS				
269	Adhesivo para concreto	Galon	04	Q 180.00	Q 720.00
269	Adhesivo para concreto	Galon	10	Q 180.00	Q 1,800.00
269	Pegamento para pvc	Galon	0.25	Q 150.00	Q 37.50
269	Pegamento para pvc	Galon	0.125	Q 75.00	Q 9.38
	Sub Total				Q 2,566.88
REGLON	PRODUCTOS DE ARCILLA				
271	Barro natural	m3	02	Q 150.00	Q 300.00
	Sub Total				Q 300.00
REGLON	CEMENTO				
274	Cemento 4000 psi	Sacos	60	Q 72.00	Q 4,320.00
	Sub Total				Q 4,320.00
REGLON	OTROS PRODUCTOS DE MINERALES NO METALICOS				
279	Bentonita	Saco	01	Q 120.00	Q 120.00
	Sub Total				Q 120.00
REGLON	PRODUCTOS SIDERURGICOS				
281	Alambre de amarrre	Libra	25	Q 4.50	Q 112.50
281	alambre galvanizado de 1/8"	Libra	02	Q 15.00	Q 30.00
281	alambre galvanizado de 3/32 "	Libra	02	Q 15.00	Q 30.00
281	Electromalla 6x6 4.5/4.5	Unidad	06	Q 450.00	Q 2,700.00
281	Hierro corrugado de 3/8" grado 40	Quintal	01	Q 330.00	Q 330.00
281	Hierro liso de 1/4" grado 40	Quintal	01	Q 300.00	Q 300.00
	Sub Total				Q 3,502.50
REGLON	PRODUCTOS METALURGICOS NO FÉRRICOS				
282	Aspersores de 1 1/4" con accesorios de instalacion	Unidad	12	Q 500.00	Q 6,000.00
282	Balbula para pila de bronce de 2 1/2"	Unidad	01	Q 120.00	Q 120.00
282	Cheque con pichacha de bronce 1 1/4" y accesorio instalacion	Unidad	01	Q 130.00	Q 130.00
282	Llave de compuerta de 1 1/4"	Unidad	01	Q 160.00	Q 160.00
282	Plancha de acero inoxidable 12" x 12" x 1/2" con perforaciones de 1"	Unidad	01	Q 600.00	Q 600.00
282	Varilla de cobre 5/8"x8' con abrazadera	Unidad	01	Q 50.00	Q 50.00
	Sub Total				Q 7,060.00
REGLON	PRODUCTOS DE METAL				
283	Bisagras de 3" x 3"	Unidad	04	Q 20.00	Q 80.00
283	Clavo de lámina	Libra	10	Q 5.00	Q 50.00
283	Clavo para madera de 2"	Libra	05	Q 5.00	Q 25.00
283	Clavo para madera de 3"	Libra	02	Q 5.00	Q 10.00
283	Clavo para madera de 4"	Libra	02	Q 5.00	Q 10.00
283	Clavo para madera de 4"	Libra	05	Q 5.00	Q 25.00
	Sub Total				Q 200.00
REGLON	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS				
284	Lámina ondulada de zinc de 10' cal 28	Lios	4	Q 1,140.00	Q 4,560.00
	Sub Total				Q 4,560.00

- Se debe generar el formulario de requisición que debe llevar la firma de Directora de la Escuela Taller, luego se entrega a administradora financiera de Mancomunidad de los Altos para su verificación y posterior firma de Gerente de Mancomunidad.
- Luego se recoge en Mancomunidad el formulario de requisición ya autorizado para solicitar tres cotizaciones a proveedores.
- Las cotizaciones junto con formulario de requisición se trasladan a Mancomunidad para que Gerente de la misma aprueba la cotización de menor precio, para luego requerir la factura al proveedor beneficiado.
- Luego se entrega expediente a Mancomunidad de los Altos, el que debe contener: formulario de requisición, tres cotizaciones con la firma de aprobado del gerente en la del menor precio y la factura, para que se genere el cheque para el pago al proveedor.
- Luego se corrobora en Mancomunidad de los Altos si el cheque fue emitido y tenga las firmas mancomunadas, de ser así se recoge en Mancomunidad y se entrega al proveedor y el mismo entregue lo comprado, entrega que debe ser la sede de la Escuela Taller Quetzaltenango.
- Para finiquitar el proceso de compra se redacta un oficio de recepción de lo comprado de acuerdo a la factura y se entrega a Mancomunidad de los Altos el expediente junto con los vouchers firmados.
- Así también se visitó el proyecto de restauración de los balcones de la fachada principal del edificio del palacio municipal de Quetzaltenango, con la finalidad de verificar el uso de los materiales y la necesidad de la compra de herramientas menores puesto que es un proyecto de restauración y en el proceso de la liberación de las piezas de piedra se utilizan herramientas menores que sufren rápido desgaste por lo se hace necesario su reemplazo por herramientas en buen estado para el avance de los trabajos de restauración.
- Durante la visita también se verifico el uso de la piedra caliza que está siendo utilizada en el tallado de las piezas que deben ser reemplazadas en los dos balcones de la fachada principal de la municipalidad de Quetzaltenango y que se están trabajando en área preparada en el patio central de la municipalidad de Quetzaltenango, ya que las piezas que se desmontan de los balcones no pueden ser retiradas del edificio y son trabajadas en dicho espacio para su restauración o cambio completo.

Imagen No. 03



En balcón de la fachada principal de la Municipalidad de Quetzaltenango verificando el uso de materiales en el proceso de restauración

Imagen No. 04



En área de trabajo en patio central de municipalidad de Quetzaltenango verificando el uso de piedra caliza en el tallado de las piezas que deben ser cambiadas en el proceso de restauración de los balcones de la facha principal de la municipalidad

De acuerdo a contrato de servicios profesionales en el ítem f) **Capacitar en el tema de identificación y gestión de los insumos requeridos dentro de la Escuela Taller para su funcionamiento**

- Con la finalidad de tener el equipo y herramientas necesarias para la formación en los Talleres de la Escuela, se le ha dado seguimiento vía telefónica con la Asistente financiera del Programa Nacional de Escuelas para la entrega del equipo y herramientas pendientes de entregar por parte de los proveedores
- El equipo pendiente de recibir es de mucha importancia, ya que con dicho equipo se cubren ciertas necesidades de los talleres a la espera de las compras detalladas en el plan de plan de compras para la Escuela Taller Quetzaltenango en los litados enviados para el ejercicio del año dos mil veinte, el equipo pendiente de recibir de la tercera actuación es el siguiente:

Formato No. 5
HERRAMIENTA COMPRADA DE LA TERCERA ACTUACION A SELECOM
PENDIENTE DE RECIBIR

286 HERRAMIENTAS MENORES						
REGLON	CODIGO INSUMO	NOMBRE	DESCRIPCION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA DE LA PRESENTACION	PENDIENTE DE RECIBIR
286	55801	Formón	Ancho: 3/8 pulgada; Longitud de mango a punta: 20 Centímetro(s); Material: Hierro acerado; Uso: Carpintería;	Unidad	1 Unidad(es)	10
286	39066	Formón	Ancho: 4 Milímetro(s); Longitud de mango a punta: 20 Centímetro(s); Material: Hierro acerado; Uso: Carpintería;	Unidad	1 Unidad(es)	10
286	86556	Formón	Ancho: 7/8 pulgadas; Longitud de mango a punta: 20 Centímetro; Material: Hierro acerado; Uso: Carpintería;	Unidad	1 Unidad(es)	10
286	42226	Juego de llaves	Cantidad de piezas: 21; Diámetro: 1/16 a 3/8 pulgadas y 1.5 a 10 milímetros; Material: Acero, carbono y cromo; Tipo: Allen (hexagonal);	Unidad	1 Unidad(es)	5
286	19933	Lima	Forma: Plana; Largo: 12 Pulgadas(s); Material: Acero al carbono; Tipo: Bastarda;	Unidad	1 Unidad(es)	6
286	65302	Limatón	Ancho: 1/2 pulgadas; Largo: 12 Pulgadas; Material: Metal; Tipo: Cuadrado;	Unidad	1 Unidad(es)	5
286	61366	Llave de plomero	Longitud: 12 Pulgadas; Material: Acero al carbono cromado;	Unidad	1 Unidad(es)	2
286	110477	Llave stilson (llave para tubos, llave grif	Material: Acero al carbono; Tamaño: 10 Pulgadas;	Unidad	1 Unidad(es)	3
286	30014	Martillo	Material: Hule; Uso: Cerámica, azulejos, lozas, etc.;	Unidad	1 Unidad(es)	5
286	99147	Martillo de geólogo	Cabeza: Acero inoxidable; Largo: 16.5 Pulgadas; Material del mango: Nylon y vinil; Peso: 22 Onza; Tipo de mango: Largo;	Unidad	1 Unidad(es)	4
286	47583	Piomada	Material: Metal; Peso: 16 Onza(s); Punta: Acero endurecido; Uso: Construcción;	Unidad	1 Unidad(es)	8

Herramientas compradas a selecom de la tercera actuacion, según facturas no. 888 - 889 - 890 - 891 - 892 - 975 - 976 - 977 - 979 pendientes de recibir

las conclusiones y recomendaciones que se presentan a continuación, están en proceso de elaboración, ya que el presente estudio consta de 2 entregas y ésta es la segunda entrega previo a la entrega del informe final

Conclusiones

El trabajo coordinado entre personal de la Escuela Taller Quetzaltenango y el Programa ha permitido desarrollar acciones consensuadas y coordinadas que se reflejan en resultados positivos para los participantes de la Escuela Taller como lo son:

- La actualización de la minuta del convenio de beca permitió la redacción de los convenios de los nuevo participantes, con lo que se cumple el requisito legal para que se les pueda hacer efectivo el pago de beca mensual de Quinientos quetzales exactos (Q.500.00)
- El pago en el tiempo correspondiente a todos los integrantes de los diferentes talleres de la escuela permite que ellos mantengan el entusiasmo y compromiso de aprendizaje en su formación y en el desarrollo de forma adecuada en los proyecto de restauración.

- Las reuniones en Mancomunidad para la recepción del proyecto de restauración de la fuente principal del parque a centro américa, Quetzaltenango por el profesional designado por la Mancomunidad para que sea habilitado en la Plataforma de Segeplan permite poder seguir trabajando en proyectos de restauración con los participantes de la Escuela Taller.
- La asignación de rubros presupuestarios para todo lo contenido en la planificación del proyecto de restauración de la fuente principal del parque a centro américa, Quetzaltenango, y que se entregó a Administradora Financiera, permitió habilitarlo en Guate compras, con lo que se procederá a cotizar para efectuar las compras para el desarrollo de dicho proyecto.
- El seguimiento a la maquinaria y herramientas pendientes de entregar por parte de los proveedores y que se ha hecho mediante llamadas a la Asistente financiera del Programa Nacional de Escuelas permitirá recibirlas en la Escuela Taller Quetzaltenango,

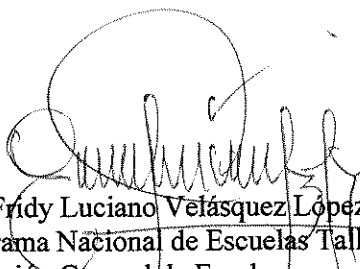
Todas estas acciones logran la formalización de la Escuela Taller Quetzaltenango y permiten la consolidación de la misma.

Recomendaciones

Seguir trabajando de manera coordinada entre el personal de la Escuela Taller Quetzaltenango y el Programa Nacional de Escuelas Taller para que como hasta ahora se logren mayores avances para el buen funcionamiento de la Escuela

- Continuar con la dinámica en la administración de la Escuela Taller para solicitar en tiempo a la Mancomunidad de los Altos, los pagos de becas a los participantes de los diferentes talleres de la misma
- En relación a la maquinaria y equipo, materiales y suministros para los talleres y ups para el equipo de cómputo para el área administrativa, se necesita darle seguimiento a los procesos de compra para la pronta recepción de los mismos en la sede de la Escuela Taller Quetzaltenango.
- Procurar tener visitas de las nuevas autoridades del Ministerio de Trabajo para que los participantes de los Talleres de la Escuela se sientan identificados y motivados con las labores que llevan adentro de la Escuela y en los proyectos de restauración que se están trabajando, así como el de enterarles de los trabajos importantes de restauración que se hacen con los participantes de todos los talleres de la Escuela.

El presente informe muestra las actividades que se llevaron a cabo del 01 de febrero al 29 de febrero del año 2020, las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo, Programa Nacional de Escuelas Taller, Escuela Taller de Quetzaltenango.



Lic. Fridy Luciano Velásquez López
Programa Nacional de Escuelas Taller
Dirección General de Empleo



Vo.Bo.
Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

-----ULTIMA HOJA-----

0000009

Número de Identificación Tributaria: 8263556-0 /ULTIMO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciada
Olga Maria Matta Bailon
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su despacho

Nombre: Astrid Mishel Fernández Menocal /

Objeto del Contrato: Capacitación sobre el apoyo a la formación e inserción laboral.

Contrato administrativo: 390-2020 /

Acuerdo ministerial: 24-2020 /

Renglón Presupuestario: 185 /

A continuación desgloso las actividades que he realizado durante el periodo del 1 al 29 de Febrero del año 2020:

Se captaron 22 ofertas de empleo las cuales representan 143 vacantes las cuales se registraron en el Portal Electrónico de Empleo

Se capacitaron a 97 personas demandantes de empleo evaluando sus perfiles laborales, con la finalidad de establecer su inserción laboral en las empresas oferentes inscritas en la Bolsa Electrónica de Trabajo.

Se orientaron a nivel laboral y actitudinal a 77 personas en búsqueda de empleo a las cuales se les brindo herramientas básicas para lograr su colocación efectiva dentro del mercado laboral.

Apoyo en el Departamento de Permisos de trabajo para Extranjeros al resguardo de expedientes notificados y adjuntar expedientes matriz (prorroga)

Orientación al usuario vía telefónica en permisos de trabajo para Extranjeros al momento de presentar el expediente para su ingreso.

Orientación al usuario sobre los cambios de estado a la hora de haber ingresado el expediente

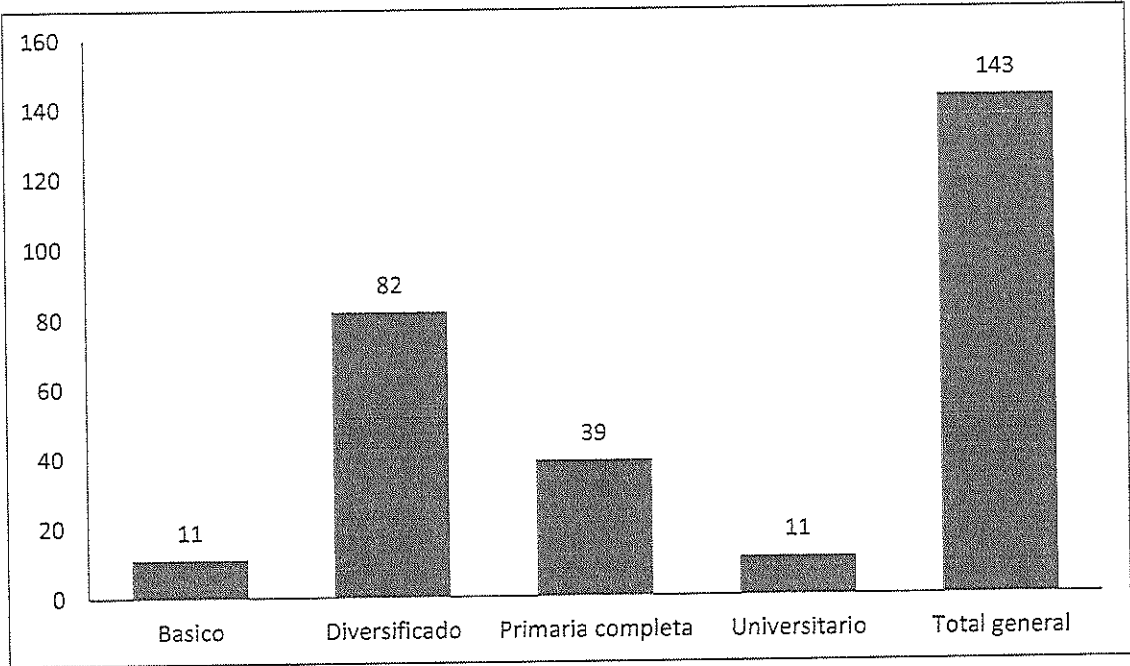
MES	INDICADOR	TOTAL
Enero	PERSONAS CAPACITADAS	85
	PERSONAS ORIENTADAS	90
	TOTAL ATENDIDOS	175

MES	INDICADOR	TOTAL
Febrero	PERSONAS CAPACITADAS	97
	PERSONAS ORIENTADAS	77
	TOTAL ATENDIDOS	174

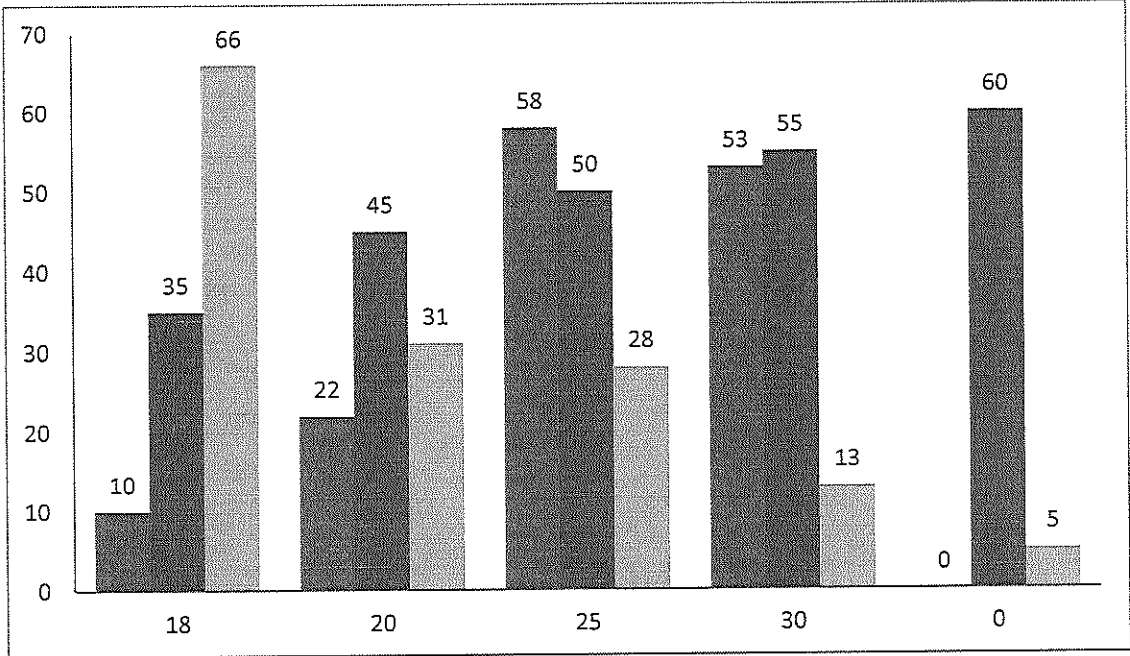
Vacantes del mes de Febrero

Vacantes del mes de Febrero

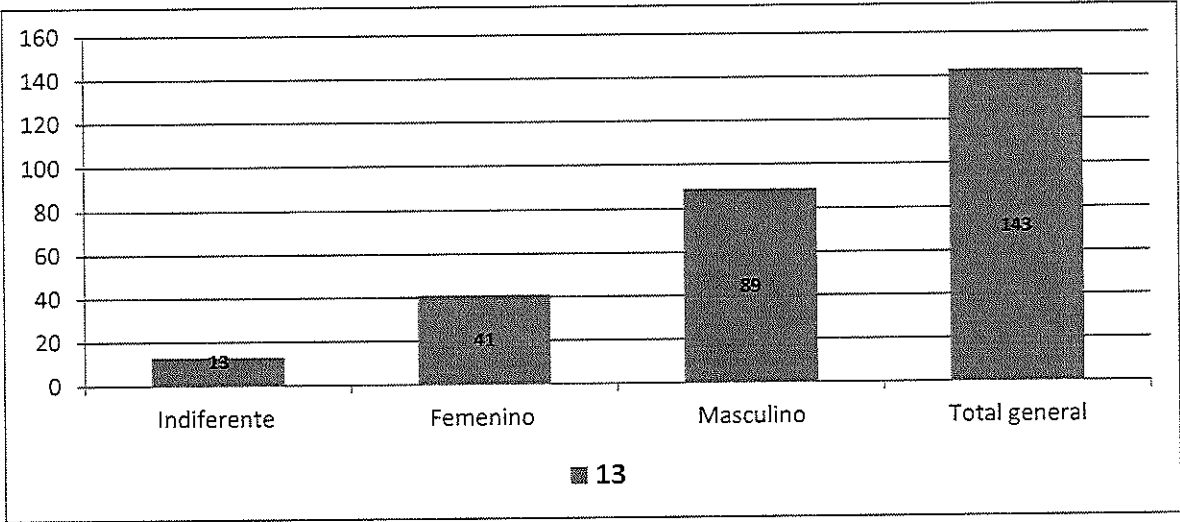
Vacantes de empleo por nivel académico.



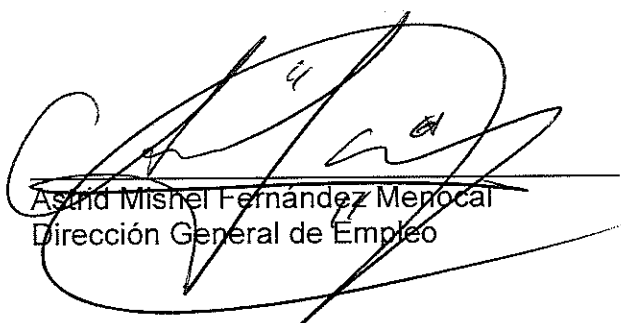
Vacantes de empleo por rangos de edad.



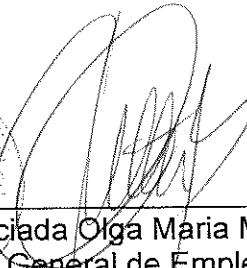
Vacantes de empleo por género



El presente informe muestra todas las actividades que se llevaron a cabo del 1 al 29 de Febrero del año 2020, las cuales fueron realizadas en la Dirección General de empleo.



Aspid Mishel Fernández Menocal
Dirección General de Empleo



Visto Bueno, Licenciada Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Número de identificación Tributaria: 19691378

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Entrega 02 de 02 en total

Licenciada
Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre: Gloria Marilú Luna Hernández
Objeto del Contrato: Prestación de servicios profesionales

Contrato Administrativo 376-2020 ✓
Acuerdo Ministerial Número: 23-2020 ✓
Renglón Presupuestario: 185 ✓

A continuación se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 01 de febrero al 29 de febrero del año 2020, en la Dirección General de Empleo / Programa Nacional de Escuelas Taller.

Introducción

El Programa Nacional de Escuelas Taller y Talleres de Empleo es uno de los Proyectos de Alto Impacto que desarrolla el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y también es parte de las acciones implementadas que fortalece el Eje No. 2 “Desarrollo del capital humano” de la Política Nacional de Empleo Digno. Nace con el convenio de donación entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; se institucionaliza a través del Acuerdo Ministerial 220-2015, con fecha 09 de diciembre del año 2015.

El objetivo del Programa es instituir un programa permanente nacional mixto de talleres de capacitación para el empleo y formación técnica ocupacional como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural, que contribuya a la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad de la población, a través de la capacitación para el empleo. Está dirigido a jóvenes comprendidos en las edades de 16 a 29 años; se ofrece formación profesional ocupacional en oficios, además de formación transversal que les provee de herramientas para su crecimiento personal y profesional.

A través de la presente Asistencia Profesional para el Programa Nacional de Escuelas Taller, se realiza el acompañamiento a distintos procesos para la sistematización del proceso de gestión sobre las acciones a desarrollar para validar las competencias laborales a través de Módulos Formativos y el proceso de certificación con el fin de promover el desarrollo del capital humano a nivel nacional.

El presente informe está organizado con base a las actividades establecidas en el contrato de servicios profesionales 376-2020.

Descripción de Actividades

Sistematización del proceso de avance y fortalecimiento del Programa Nacional de Escuelas Taller con el objeto de mejorar la propuesta técnica para el proceso de como parte de los resultados del Programa Nacional de Escuelas

CAPACITACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE ENTREGA DE INFORMES DE AVANCES Y RESULTADOS REQUERIDOS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

En este tema se trabaja con las normas establecidas por las Autoridades Ministeriales, además de responder a los requerimientos particulares de cada solicitud de información, a continuación se presenta para su análisis, un informe de alcances logrados en el Programa Nacional de Escuelas Taller:

PROGRAMA NACIONAL DE ESCUELAS TALLER

INFORME EJECUTIVO ENERO 2,020

El Programa Nacional de Escuelas Taller nace en diciembre del año 2015. Este Programa responde al Eje No. 2 “Desarrollo del capital humano”, de la Política Nacional de Empleo Digno 2017-2032, pues tiene como objetivo promover que la fuerza laboral, en igualdad de oportunidades, además que se cuente con un nivel adecuado de capacitación técnica y formación profesional para brindar las competencias laborales necesarias para acceder a un empleo decente.

AVANCES

Ejecución de las primeras dos subvenciones otorgadas por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Aecid:

No. Subvención	Porcentaje de ejecución
2015/SPE/0000400280	81.80% de ejecución financiera y el 95% de ejecución física
2016/SPE/0000400064	88% de ejecución financiera y en periodo de finalización y cierre al 31 de enero 2020

Con la ejecución de éstas se han realizado las siguientes acciones:

- Se ha establecido y está en funcionamiento la Oficina del Programa Nacional de Escuelas Taller
- Se ha equipado con mobiliario y equipo a la oficina del Programa

- Se ha equipado con mobiliario y equipo a las instalaciones administrativas de la ETQ
- Se ha iniciado en una primera fase, a los cinco talleres de la ETQ
- Se ha elaborado la estructura metodológica del programa: Manuales, Guías, Programas, Procedimientos
- Se han identificado y elaborado los programas de formación transversal para todo taller a implementar dentro del Programa.
 1. Higiene, alimentación y nutrición
 2. Salud y seguridad ocupacional
 3. Habilidades blandas
 4. emprendimiento
 5. Búsqueda de empleo
 6. Derechos y deberes del trabajador
- Se ha implementado y puesto en marcha la Escuela Taller piloto en el municipio y departamento de Quetzaltenango con capacidad de atención a 50 jóvenes:
 - Desarrollo de 05 talleres de formación laboral en la Escuela Taller Quetzaltenango, ETQ, de:
 - Carpintería
 - Construcción
 - Tallado en piedra
 - Electricidad
 - Herrería de forja
 - Implementación del módulo introductorio de emprendimiento a los jóvenes participantes
 - Realización de jornadas de promoción de los servicios de la ETQ
 - Realización de trabajo en campo (práctica calificante) en los proyectos del área de Quetzaltenango:

- Restauración de diferentes ambientes en el Museo de Historia Natural
- Remozamiento del sistema eléctrico del Parque Central
- Restauración del Parque de El Calvario
- Restauración de la Plazuela San Antonio
- Restauración de la entrada principal de la Asociación de Periodistas Quetzaltecos
- Inicio de restauración de las instalaciones de la sede de la Escuela Taller Quetzaltenango
- Colaboración en los trabajos de restauración de las butacas del Teatro Municipal
- Restauración de los balcones del palacio municipal

ACTUALIDAD

Actualmente, se está desarrollando la tercera subvención que tiene la finalidad de proveer de equipo a los talleres implementados, además de fortalecer la metodología de formación laboral y el establecimiento de la o las siguientes Escuelas Taller.

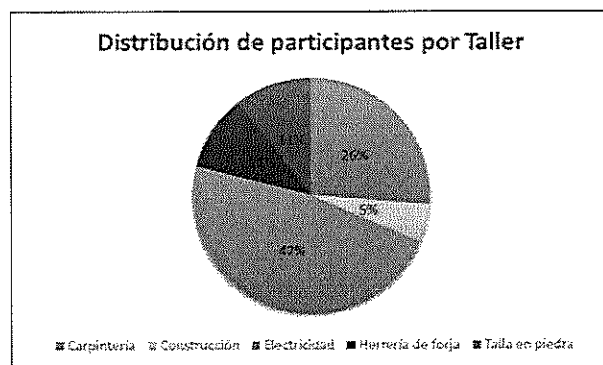
No. Subvención	Periodo de ejecución
2018/SPE/0000400234	A partir de agosto 2019 se ha iniciado a ejecutar. Finaliza el 25 de julio, 2020

- La oficina del Programa desarrolla toda la parte administrativa y financiera de ejecución del Programa.
- La Escuela Taller Quetzaltenango desarrolla los cinco talleres enfocados a construcción y restauración
- Validación de Módulos formativos
- Implementación del módulo de emprendimiento a los jóvenes participantes
- Se está en espera de la aprobación de la contratación de la Trabajadora Social para la realización de estudios socioeconómicos de los jóvenes participantes
- Identificación del proceso de certificación laboral
- Se gestiona la implementación de nuevas Escuelas Taller con diferentes municipalidades: Escuintla, Cobán, Chiantla, Raxuhá

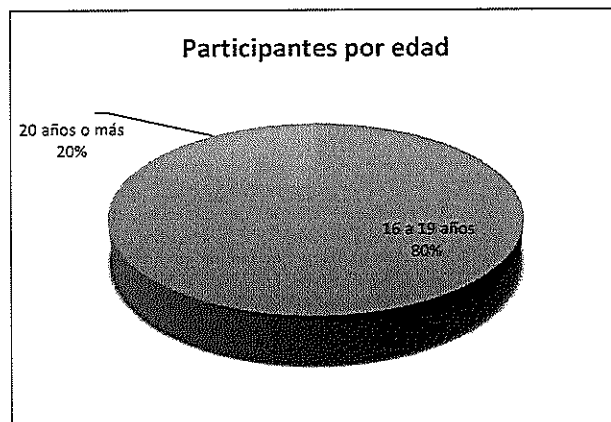
- Está pendiente la firma de convenio de cooperación inter-institucional con las autoridades municipales de Escuintla, Escuintla
- Se está pendiente de la asignación presupuestaria del Mintrab como contraparte de la Cooperación Española. Esto garantizará el fortalecimiento y avance del Programa.

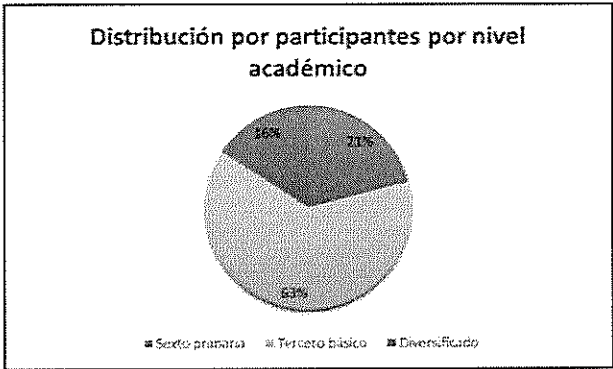
Una de las características de la formación laboral es la flexibilidad, actualmente, se cuenta con 39 participantes, hombres y mujeres comprendido en las edades de 15 a 24 años, pertenecientes a los pueblos maya y mestizo, de bajos recursos económicos. La Escuela Taller recibe a jóvenes hasta los 29 años de edad, sin embargo, en su mayoría, los jóvenes son menores de 20 años como se puede observar en la gráfica de la izquierda, que el 80% de los jóvenes están comprendidos entre los 16 y 19 años.

De los cinco talleres que se han implementado en la Escuela Taller piloto, electricidad es el taller que mayor demanda tiene por parte de los participantes, el taller de construcción es el menos solicitado.

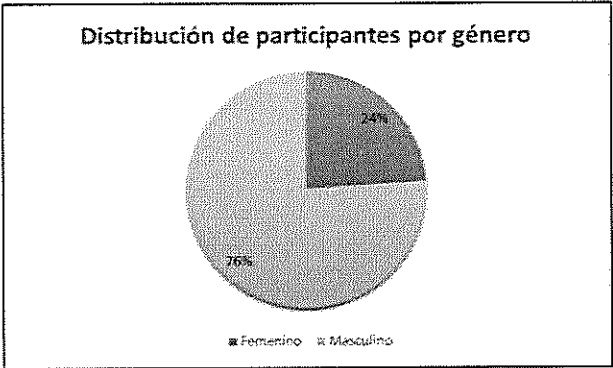


En la Escuela Taller, uno de los requisitos de ingreso es que el participante pueda leer y escribir, sin pedir grado escolar, sin embargo, más de la mitad de ellos cuenta con el tercero básico aprobado. La diferencia de grados académicos no limita la formación de oficios, sin embargo, si se visualiza una mayor agilidad en la comprensión de temas técnicos.





La Escuela Taller es abierta a recibir participantes de ambos géneros, como se puede observar, predominan los participantes varones, sin embargo, la presencia de mujeres está en los cinco talleres.



PRESUPUESTO

Actualmente la contrapartida financiera por parte del Ministerio abarca los honorarios de la Asistente financiera del Programa y en especie en cuanto a oficina y servicios.

El presupuesto actual, responde a la tercera subvención de donación otorgada por Aecid y el espacio presupuestario estuvo disponible a partir de mayo 2019 (finaliza con el año fiscal: diciembre 2,019).

La ejecución finaliza en julio, 2020 y tomando en cuenta que el presupuesto nacional 2,020 no fue aprobado por el Congreso, en las primeras semanas del año 2,020 se realizarán las gestiones para solicitud de espacio presupuestario.

Monto de subvención: Q 1.759.962,93	Actualmente en ejecución (25.98%)
-------------------------------------	-----------------------------------

- Asistencia técnica con que cuenta el Programa

En oficina central, actualmente laboran cuatro (4) personas: Coordinación, Asistente administrativa financiera, Asistente administrativa y Técnico gestor de emprendimiento.

En la Escuela Taller Quetzaltenango, actualmente laboran ocho (8) personas: Directora de la Escuela Taller, Asistente financiero, Coordinadora Académica, Maestro de construcción, Maestra de talla en piedra, Maestro de carpintería, Maestro de herrería de forja, Maestro de electricidad.

RETOS POR REALIZAR

- Establecer convenios de cooperación inter institucional para Implementar nuevas Escuelas Taller
- Gestionar el espacio presupuestario para ejecución 2,020
- Incremento de la contrapartida financiera por parte del Mintrab



PARTICIPACIÓN EN LAS REUNIONES DEL PROGRAMA NACIONAL DE ESCUELAS TALLER Y REUNIONES DE TRABAJO DE LA ESCUELA TALLER

PARTICIPAR EN REUNIONES INTERINSTITUCIONALES

Entre las reuniones que se han celebrado, se han realizado para presentar los avances financieros y avances físicos del Programa, por lo que se ha trabajado a través de la siguiente presentación:

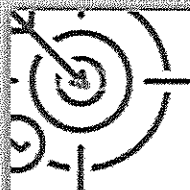




Programa Nacional de Escuelas Taller

Programa de formación laboral, organizado a través de una estructura Administrativa y Metodológica aplicable a toda Escuela Taller que se derive de este Programa.

La finalidad es establecer, afianzar, fortalecer y expandir las Escuelas Taller a nivel nacional.



OBJETIVO GENERAL

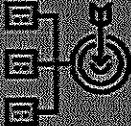
Propiciar la empleabilidad de los jóvenes hombres y mujeres de 16 a 29 años, en situación de vulnerabilidad, a través de la formación laboral y certificación en oficios y a través de actividades vinculadas al desarrollo de los municipios, como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural.



Fortalecer el Programa Nacional de Escuelas Taller y Talleres de Empleo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Guatemala para implementar una Red Nacional de Centros de Formación Laboral

Contribuir a la reducción de la pobreza de un sector de la población joven, a través de la formación laboral

OBJETIVOS ESPECÍFICOS



Mejorar la inserción laboral de jóvenes en oficios tradicionales y actividades vinculadas al desarrollo sostenible de los municipios

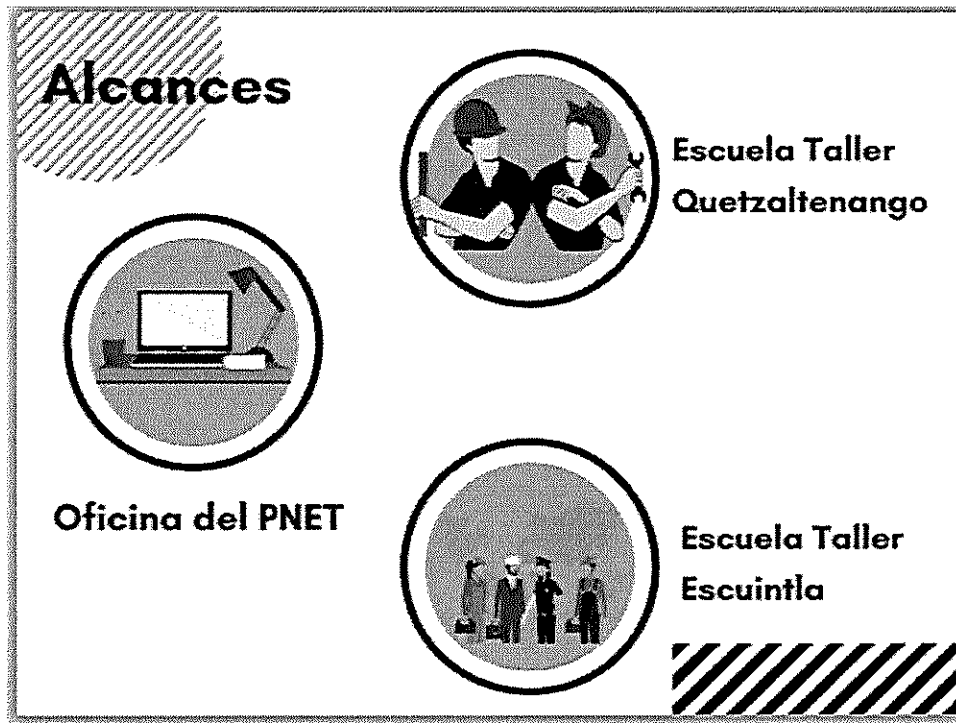
Orientar la creación de nuevas empresas a través del emprendimiento en los participantes egresado, como un medio para la generación de empleo



Acuerdo Ministerial 220-2015



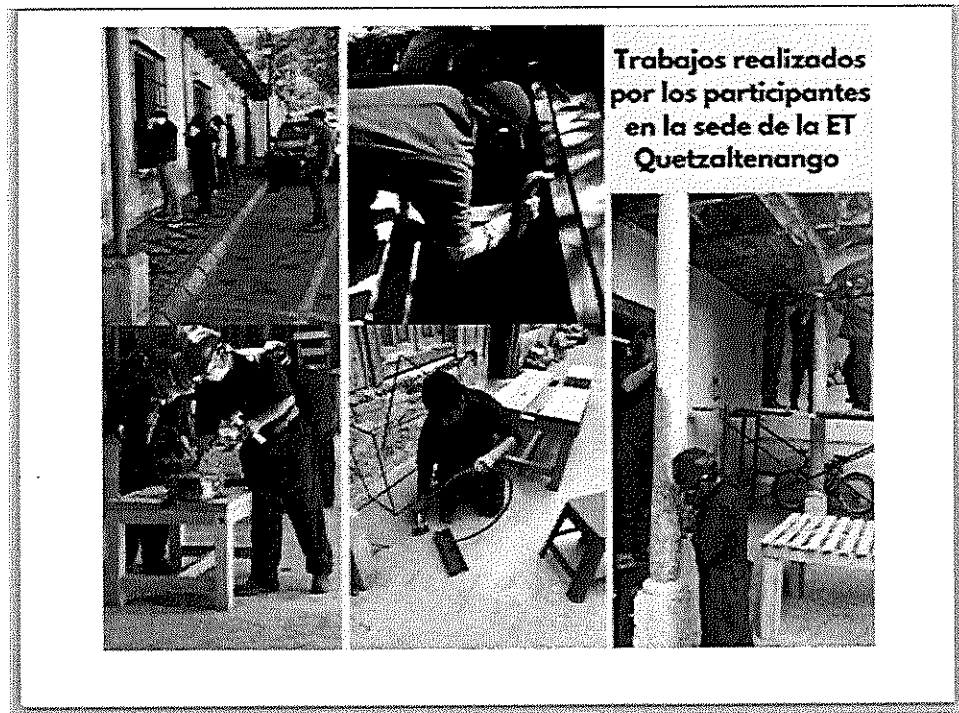
Subvención No. 2015/SPE/0000400280	81.80%	31 de enero, 2019
Subvención No. 2016/SPE/0000400064	88.35%	31 de julio, 2019
Subvención No. 2018/SPE/0000400234	20%	Inició: agosto 2019 finaliza: agosto 2020



Escuela Taller Quetzaltenango

Inauguración:
31 de julio 2018

34 jóvenes
formándose en 5
diferentes talleres



La presentación que se utiliza para presentar el proyecto con la finalidad de sumar a este programa, es la que a continuación se presenta:



OBJETIVO GENERAL

Propiciar la empleabilidad de los Jóvenes hombres y mujeres de 16 a 29 años, en situación de vulnerabilidad, a través de la formación laboral y certificación en oficios y a través de actividades vinculadas al desarrollo de los municipios, como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural.

1

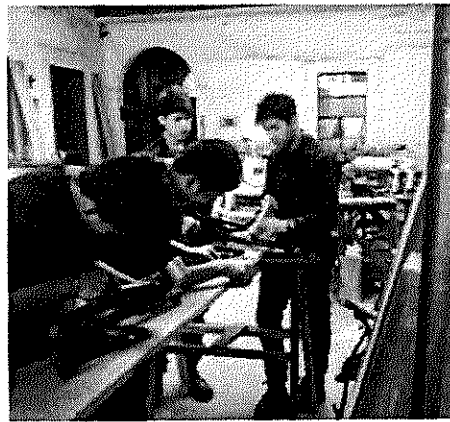
Fortalecer el Programa Nacional de Escuelas Taller y Talleres de Empleo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Guatemala para implementar una Red Nacional de Centros de Formación para el Empleo

2

Contribuir a la reducción de la pobreza de un sector de la población joven, a través de la formación laboral como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural.

Mejorar la inserción laboral de jóvenes en oficios tradicionales y actividades vinculadas al desarrollo sostenible de los municipios

3



Orientar la creación de nuevas empresas a través del emprendimiento en los participantes egresado, como un medio para la generación de empleo

4

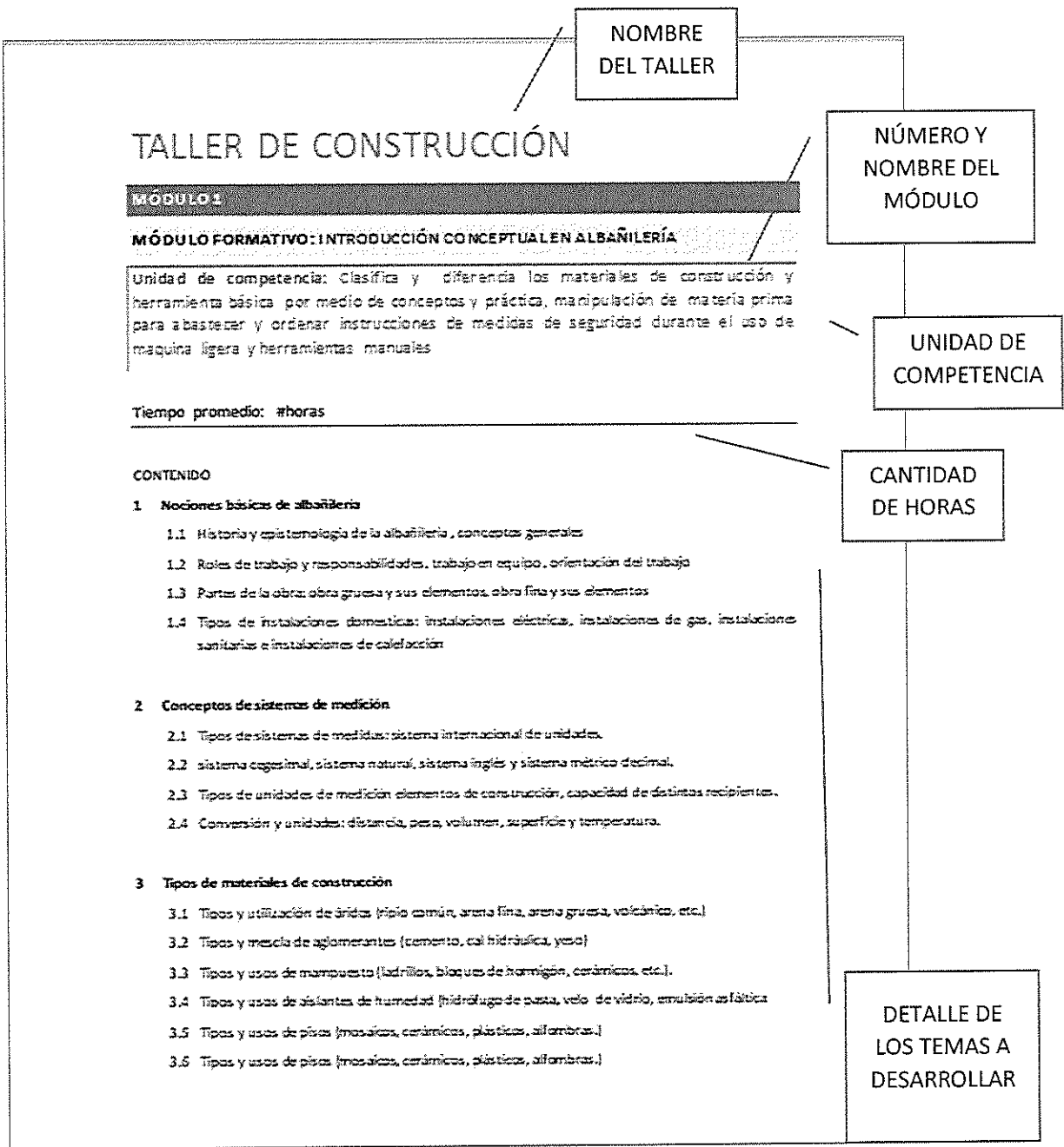


Con estas diapositivas, se refuerzan los objetivos y la naturaleza del Programa y el de las Escuelas Taller. Con ello se fortalece la institucionalidad y en las personas receptoras se puede generar la empatía, la colaboración y el trabajo en equipo como una única visión institucional.

CAPACITAR SOBRE EL PROCESO DE ESTRUCTURACIÓN DE MÓDULOS FORMATIVOS

Se ha dado seguimiento a la capacitación de la Coordinadora académica de la Escuela Taller Quetzaltenango y se ha trabajado en mejorar organización de la información y la estructura estandarizada de los módulos formativos, por lo que se ha trabajado en la capacitación de los siguientes formatos:

Elementos estandarizados:



TALLER DE CONSTRUCCIÓN MODULO MÓDULO FORMATIVO: INTRODUCCIÓN CONCEPTUAL EN ALBAÑILERÍA Unidad de competencia: Clasifica y diferencia los materiales de construcción y herramienta básica por medio de conceptos y práctica, manipulación de materia prima para identificar y ordenar instrucciones de medidas de seguridad durante el uso de máquina ligera y herramientas manuales Tiempo promedio: 8horas CONTENIDO 1. Nociones básicas de albañilería 1.1. Historia y evolución de la albañilería y conceptos generales 1.2. Roles de trabajo y responsabilidades, trabajo en equipo, orientación del trabajo 1.3. Partes de la obra: obra gruesa y sus elementos, obra fina y sus elementos 1.4. Tipos de instalaciones domesticas: instalaciones eléctricas, instalaciones de gas, instalaciones sanitarias e instalaciones de calefacción 2. Conceptos de sistemas de medición 2.1. Tipos de sistemas de medición: sistema internacional de unidades, 2.2. sistema cognitivo, sistema natural, sistema inglés y sistema métrico decimal, 2.3. Tipos de unidades de medición: elementos de construcción, capacidad de distintos recipientes, 2.4. Conversión y unidades de distancia, peso, volumen, superficie y temperatura. 3. Tipos de materiales de construcción 3.1. Tipos y utilización de áridos (piedra canchales, arena fina, arena gruesa, volcánica, etc.) 3.2. Tipos y mezcla de aglomerantes (cementos, col. hidráulica, yeso) 3.3. Tipos y usos de mampuestos (capilla, bloques de hormigón, cerámicos, etc.), 3.4. Tipos y usos de aislantes de humedad: hidrófugo de pasta, velo de vidrio, emulsion asfáltica 3.5. Tipos y usos de pisos (pavimentos, cerámicos, plásticos, alfareros, etc.) 3.6. Tipos y usos de pisos (pavimentos, cerámicos, plásticos, alfareros, etc.) MODULO MÓDULO FORMATIVO: TRABAJOS PRELIMINARES DE OBRA Unidad de competencia: Identifica la maquinaria, equipo y herramientas así como los equipos de protección individual de acuerdo a las indicaciones del instructor Tiempo promedio: 8horas CONTENIDO 1. Seguridad básica en obras de construcción 1.1. Políticas de seguridad, equipos de seguridad individual y colectiva 2. Equipos de protección individual 2.1. Tipos, normativa y criterios de utilización 2.2. Seguridad en herramientas, útiles y manipulación de materiales 2.3. Seguridad en señalización y trabajo de obras 2.4. Seguridad en instalaciones y equipos eléctricos 2.5. Seguridad en utilización de andamios, plataformas y escaleras 2.6. Seguridad en operación de máquinas, montacargas, gruas y otros transportadores 2.7. Seguridad de maquinaria ligera de obra 2.8. Seguridad en desplazamientos, descender y ascender	
---	--

El formato se aplica para todo el documento en los cinco talleres

3. Limpieza y excavación de terreno 3.1. Traslado de obra, herramientas y material necesario 3.2. Tendido de hilos, líneas perpendiculares y paralelas, trazo de perpendiculares, rectificación de perpendiculares 3.3. Trazado del ancho de la excavación 3.4. Operaciones de ayuda a edificios y excavación con medios múltiples 4. Procesos y condiciones de ayudas con maquinaria ligera 4.1. Corte de materiales con cortadora e integradora 4.2. Desmoldado parcial de elementos con martillos rompedores 4.3. Desmoldado parcial de elementos con martillos rompedores 4.4. Compensación de rellenos con pilotes y placas vibrantes 4.5. Roca y perforación de elementos con rozadoras y lisadoras 4.6. Colocación de tubos perforantes de cables y rieles de riego 4.7. Procesos y condiciones de operación de excavaciones 4.7.1. perfilados y refinos de zanjas y pozos 4.7.2. resque de planta y profundizadores 4.7.3. Excavación con medios manuales 4.7.4. Refinos de fachas horizontales y con pendientes 4.7.5. Puesta en obra de capas de hormigón de limpieza 4.7.6. Perfilados de laterales 4.7.7. Equipos: tipos y funciones: selección, conservación y manejo; mantenimiento conservación y almacenamiento 4.7.8. Riesgos laborales y ambientales específicos de las operaciones de ayuda a edificios excavación con medios manuales, medidas de prevención 4.7.9. Maquinarias, técnicas y equipos innovadores de reciente implementación 5. Señalamiento a nivel de piso 5.1. Señalamiento del ancho de canje 5.2. Determinación del nivel de piso terminado 5.3. Señalamiento del nivel de piso terminado 5.4. Ejeles del nivel de mampuera MODULO MÓDULO FORMATIVO: CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE MAMPOSTERÍA Unidad de competencia: Realiza trabajos de traslado y estación de trabajo para embasado de materiales, utilizando las medidas y corte de barras de acero estructural medición y corte de barras de hierro estructural para refuerzo en viaductos estructurales Tiempo promedio: 8horas CONTENIDO 1. Consideraciones sobre la ubicación de viviendas 1.1. Causas y efectos de las sismos 1.2. Efectos del nivel de mampuera 2. Materiales para el levantado de muros 2.1. Cemento 2.2. La piedra canje 2.3. La piedra de cañón 2.4. La arena gruesa 2.5. La arena fina 2.6. La piedra canchada 2.7. El hormigón 2.8. El agua 2.9. Las ladrillos 2.10 El acero 2.11 El mortero 2.12 El canchero 2.13 Recomendaciones para la compra de materiales 3. Equipos de construcción 3.1. La mortiguera 3.2. La vibradora	
---	--

4. Procedimientos básicos 4.1. Marcar niveles 4.2. Nivelar 4.3. Aplomar 4.4. Alisar 4.5. Trazo e escuadra 4.6. Dosificación de concreto fresco 4.7. Apoyos de moldajes 4.8. Trabajo en acero 4.9. Revisión de plano y especificaciones	MÓDULO 4 MÓDULO FORMATIVO: ELABORACIÓN DE ARMADURAS PARA ESTRUCTURAS Unidad de competencia: Define el tipo de madera y materiales a utilizar para el encofrado de cimiento, columnas, vigas, losas, según el tipo de edificación a realizar Tiempo promedio: 4 horas
5. Subrecimiento 5.1. Encofrado de subrecimiento 5.2. Vaciado del concreto en subrecimiento 5.3. Desmoldado del subrecimiento 6. Alfoso 6.1. Preparación de los materiales 6.2. Construcción de alfoso 7. Construcción del muro	CONTENIDO 1. Procesos de fabricación y control de calidad de las barras de refuerzo para hormigón 1.1. Procesos de fabricación: uso de fábula, uso de fábula, calidad constructiva 2. Transporte, recepción, descarga y almacenamiento 2.1. Métodos de almacenamiento 3. Preparación del material 3.1. Corte de barras y procesos 3.2. Oblado de barras 3.2.1. Diámetros mínimos de doblado 3.2.2. Ganchos y bridas 3.2.3. Mano de obrero doblado tradicional
	4. Armado e instalación de las armaduras 4.1. Herramientas y equipo 4.2. Desarrollo para barras rectas en tracción 4.3. Desarrollo para ganchos en tracción 4.4. Desarrollo para barras rectas en compresión 4.5. Desarrollo de la armadura en flexión 4.6. Desarrollo de la armadura para momento positivo 4.7. Desarrollo de la armadura para el momento negativo 4.8. Desarrollo de la armadura del alma 5. Protección de las armaduras y camión de las barras de refuerzo

4. Procedimientos básicos 4.1. Marcar muros 4.2. Nivelar 4.3. Alisar 4.4. Alisar 4.5. Trazo a escuadra 4.6. Dosificar mezcla y encanchar muros 4.7. Acabos de muros 4.8. Trabajo en alero 4.9. Revisión de plano y especificaciones 5. Subcimiento 5.1. Encofrado de subcimiento 5.2. Vaciado del concreto en subcimiento 5.3. Desmoldado del subcimiento 6. Muros 6.1. Preparación de los materiales 6.2. Construcción de muros 7. Conservación del muro	MÓDULO 4 MÓDULO FORMATIVO: ELABORACIÓN DE ARMADURAS PARA ESTRUCTURAS Unidad de competencia: Define el tipo de madera y materiales a utilizar para el encofrado de concreto, columnas, vigas, losas, según el tipo de edificación a realizar Tiempo promedio: 4horas CONTENIDO 1. Procesos de fabricación y control de calidad de los barras de refuerzo para hormigón 1.1. Procesos de fabricación: aseo de fusos, fase de afino, colada continua y laminación 2. Transporte, recepción, descarga y almacenamiento 2.1. Métodos de almacenamiento 3. Preparación del material 3.1. Corte de barras y procesos 3.2. Doblado de barras 3.2.1. Diámetros mínimos de doblado 3.2.2. Curvas simétricas 3.2.3. Mano de obra metido tradicional 4. Armado e instalación de las armaduras 4.1. Herramientas y equipo 4.2. Desarrollo para barras rectas en tracción 4.3. Desarrollo para ganchos en tracción 4.4. Desarrollo para barras rectas en compresión 4.5. Desarrollo de la armadura en flecha 4.6. Desarrollo de la armadura para momento positivo 4.7. Desarrollo de la armadura para el momento negativo 4.8. Desarrollo de la armadura del alba 5. Protección de la armadura y control de las barras de refuerzo
--	--

MÓDULO 5 MÓDULO FORMATIVO: CONSTRUCCIÓN DE ENCOFRADOS Unidad de competencia: Define el tipo de encofrado a implementar según la estructura a construir (concreto armado, columnas, muros, vigas, techos, etc.). Así también crea para materiales y equipos en encofrados Tiempo promedio: 4horas CONTENIDO 1. Tipos de paneles 1.1. Paneles modulares tipo A 1.1.1. Materiales 1.2. Paneles no modulares 1.2.1. Componentes 1.2.2. Tipología 1.2.3. Estructura 1.3. Soluciones de encofrados verticales: componentes y funciones, elementos constructivos a evaluar, diferencia entre las soluciones detallado según elementos a construir 1.4. Introducción técnica de fabricante y procedimientos específicos. Configuración de soluciones de encofrados horizontales y verticales con paneles de madera 2. Hormigón 2.1. Composición y propiedades; dosificación; tipos y campo de aplicación; influencia de las efectos de las condiciones ambientales durante la puesta en obra y el curado del hormigón; hojas de pedidos y entrega de hormigón 2.2. Carga de fraguado: fraguado inicial y final; relación con el endurecimiento; evolución de resistencia del hormigón 2.3. Deterioración, transporte y verificación del hormigón: procedimientos y equipos; junta de hormigonado; el proceso de segregación del hormigón 2.4. Composición y curado del hormigón: función, procedimientos, y equipos; acabados, reparaciones e tratamientos superficiales del hormigón 3. Fases y secuencia de trabajo en la puesta en obra de encofrados y hormigón 3.1. Organización de tareas: delimitación y posicionamiento de equipos de trabajo; producción, seguridad y mantenimiento de equipos; distribución de trabajadores, materiales y equipos en el trabajo; verificación y seguimiento; asignación de tareas y secuencia de trabajo; mejora de rendimiento	3.2. Integración de medidas de prevención de riesgo laborales en la planificación y coordinación de la puesta en obra de encofrados y hormigón 3.3. Defectos y distorsiones de puesta en obra de encofrados y hormigón: clases de defectos; reparaciones según su importancia y gravedad; causas y acciones en función del tipo de defecto 3.4. Partes contenidas de barras de entrega de hormigón; cumplimiento de partes de producción, incidencia, suministro, entrega y zona 4. Procedimientos de corte de madera 4.1. Técnicas de corte y levante	MÓDULO 6 MÓDULO FORMATIVO: MEZCLA Y ADHESIVOS Unidad de competencia: Prepara pastas de yeso y adhesivos, relacionando las especificaciones e instrumentos de uso con sus aplicaciones Tiempo promedio: 4horas CONTENIDO 1. Mezcla de obra y pre dosificada en construcción 1.1. Cementos, morteros y pastas de obra 1.2. Morteros y pastas pre dosificadas 1.3. Cementos elaborados en el área de trabajo y preparador 2. Tipos de hormigones 2.1. Hormigones en masa, armados, pretensados y reforzados; hormigones de alta resistencia, aligerados y especiales 2.2. Componentes de la mezcla de obra: componentes, áridos, grava, arena, agua, armadura y fibras de refuerzo 2.3. Adhesivos cementosos, adhesivos de resina en construcción, adhesivos y morteros de reparación de mínima expansión 2.4. Componentes de la mezcla pre dosificada; conglomerantes, áridos, arena, agua y emulsiones
---	---	---

CONTENIDO

MÓDULO FORMATIVO: CONSTRUCCIÓN DE ENCOFRADOS

Unidad de competencia: Define el tipo de encofrado a implementar según la estructura a construir (concreto armado, columnas, muros, vigas, techos, etc.). Así también prepara materiales y equipos en encofrados

Tiempo promedio: 4horas

CONTENIDO

1. Tipos de paneles

1.1 Paneles modulares tipo

1.1.1 Muebles

1.2 Paneles no modulares

1.2.1 Concreto

1.2.2 Tecnología

1.2.3 Estructura

1.3 Soluciones de encofrados verticales: componentes y funciones, elementos constructivos a ejecutar, criterios entre las soluciones de encofrado según elementos a construir

1.4 Instrucciones básicas de fabricante y procedimientos específicos. Configuración de soluciones de encofrados horizontales y verticales con paneles de molduras

2. Hormigón

2.1 Caracterización y propiedades: clasificación, tipos y campo de aplicación; influencia de los efectos de las condiciones ambientales durante la puesta en obra y el curado del hormigón; hojas de pedidos; entrega de hormigón

2.2 Conceptos de fraguado: fraguado inicial y final; relación con el endurecimiento; medición de resistencia del hormigón

2.3 Elaboración, transporte y vertido del hormigón: procedimientos y equipos; lista de hormigoneros; el proceso de integración del hormigón

2.4 Caracterización y curado del hormigón: función, procedimiento y equipos; actuación, restauración y tratamientos superficiales del hormigón

3. Secuenciación de trabajo en la puesta en obra de encofrados y hormigón

3.1 Organización de tareas: distribución y acondicionamiento de espacios de trabajo; producción, seguridad y mantenimiento de equipos; distribución de trabajadores, materiales y equipos en el trabajo; refutación y balanceo; aplicación de tareas y secuencia de trabajo; mejora de rendimiento

3.2 Integración de medidas de prevención de riesgos laborales en la planificación y coordinación de la puesta en obra de encofrados y hormigón

3.3 Defectos y disfunciones de puesta en obra de encofrados y hormigón: clases de defectos; normalización según su importancia; gravedad; causas y soluciones en función del tipo de defecto

3.4 Partes constructivas de partes de entrega de hormigones; coordinación de partes de producción, incidencia, suministro, entrega y costo

4. Procedimientos de corte de madera

4.1 Técnicas de corte y alineado

CONTENIDO

MÓDULO FORMATIVO: MEZCLA Y ADHESIVOS

Unidad de competencia: Prepara pastas de yeso y adhesivos, relacionando las clasificaciones e instrucciones de uso con sus aplicaciones

Tiempo promedio: 4horas

CONTENIDO

1. Mezclas de obra y preclasificadas en construcción

1.1 Cemento, morteros y pastas de cemento

1.2 Morteros y pastas preclasificadas

1.3 Cementos elaborados en obra de trabajo y preparados

2. Tipos de hormigones

2.1 Hormigones en masa, armados, pretensados y reforzados; hormigones de alta resistencia, ligeros y especiales

2.2 Componentes de las mezclas de obra: componentes, aditivos, grava, arena, agua; armados y fibras de refuerzo

2.3 Adhesivos cementosos. Adhesivos de resina en dispersión. Adhesivos y materiales de refuerzo de resina de resina

2.4 Componentes de las mezclas preclasificadas: conglomerantes, aditivos, arena, agua y envulventes

2.5 Clasificación: tipos según características: consistencia, tamaño máximo de árido y ambiente, plasticidad y resistencia. Adhesivos

3. Proceso de elaboración de mezclas de obra y preclasificadas en construcción

3.1 Procedos y condiciones de elaboración de pastas y morteros: identificación y control de componentes, clasificación en peso y volumen, correcciones de la fraguado, armado con medios manuales y mecánicos, y control de agua; listado de componentes en transporte; condiciones ambientales para la elaboración de morteros y pastas

CONTENIDO

MÓDULO FORMATIVO: ADHESIVOS Y CONCRETOS

Unidad de competencia: Comprueba el estado de los medios auxiliares y de protección colectiva notados, detectando defectos y disfunciones y aplicando las operaciones de mantenimiento preventivo y correctivo

Tiempo promedio: 4horas

CONTENIDO

1. Prevención de riesgos laborales

1.1 Prevención de riesgos laborales en los trabajos de pavimentos ligeros: preparación

1.1.1 Riesgos laborales

1.1.2 Técnicas preventivas específicas

1.1.3 Medidas de protección individual y medidas de protección colectiva

• valoración

• usos

• obligaciones

• mantenimiento

1.1.4 Medios auxiliares

1.1.5 Interferencia entre actividades (actividades simultáneas o sucesivas)

1.1.6 Riesgos ambientales

1.1.7 Maestras, técnicas y equipos innovadores de reciente implantación

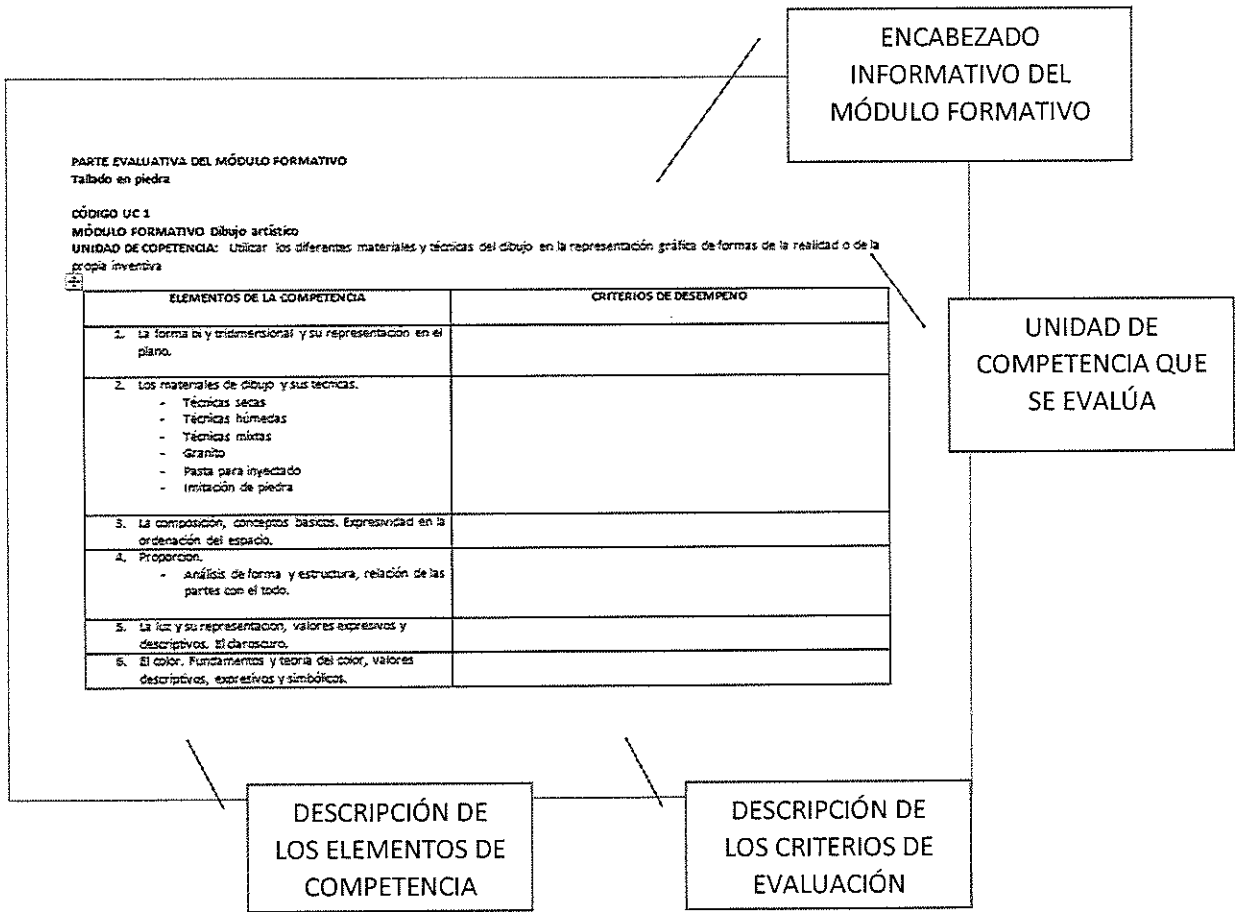
2. Instalación de pavimentos ligeros: sistema propio y colocación de elementos complementarios

2.1 Utilización de las técnicas empleadas en pavimentos ligeros: preparación de la superficie, preparación, manipulación y almacenamiento; control de humedad del soporte; procedimientos de aplicación (cola simple sobre el soporte, doble o triple capas; horma abierta; alisado y limpieza. Técnicas manuales de aplicación de adhesivos; aplicación manual; medición y número de capas de la aplicación; secado. Técnicas de colocación de pavimentos ligeros en sala: colocación (material resfrendo, nivel y canal); ejecución de juntas; uniones entre leas

2.2 Técnicas de colocación de pavimentos ligeros en locales: preparación (material resfrendo, nivel y control); ejecución de juntas; uniones entre leas

2.3 Técnicas de revestimiento de superficies con pavimentos ligeros: pegados

También se trabaja en la evaluación de las unidades de competencia, esto es importante para validar las habilidades y destrezas adquiridas por los participantes de cada taller, con esta evaluación de competencias se puede acreditar cada uno de los módulos formativos en los que cada joven ha participado. Previo a la evaluación, se definen los elementos de la competencia que se verificarán en la evaluación. En cuanto a los criterios de desempeño que se continuarán trabajando, explican los elementos que deben ser observables al momento de evaluar.



El presente informe muestra las actividades que se llevaron a cabo del 01 de febrero al 29 de febrero del año 2020, las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo.

Licda. Gloria Marilú Luna Hernández
Programa Nacional de Escuelas Taller
Dirección General de Empleo

Vo.Bo. _____

Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

ULTIMO INFORME DE ACTIVIDADES

Licenciada
Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su despacho

Nombre: Alfonso Alejandro Pérez Mazariegos
Objeto del Contrato: Perfil de personal formado, capacitado y orientado en actividades que promuevan el desarrollo local en temas de empleabilidad, para inserción al mercado laboral.
Contrato Administrativo: 383-2019
Acuerdo Ministerial: 23-2019
Renglón Presupuestario: Sub grupo 18 (185)

A continuación, se detallan las actividades efectuadas en el período que comprende del 01 de Febrero al 29 de Febrero del año 2020.

A. Presentación estadístico de las personas orientadas de Febrero, por sexo, rango de edad y estado civil, así como las personas que fueron orientadas

- Personas orientadas para la inserción laboral con el apoyo del Servicio Nacional del Empleo
- Orientación de jóvenes y adultos por estado civil siempre con el apoyo del Servicio Nacional del Empleo para instruir a las personas acorde al perfil laboral en la búsqueda de empleo

B. Presentación de datos estadísticos de las personas que se capacitaron en Febrero, y datos de las personas capacitadas

- Tasa de personas capacitadas por sexo y edad
- Tasa de jóvenes capacitados sin experiencia laboral
- Estadísticas de jóvenes y adultos capacitados con problemas de discapacidad para inserción laboral

C. Otras Actividades

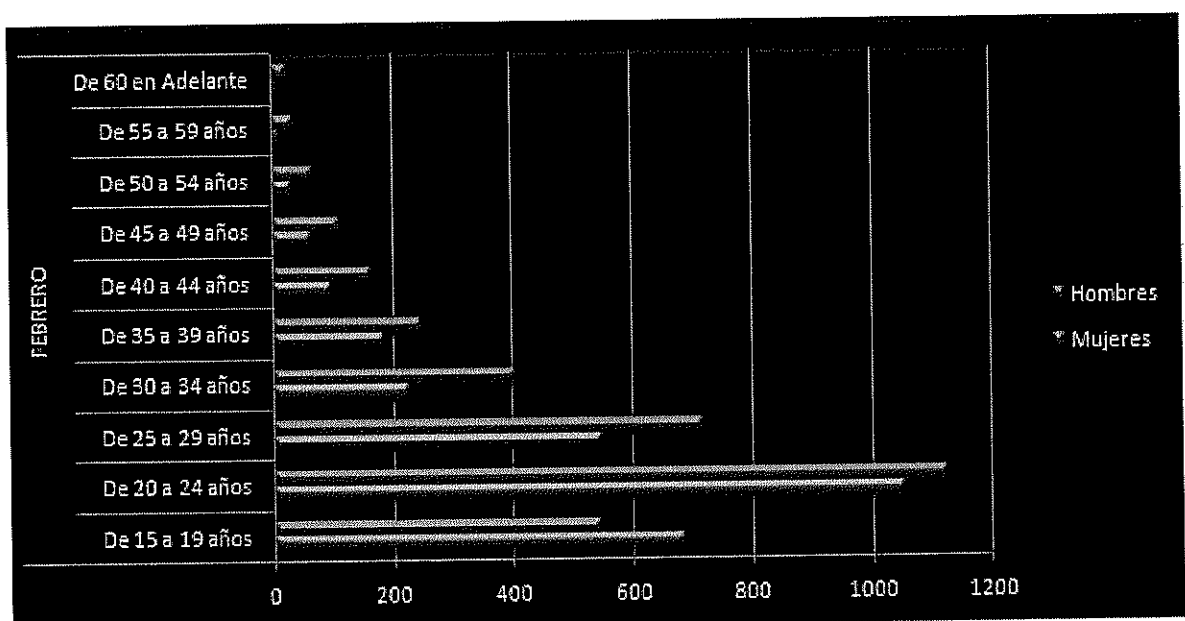
- Participación en Ferias y Kioscos de empleo realizados para diferentes empresas apoyando al Servicio Nacional de Empleo para guiarlos en la búsqueda de empleo acorde al perfil laboral

ANEXOS

A. Resumen de las personas orientadas de Febrero, por Sexo y Rango de Edad

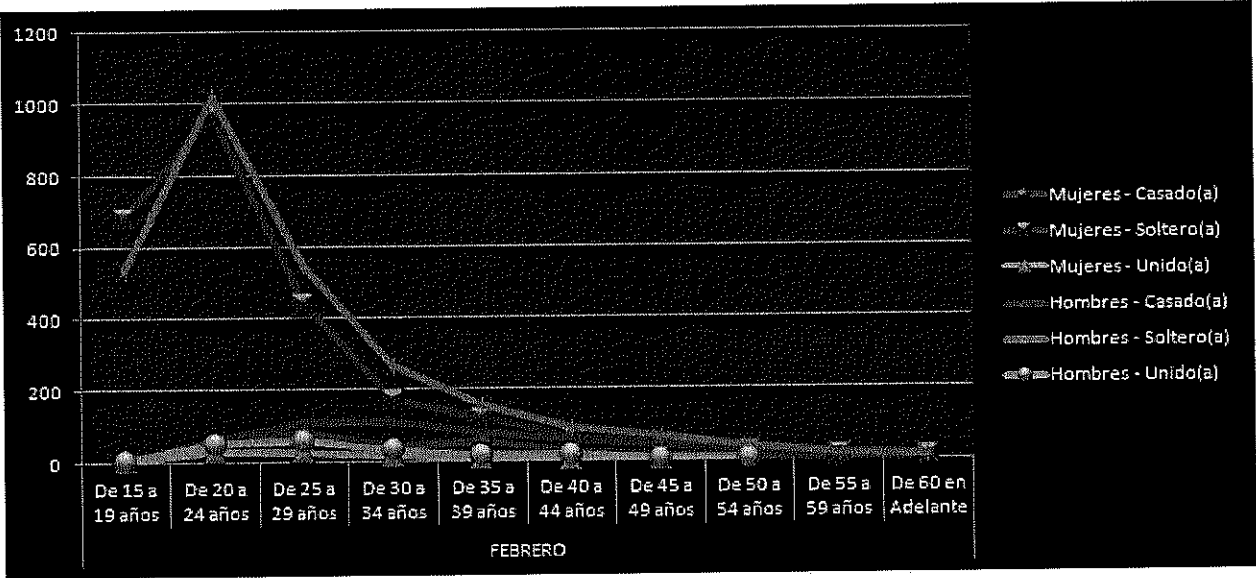
- Personas orientadas para la inserción laboral con el apoyo del Servicio Nacional del Empleo

Rango de Edad	Mujeres	Hombres	TOTAL
FEBRERO	2932	3465	6397
De 15 a 19 años	687	549	1236
De 20 a 24 años	1056	1127	2183
De 25 a 29 años	550	719	1269
De 30 a 34 años	229	407	636
De 35 a 39 años	188	248	436
De 40 a 44 años	100	167	267
De 45 a 49 años	66	113	179
De 50 a 54 años	34	70	104
De 55 a 59 años	13	38	51
De 60 en Adelante	9	27	36
TOTAL	2932	3465	6397



- En el mes de Febrero se realizo orientación de jóvenes y adultos por estado civil siempre con el apoyo del Servicio Nacional del Empleo para instruir a las personas acorde al perfil laboral en la búsqueda de empleo

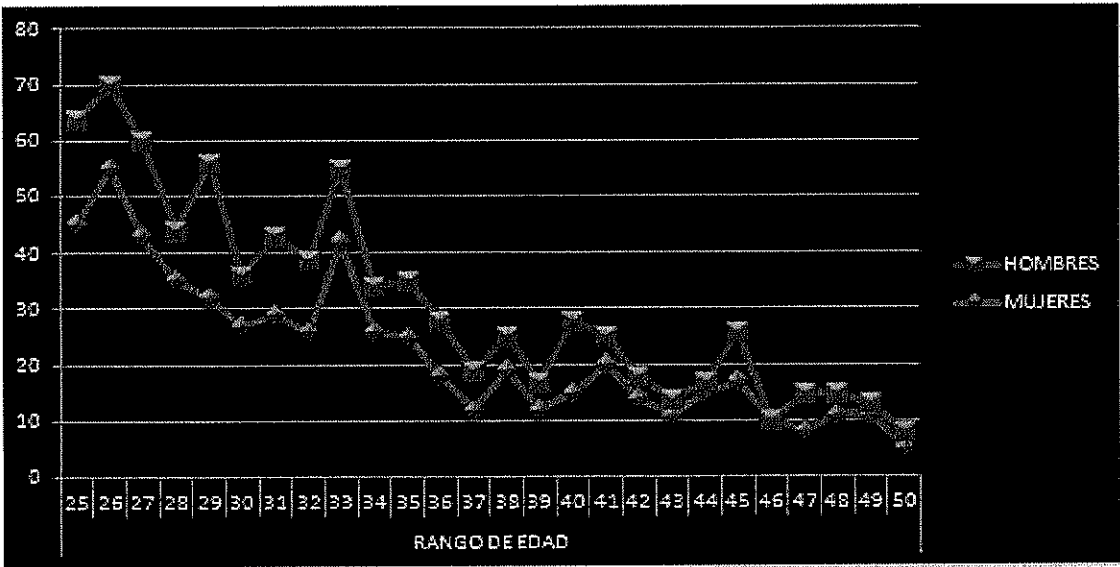
				TOTAL MUJERES				TOTAL MUJERES	TOTAL
	Casado(a)	Soltero(a)	Unido(a)		Casado(a)	Soltero(a)	Unido(a)		
FEBRERO	294	2546	92	2932	526	2758	181	3465	6397
De 15 a 19 años	2	681	4	687	8	538	3	549	1236
De 20 a 24 años	60	967	29	1056	60	1018	49	1127	2183
De 25 a 29 años	80	443	27	550	111	550	58	719	1269
De 30 a 34 años	41	172	16	229	109	267	31	407	636
De 35 a 39 años	56	122	10	188	78	154	16	248	436
De 40 a 44 años	27	69	4	100	60	91	16	167	267
De 45 a 49 años	17	47	2	66	41	67	5	113	179
De 50 a 54 años	7	27		34	27	40	3	70	104
De 55 a 59 años	2	11		13	20	18		38	51
De 60 en Adelante	2	7		9	12	15		27	36



B. Presentación de datos estadísticos de las personas que se capacitaron de Febrero, y datos de las personas capacitadas

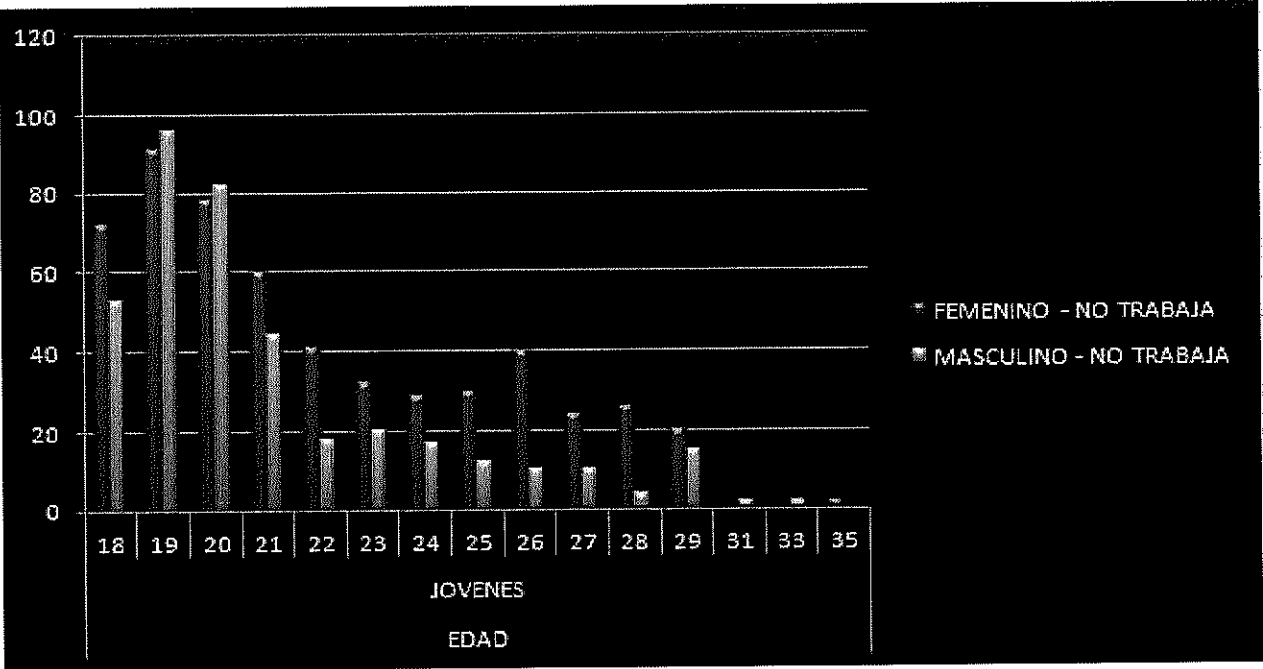
- Tasa de personas capacitadas por sexo y edad

RANGO DE EDAD	583	231	814
25	45	19	64
26	55	15	70
27	43	17	60
28	35	9	44
29	32	24	56
30	27	9	36
31	29	14	43
32	26	13	39
33	42	13	55
34	26	8	34
35	25	10	35
36	18	10	28
37	12	7	19
38	19	6	25
39	12	5	17
40	15	13	28
41	20	5	25
42	14	4	18
43	11	3	14
44	15	2	17
45	17	9	26
46	10		10
47	8	7	15
48	11	4	15
49	11	2	13
50	5	3	8



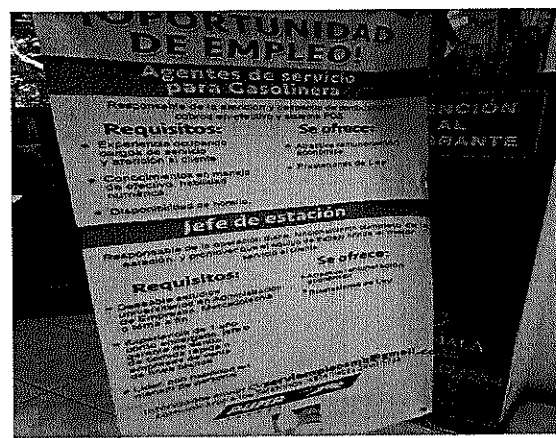
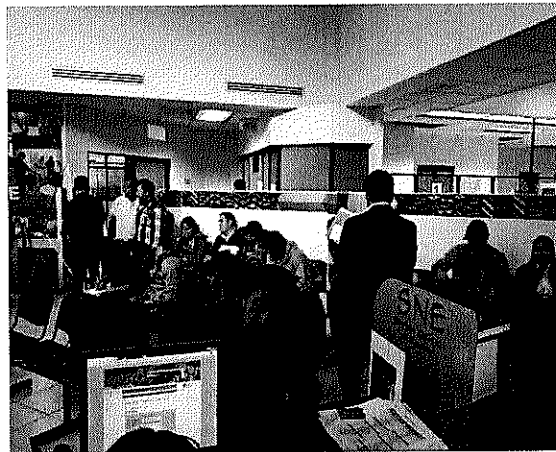
- Tasa de jóvenes capacitados sin trabajo

FEMENINO		TOTAL		MASCULINO		TOTAL	
NO TRABAJA				NO TRABAJA			
EDAD	545	545	385	385	930		
JOVENES	545	545	385	385	930		
18	72	72	53	53	125		
19	91	91	96	96	187		
20	78	78	82	82	160		
21	60	60	44	44	104		
22	41	41	18	18	59		
23	32	32	20	20	52		
24	29	29	17	17	46		
25	30	30	12	12	42		
26	40	40	10	10	50		
27	24	24	10	10	34		
28	26	26	4	4	30		
29	20	20	15	15	35		
31			2	2	2		
33			2	2	2		
35	2	2			2		
TOTAL	545	545	385	385	930		

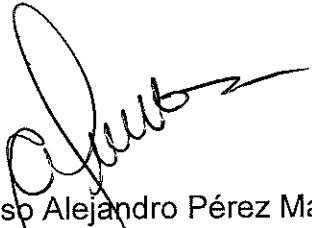


C. Otras Actividades

- Participación en Ferias y Kioscos de empleo realizados para diferentes empresas apoyando al Servicio Nacional de Empleo para guiarlos en la búsqueda de empleo acorde al perfil laboral



El presente informe muestra todas las actividades que se llevaron a cabo del 01 de Febrero al 29 de Febrero del año 2020, las cuales fueron realizadas en el Dirección General de Empleo.



Alfonso Alejandro Pérez Mazariegos
Dirección General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social



Vo. Bo. Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Última Hoja del Informe de Actividades Febrero 2020

0000009

Número de Identificación Tributaria: 8009710-3**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

Licenciada
Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su despacho

Nombre: Ludder Durdaneth Tobar Rosales
Objeto del Contrato: Diagnostico sobre oferta formativa disponible a nivel regional;
Diagnostico sobre la oferta y demanda gestionada a través de los Servicios Públicos de Empleo a nivel regional.
Contrato Administrativo: 404-2020
Acuerdo Ministerial: 24-2020
Renglón Presupuestario: Sub grupo 18 (181)

A continuación, se detallan las actividades efectuadas en el período que comprende del 1 de febrero al 29 de febrero del año 2020.

A. Diagnóstico sobre la Oferta Informativa a Nivel Regional

- Desarrollo y diseño de la planificación del mes de febrero.
- Acercamiento con las instituciones claves de los departamentos de Chiquimula, El Progreso, Izabal y Zacapa.
- Análisis y procesamiento de datos proporcionados por los Delegados Departamentales del Ministerio de Economía de los departamentos de Chiquimula y Zacapa.
- Análisis y procesamiento de datos proporcionados por los Delegados Departamentales de la Secretaria Presidencial de la mujer de los departamentos de Chiquimula, El Progreso e Izabal y Zacapa.
- Análisis y procesamiento de datos proporcionados por el Instituto de Capacitaciones de los departamentos de Chiquimula, Izabal y Zacapa
- Análisis y procesamiento de datos proporcionados por el Delegado Departamental de Zacapa.
- Análisis y procesamiento de datos proporcionados por el Director Departamental de El Progreso.
- Análisis y procesamiento de datos proporcionados por la coordinadora del Centro de Emprendimiento del departamento de Zacapa.
- Análisis y procesamiento de datos proporcionados por la coordinadora de las Oficinas de Desarrollo Económico Local.
- Análisis y procesamiento de datos proporcionados por el coordinador del Centro de Incubación del departamento de Chiquimula.

B. Informe Estadístico sobre la Demanda y la Oferta Gestionada a Través de los Servicios Públicos de Empleo a Nivel Regional.

- Acercamiento a las promotoras de empleo de las Ventanillas Únicas Municipales de Empleo de los departamentos de El progreso y Zacapa.
- Acercamiento a los gestor de empleo de la oficina del Servicio Nacional de Empleo de la dirección general de empleo, del MINTRAB, del departamento de los departamento de Chiquimula, El Progreso, Izabal y Zacapa, para coordinación y solicitud de información que las oficinas puedan aportar.
- Análisis y procesamiento de los datos de las Ventanillas Únicas Municipales de Empleo de los departamentos de El progreso, del mes de enero y febrero.
- Análisis y procesamiento de los datos del Gestor de Empleo del departamento de Chiquimula, El Progres, Izabal y Zacapa del mes de Enero.

ANEXOS

A. Diagnóstico sobre la Oferta Informativa a Nivel Regional

- Desarrollo y diseño de la planificación del mes de febrero.

Actividades	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Avance o Resultado
	3	4	5	6	7	
A) Analizar información recopilada de Itrabal						Elaboración de estadísticas de los datos brindados por las instituciones públicas y privadas, sobre la oferta informativa y la oferta y demanda en el departamento de Itrabal
B) Analizar y detectar las instituciones públicas que colaboran con la oferta y demanda en el departamento de El Progreso						Se realizan convenios con los poseros de empleo y las ventanillas unidas municipales de empleo, para solicitar la información correspondiente
C) Analizar y detectar las instituciones públicas y privadas que colaboran con la oferta formativa en el departamento de El Progreso						Comenzar las visitas en las diferentes instituciones públicas y privadas que conorganic oferta formativa en la región
D) Asistir a reunión con las Direcciones Municipales de la Mujer en Zacapa						Tener un enlace directo acerca de las capacitaciones que las DAMM brindan en el departamento
E) Elaborar una planificación semanal						Coordinación mas efectiva entre los regionales y el observatorio del mercado laboral central

Actividades	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Avance o Resultado
	10	11	12	13	14	
A) Analizar informacion recopilada de El Progreso						Elaboracion de estadisticas de los datos brindados por las instituciones publicas y privadas, sobre la oferta informativa y la oferta y demanda en el departamento de El Progreso
B) Contactar las instituciones publicas que colaboren con la oferta y demanda en el departamento de Zetate y Chihuahua						Se sostienen conversaciones con los gestores de empleo y las ventanillas unicas municipales de empleo, para solicitar la informacion correspondiente
C) Asistir al Taller de Censos de Producto y Estrategia de Ventas, del Centro de Innovacion en Chihuahua						
D) Contactar las instituciones publicas y privadas que colaboren con la oferta formativa en el departamento de Zetate y Chihuahua						Comenzar las visitas en las diferentes instituciones publicas y privadas que contengan oferta formativa en la region
E) Elaborar una planificacion semanal						Coordinacion mas efectiva entre las regiones y el observatorio del mercado laboral, centro

Actividades	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Avance o Resultado
	17	18	19	20	21	
A) Analizar informacion recopilada de Zetate y Chihuahua						Elaboracion de estadisticas de los datos brindados por las instituciones publicas y privadas, sobre la oferta informativa y la oferta y demanda en el departamento de Zetate y Chihuahua
B) Contactar las instituciones publicas que colaboren con la oferta y demanda en el departamento de El Progreso e Zetate						Se sostienen conversaciones con los gestores de empleo y las ventanillas unicas municipales de empleo, para solicitar la informacion correspondiente
C) Contactar las instituciones publicas y privadas que colaboren con la oferta formativa en el departamento de El Progreso e Zetate						Comenzar las visitas en las diferentes instituciones publicas y privadas que contengan oferta formativa en la region
D) Analizar informacion recopilada de El Progreso e Zetate						Elaboracion de estadisticas de los datos brindados por las instituciones publicas y privadas, sobre la oferta informativa y la oferta y demanda en el departamento de El Progreso e Zetate
E) Elaboracion de Planificacion Semanal						Coordinacion mas efectiva entre las regiones y el observatorio del mercado laboral, centro

Actividades	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
	24	25	26	27	28
A)Realizacion de Informe Mensual					
B)Realizacion de Informe Final					
C) Realizacion de Producto Final					

- Análisis y procesamiento de datos proporcionados por las instituciones públicas y privadas sobre la oferta informativa a nivel regional

LISTADO DE CURSOS
DIAGNOSTICO DE OFERTA FORMATIVA
OBSERVATORIO DEL MERCADO LABORAL
REGION DE OCCIDENTE
ZACAPA,2020

NO.	NOMBRE DEL CURSO	ESPECIALIDAD	ENTIDAD QUE LO IMPARTE
1	Recursos Humanos	Administrativa	INTECAP
2	Administración general	Administrativa	INTECAP
3	Administración Financiera	Administrativa	INTECAP
4	Marketing y Ventas	Administrativa	INTECAP
5	Logística	Administrativa	INTECAP
6	Operaciones	Administrativa	INTECAP
7	Seguridad y salud ocupacional	Administrativa	INTECAP
8	Sistemas	Tecnológica	INTECAP
9	Producción	Tecnológica	INTECAP
10	Logística	Tecnológica	INTECAP
11	Mantenimiento	Tecnológica	INTECAP
12	Instalaciones	Tecnológica	INTECAP
13	Procesos de manufactura	Tecnológica	INTECAP
14	Agrícola	Tecnológica	INTECAP
15	Procesos	Tecnológica	INTECAP
16	Desarrollo del producto	Emprendimiento	INTECAP
17	Proyectos de negocios	Emprendimiento	INTECAP
18	Plan de negocios	Emprendimiento	INTECAP
19	Creación de Empresas	Emprendimiento	INTECAP
20	Innovación	Emprendimiento	INTECAP
21	Comercio	Emprendimiento	INTECAP
22	Taller de Planificación y Estrategia del Desarrollo Empresarial Local	Emprendimiento	MINICO
23	Fomento al Emprendimiento MIPYMES	Emprendimiento	MINICO
24	Políticas del Desarrollo Económico Local	Emprendimiento	MINICO
25	Procesos de Innovación	Emprendimiento	CENTRO DE EMPRENDIMIENTO
26	Formulación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y Plan de Igualdad de Oportunidades	Igualdad Laboral	SIDRIM

27	Plano de Negocios	Emprendimiento	OMDCL
28	Formación de Negocios	Emprendimiento	OMDCL
29	Certificación Sectorial	Certificación Laboral	NTICAP
30	Certificación Comunitaria	Certificación Laboral	NTICAP
31	Certificación Externa	Certificación Laboral	NTICAP
32	Certificación Internacional	Certificación Laboral	NTICAP
33	Certificación de Competencias	Certificación Laboral	NTICAP
34	Administración del Tiempo	Administración y Planificación	NTICAP
35	Administración Financiera para pequeñas empresas	Administración y Planificación	NTICAP
36	Coaching	Administración y Planificación	NTICAP
37	Creación del Liderazgo en el lugar de trabajo	Administración y Planificación	NTICAP
38	Eficiencia en el proceso de venta	Administración y Planificación	NTICAP
39	Fundamentos de gestión	Administración y Planificación	NTICAP
40	Gestión de liderazgo para personas	Administración y Planificación	NTICAP
41	Inteligencia emocional	Administración y Planificación	NTICAP
42	Introducción a la administración para pequeñas empresas	Administración y Planificación	NTICAP
43	Liderazgo	Administración y Planificación	NTICAP
44	Mantenimiento y Finanzas	Administración y Planificación	NTICAP
45	Optimización del trabajo en equipo	Administración y Planificación	NTICAP
46	Programa 90's	Administración y Planificación	NTICAP
47	Servicio al Cliente	Administración y Planificación	NTICAP
48	Suavidad	Administración y Planificación	NTICAP
49	Técnicas de negociación	Administración y Planificación	NTICAP
50	Proceso de Venta	Administración y Planificación	NTICAP
51	Reserva de Calidad	Turismo	NTICAP
52	Capacitaciones en buenas prácticas agrícolas y mano de obra para productores agropecuarios potenciales para cadetes de alimentación animal	Fortalecer la mano de obra y mejorar la empresa	MAACA
53	Establecimiento, formación, capacitación y asistencia técnica a productores voluntarios y comunitarios en los centros de asistencia agropecuaria rural (CADIR)	Promoción de la economía campesina donde se realice el cultivo	MAACA
54	Proyectos de rehabilitación para fines de protección de áreas vulnerables	campesina donde se realice el cultivo	MAACA
55	Visitas y asistencia a productores con parcelas con buenas prácticas agrícolas y forestales	campesina donde se realice el cultivo	MAACA
56	Establecimiento y asistencia técnica de proyectos por áreas (cultivos, avicultura, cerdos, entre otros) con Mancomunidad Comunal PMA	Promoción de la economía campesina donde se realice el cultivo	MAACA

0000015

LISTADO DE CURSOS
DIAGNOSTICO DE OFERTA FORMATIVA
GENERADORES DEL MERCADO LABORAL
REGION DE OCCIDENTE
CIDREMUJILA 2020

[illegible][illegible]

LISTADO DE CURSOS
DIAGNOSTICO DE OFERTA FORMATIVA
OBSERVATORIO DEL MERCADO LABORAL
REGION DE OCCIDENTE
EL PROGRESO, 2020

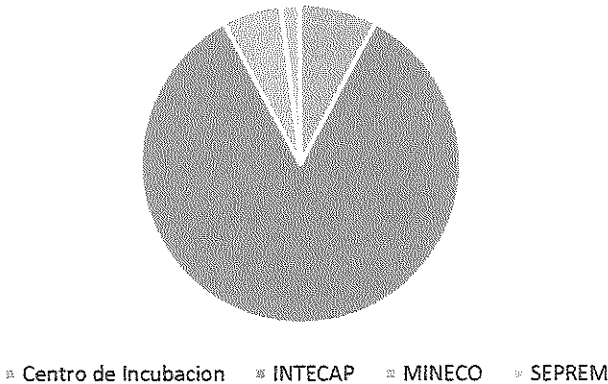
NO.	NOMBRE DEL CURSO	ESPECIALIDAD	ENTIDAD QUE LO IMPARTE
1	Socializacion de la Politica Nacional de Promocion y Desarrollo Integral de las Mujeres y Plan de Equidad de Oportunidades	Equidad Laboral	SEPTEM
2	Socializacion de las Politicas de Competitividad, Empleo Digno y Ley de Emprendimiento	Riquezas para todos y todas	MINTRAB
3	Promover y promocionar ferias o eventos de emprendimiento, empleo y MIPYME	Riquezas para todos y todas	MINTRAB
4	Formacion de Jovenes para primer empleo	Riquezas para todos y todas	MINTRAB
5	Socializacion de los programas, proyectos y servicios que provee el Estado para la produccion de empleo	Riquezas para todos y todas	MINTRAB
6	Modernizacion de los registros a efecto de impulsar las inversiones	Riquezas para todos y todas	MINTRAB
7	Empleo digno	Riquezas para todos y todas	MINTRAB

LISTADO DE CURSOS
DIAGNOSTICO DE OFERTA FORMATIVA
OBSERVATORIO DEL MERCADO LABORAL
REGION DE OCCIDENTE
ZABAL, 2020

NO.	NOMBRE DEL CURSO	ESPECIALIDAD	ENTIDAD QUE LO IMPARTE
1	Secalimexco de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y Plan de Equidad de Oportunidades	Equidad Laboral	SEPRIM
2	Seguridad Industrial	Salud ocupacional	INTICAP
3	Seguridad en el movimiento de cargas en las industrias	Salud ocupacional	INTICAP
4	Uso adecuado del equipo de protección personal	Salud ocupacional	INTICAP
5	Manejo de desechos sólidos, químicos y ambientales	Seguridad	INTICAP
6	Atención primaria a emergencias	Seguridad	INTICAP
7	Uso adecuado del equipo de protección personal en la industria	Seguridad	INTICAP
8	Lenguaje básico, intermedio y avanzado	Sistemas operativos	INTICAP
9	MySQL: básico, intermedio y avanzado	Bases de datos	INTICAP
10	Microsoft Office Excel: básico, intermedio y avanzado	Ofimática	INTICAP
11	Manejo de fórmulas y funciones excel	Ofimática	INTICAP
12	Microsoft Office excel financiero	Ofimática	INTICAP
13	Microsoft Office Access	Ofimática	INTICAP
14	Microsoft Office Project	Ofimática	INTICAP
15	Microsoft Office PowerPoint	Ofimática	INTICAP
16	Fotografía digital	Diseño	INTICAP
17	Diseño de páginas web con Adobe Dreamweaver CS4	Diseño	INTICAP
18	Postproducción para fotografía	Diseño	INTICAP
19	Fotografía creativa	Diseño	INTICAP
20	Fundamentos de redes	Redes	INTICAP
21	Programación web con PHP: básico, intermedio y avanzado	Programación	INTICAP
22	Programación de Java: básico, intermedio o avanzado	Programación	INTICAP

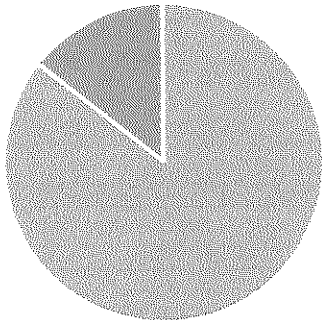
22	Programación de Java, bases, métodos o avanzado	Programación	INTECAP
23	Programación con JavaScript, bases, métodos o avanzado	Programación	INTECAP
24	Administración y gestión de finanzas para emprendedores y pequeños negocios	Diplomado	INTECAP
25	Calidad y Productividad	Diplomado	INTECAP
26	Coaching y liderazgo ejecutivo	Diplomado	INTECAP
27	Desarrollo de competencias de supervisión	Diplomado	INTECAP
28	Desarrollo de habilidades gerenciales	Diplomado	INTECAP
29	Decisiones efectivas	Diplomado	INTECAP
30	Eficiencia en el servicio	Diplomado	INTECAP
31	Formulación y evaluación de proyectos	Diplomado	INTECAP
32	Gestión de la innovación	Diplomado	INTECAP
33	Gestión del talento humano por competencias laborales	Diplomado	INTECAP
34	Supervisión efectiva	Diplomado	INTECAP

Instituciones con Oferta Informativa,
en el departamento de Chiquimula



Según el Centro de Incubación, a través de su coordinador, brindaron 2 talleres en los cuales se benefició a 30 emprendedores para fortalecer sus productos en el mercado; INTECAP cuenta con 44 capacitaciones en área técnica, MINECO proporcione 3 talleres para fortalecer las pequeñas y medianas empresas del departamento y SEPREM gestiona a través de su delegada la importancia de la equidad laboral para un mejor desarrollo local.

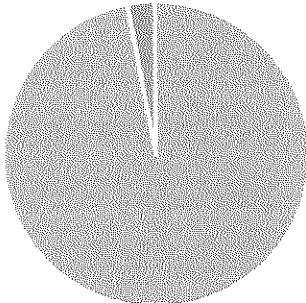
Instituciones con Oferta Informativa,
en el departamento de El Progreso



■ MINTRAB ■ SEPREM

Según el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, a través del Director Departamental gestionaron y realizaros 6 capacitaciones para que promover la Política de Competitividad y el empleo digno. SEPREM los apoyo con una capacitación para fortalecer el tema de equidad laboral.

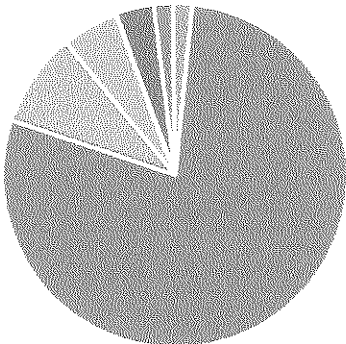
Instituciones con Oferta Informativa,
en el departamento de Izabal



■ INTECAP ■ SEPREM

Según el Instituto de Capacitaciones, el departamento de Izabal cuenta con más de 43 cursos en el área técnica para el desarrollo del departamento; la Secretaria Presidencial de la Mujer brindo 1 capacitación acerca de la equidad laboral para el beneficio de las mujeres al momento de solicitar un empleo.

Instituciones con Oferta Informativa, en el departamento de Zacapa



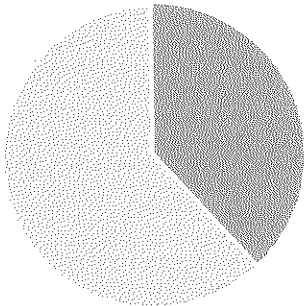
▣ Centro de Emprendimiento ▣ INTECAP ▣ MAGA ▣ MINECO ▣ OMDEL ▣ SEPREM

Según el Centro de Emprendimiento en el departamento de Zacapa en el mes de febrero solo impartió 1 taller acerca del proceso de incubación a 66 emprendedores; el MAGA conto con 5 capacitaciones para el desarrollo local; el Ministerio de Economía en coordinación con PRONACOM, impartieron 3 talleres de los cuales beneficiaron a 30 personas en cada uno de ellos; OMDEL incentivo a 40 estudiantes de un centro educativo acerca del emprendimiento y SEPREM capacito a más de 20 mujeres sobre la equidad laboral para un mejor manejo de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y Plan de Equidad de Oportunidades.

B. Informe Estadístico sobre la Demanda y la Oferta Gestionada a Través de los Servicios Públicos de Empleo a Nivel Regional.

- Análisis y procesamiento de los datos de las Ventanillas Únicas Municipales de Empleo de los departamentos de El progreso, del mes de enero y febrero.

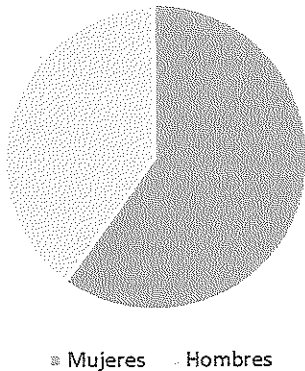
VUME: El Progreso, oferta y demanda laboral por género



▣ Mujeres ▣ Hombres

Según la información proporcionada por la Promotora de Empleo de las Ventanillas Únicas Municipales de Empleo, en el departamento de El Progreso, en el mes de enero se atendieron a 47 personas, de las cuales 13 de ellas eran mujeres y 21 eran hombres. El departamento conto con 32 plazas ofertadas, siendo bróker para call center la ocupación con mayor demanda. Fueron ubicadas 3 personas en 1 empresa privada.

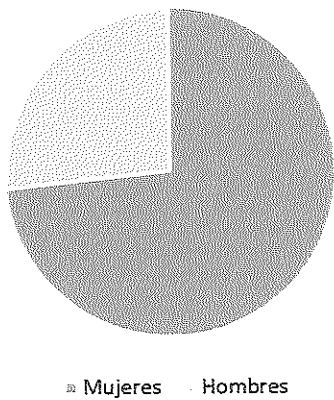
VUME: El Progreso, oferta y demanda
laboral por género



Según la información proporcionada por la Promotora de Empleo de las Ventanillas Únicas Municipales de Empleo, en el departamento de El Progreso, en el mes de febrero se atendieron a 250 personas, de las cuales 150 de ellas eran mujeres y 100 eran hombres. El departamento conto con 35 plazas ofertadas, siendo asesor de créditos la ocupación con mayor demanda. Fueron ubicadas 10 personas en 7 empresas privadas.

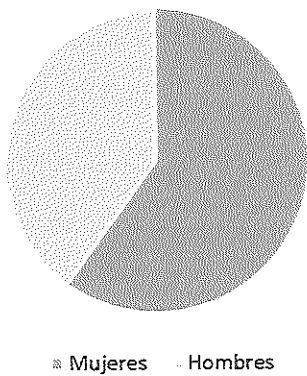
- Análisis y procesamiento de los datos del Gestor de Empleo del departamento de Chiquimula, El Progreso, Izabal y Zacapa del mes de Febrero.

SNE: Chiquimula, oferta y demanda laboral por género



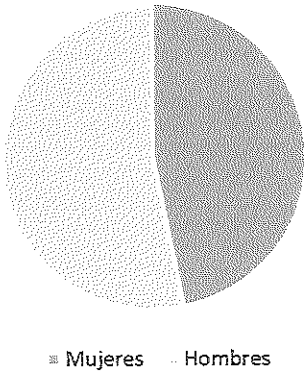
Según la información proporcionada por el Gestor de Empleo del Sistema Nacional de Empleo, en el departamento de Chiquimula, en el mes de febrero se atendieron a 15 personas, de las cuales 11 de ellas eran mujeres y 4 eran hombres.

SNE: El Progreso, oferta y demanda laboral por género



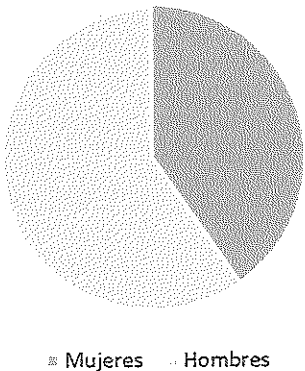
Según la información proporcionada por el Gestor de Empleo del Sistema Nacional de Empleo, en el departamento de El Progreso, en el mes de febrero se atendieron a 15 personas, de las cuales 9 de ellas eran mujeres y 6 eran hombres, fueron colocados 2, en 2 empresas privadas.

SNE: Izabal, oferta y demanda laboral
por género



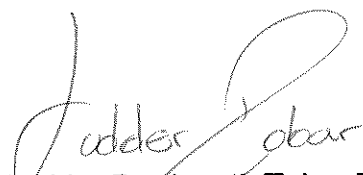
Según la información proporcionada por el Gestor de Empleo del Sistema Nacional de Empleo, en el departamento de El Progreso, en el mes de febrero se atendieron a 32 personas, de las cuales 15 de ellas eran mujeres y 17 eran hombres, fueron ubicadas 15, en 8 empresas privadas.

SNE: Zacapa, oferta y demanda laboral
por género



Según la información proporcionada por el Gestor de Empleo del Sistema Nacional de Empleo, en el departamento de Zacapa, en el mes de febrero se atendieron a 47 personas, de las cuales 19 de ellas eran mujeres y 28 eran hombres, fueron ubicadas 14, en 10 empresas privadas.

El presente informe muestra todas las actividades que se llevaron a cabo del 1 de febrero al 29 de febrero del año 2020, las cuales fueron realizadas en el Observatorio del Mercado Laboral de la Dirección General de Empleo.



Ludder Durdaneth Tobar Rosales
Observatorio del Mercado Laboral
Dirección General de Empleo



Vo. Bo. Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Número de Identificación Tributaria: 7434809-4 /**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES** /

Licenciada
Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su despacho

Nombre: María Cristina Estévez Rodas /
Objeto del Contrato: Estudio sobre el manejo de temas laborales para incrementar el nivel de respuesta a requerimientos nacionales e internacionales en materia laboral.
Contrato Administrativo: 385-2020 /
Acuerdo Ministerial: 23-2020 /
Renglón Presupuestario: Sub grupo 18 (181) /

A continuación, se detallan las actividades efectuadas en el período que comprende del 01 de febrero al 29 de febrero del año 2020.

A. Boletín Vistazo del Mercado Laboral Guatemalteco

Desarrollo, interpretación y diseño del Boletín Vistazo del Mercado Laboral Guatemalteco, el cual presenta los principales indicadores del mercado laboral de acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI- 1-2019, la cual es un insumo de investigación e información importante para el sector público y privado, estudiantes, organizaciones, autoridades de gobierno y población en general por mostrar el panorama laboral del mercado de trabajo.

B. Diagnóstico sobre la Implementación de la Nueva Metodología para Estimar la Informalidad en Guatemala en el departamento de Guatemala

Procesamiento y análisis de datos, desarrollo, interpretación y diseño del Diagnóstico sobre la implementación de la nueva metodología para estimar la informalidad en el departamento de Guatemala, con base a los datos proporcionados por la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos ENEI 2-2018, con el fin de determinar los datos del sector informal no agrícola y empleo informal asalariado fuera del sector informal para el departamento. Los antecedentes de la nueva metodología se tomaron del documento "Definición Estadística del Sector y el Empleo Informal en Guatemala" que tuvo como base la ENEI 3-2016, el cual busca definir y conceptualizar tanto el sector como el empleo informal en Guatemala y actualizar la metodología para la estimación estadística de ambos fenómenos.

C. Otras Actividades

- Seguimiento a solicitudes de datos estadísticos del mercado laboral, realizadas por departamentos y unidades del Mintrab e instituciones externas.
- Acompañamiento y asesoría a la Directora General de Empleo en temas de Empleabilidad.

fw

ANEXOS

A. Boletín Vistazo del Mercado Laboral Guatemalteco

Desarrollo, interpretación y diseño del Boletín Vistazo del Mercado Laboral Guatemalteco, el cual presenta los principales indicadores del mercado laboral de acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI- 1-2019.



GOBIERNO DE GUATEMALA
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

BIDMEL 01-2020

Vistazo al Mercado Laboral Guatemalteco

Boletín Vistazo del Mercado Laboral Guatemalteco - ENEI-1-2019

El Instituto Nacional de Estadística (INE) desarrolla periódicamente la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI), la cual es un instrumento técnico especializado que permite la estimación y monitoreo de los indicadores de situación y tendencia del mercado laboral guatemalteco. Asimismo, constituye un importante instrumento de investigación e información para el sector público y privado, estudiantes, universidades, centros de investigación, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales, autoridades de gobierno y población en general acerca del panorama laboral del mercado de trabajo.

Esta herramienta es producto del levantamiento de datos en hogares que permiten visualizar el punto de vista de la oferta, debido a que no se cuenta con información proporcionada por registros administrativos y encuestas dirigidas a establecimientos como parte de la demanda. Una de las características de la ENEI es que esta no permite desagregación a nivel departamental; se elabora de manera cuatrimestral o semestral dependiendo del presupuesto asignado para desarrollar el procesamiento de datos y publicación de sus resultados, con lo que arroja información de seis meses a un año por el volumen de datos.

La información de este documento corresponde a la encuesta más actualizada disponible, la cual se realizó del 3 de mayo al 27 de mayo del 2019.

"Principales Indicadores del Mercado Laboral"

Población en Edad de Trabajar
El Código de Trabajo en su artículo 21, indica que la edad mínima para tener capacidad de contratación son los 14 años; sin embargo, en 1989 Guatemala ratificó el Convenio 138 de la Organización Internacional de Trabajo sobre la edad mínima de admisión al trabajo, en el cual se establece que la misma será a los 15 años, con el fin de que los niños terminen su educación obligatoria y estén preparados para desarrollar una vida laboral plena y productiva de acuerdo a los conocimientos adquiridos en la educación básica. Dado este parámetro internacional, la ENEI-1-2019 reportó una población total de aproximadamente 17.5 millones de personas, de las cuales 12.6 millones, es decir, un 66.4% son personas en edad de trabajar (PET).

Población Económicamente Activa o Fuerza de Trabajo
La fuerza de trabajo o fuerza laboral, también conocida como población económicamente activa (PEA), está conformada por el segmento de la población que, durante el levantamiento de datos de la encuesta, realizaba algún tipo de actividad económica, estaba disponible para trabajar y buscaban opciones para encontrar trabajo.

A su vez, se incluyen las personas que no buscaban trabajo, pero estaban dispuestas a trabajar de manera inmediata.

La proporción que esta población representa en relación al total de la PET, es conocida como **"tasa global de participación"**, que para esta publicación de la Encuesta es del 78.3%, es decir, 7.1 millones de personas.

Población Total: 17,553,214 (100%)

Población en Edad de Trabajar (PET)	12,605,305 (66.4%)
Población Económicamente Activa (PEA)	7,114,935 (39.9%)

Población Ocupada

Las personas que conforman la población ocupada durante el periodo de referencia:

- Personas al momento de levantamiento de datos que se dedicaban a alguna actividad económica para obtener ingresos económicos.
- Personas que, al momento de levantamiento de datos, no estaban realizando ninguna actividad económica, pero estaban dispuestas a trabajar de manera inmediata.

En Guatemala el 57.5% de la PEA se encuentra ocupada, aproximadamente 6.5 millones de personas según la Encuesta, su porcentaje de representatividad es también denominada **"tasa específica de ocupación"**.

Población Ocupada en Informalidad
De los 6.5 millones de personas ocupadas, el 29.8% trabaja en la informalidad y el 70.2% restante lo hace bajo la informalidad, es decir, en el segmento poblacional conformado por los trabajadores por cuenta propia (autoempleados), técnicos especializados y profesionales y, por quienes trabajan en pequeñas empresas que no están integradas plenamente en el marco institucional que regula las actividades económicas. Por lo anterior, se puede decir que la mayor parte de la población que integra la fuerza de trabajo ocupada se clasifica dentro del **"sector informal"**.

El Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) de la OIT (1999) clasifica como ocupados en el sector informal a:

- Empleadores, empleados y obreros de empresas de menos de 6 personas.
- Todos los trabajadores por cuenta propia o autónoma, excluyendo profesionales y técnicos.
- Trabajadores no remunerados.
- Empleados en casa particular.

Población en Desempleo

El 25% restante de la PEA, cerca de los 1.78 millones de personas, representan la proporción conocida como **"tasa de desempleo abierto"**, conformado por aquellas personas que durante la toma de datos no estaban ocupadas, buscaban activamente incorporarse a alguna actividad económica y estaban dispuestas para hacerlo.

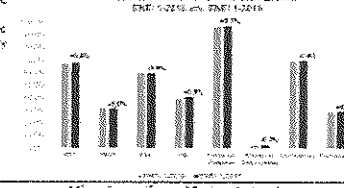
Subempleo Visible

Este fenómeno ocurre en el mercado de trabajo cuando las personas que conforman la PEA se desocupan de manera voluntaria en una cantidad de horas menor a las establecidas en las jornadas normales de trabajo, desde horas adicionales y están disponibles para el mismo. La Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 1-2019 reflejó 887,560 personas ocupadas bajo esta condición, lo que corresponde al 9.4% de la PEA destinada para el 2019.

ENEI 1-2019 vs. ENEI 1-2015

Al comparar los datos de la Encuesta de un año a otro, se puede observar un aumento en la PET de 348 mil personas aproximadamente, esto debido a que las mismas regresan a la edad en donde ya son tomadas en cuenta para formar parte de esta segmentación poblacional, asimismo se denota una disminución en la PEA, como efecto del aumento de la PET por los jóvenes que aún se encuentran en su etapa de escolaridad y la temporalidad de levantamiento de datos, ya que los jóvenes universitarios aprovechan sus vacaciones de medio año para dedicarse en alguna actividad (2018), también cabe destacar el aumento de la población ocupada que asciende alrededor de 108 mil personas como parte del incremento de la PET, y una disminución en la informalidad por aumento de la ocupación y su colocación en el sector formal.

Porcentajes de ocupación en el Mercado Laboral ENEI-1-2015 vs. ENEI-1-2019



Categoría	ENEI-1-2015 (%)	ENEI-1-2019 (%)
PET	66.4%	66.4%
PEA	39.9%	39.9%
Ocupados	57.5%	57.5%
Desempleados	25.0%	25.0%

Elaborado por el INEC - Guatemala, con el apoyo de la OIT. Documento BIDMEL 01-2020.

Tel: 24422500 Ext: 1206 - C.A. Guatemala

B. Diagnóstico sobre la Implementación de la Nueva Metodología para Estimar la Informalidad en Guatemala en el departamento de Guatemala
Procesamiento y análisis de datos, desarrollo, interpretación y diseño del Diagnóstico sobre la implementación de la nueva metodología para estimar la informalidad en el departamento de Guatemala.

 Diagnóstico sobre la Implementación de la nueva Metodología para estimar la Informalidad en el departamento de Guatemala  MÁS INFORMACIÓN: oml@emtrabajo.gob.gt Tel: 24222580 Ext: 1008 OML Guatemala 2.1 7A Avenida 3-53 Zona 9 - Edificio Torre Empresarial Edificio: PAV-24222581/02/US www.emtrabajo.gob.gt Facebook, Twitter, YouTube, LinkedIn icons	Contenido A. Departamento de Guatemala 1 Datos Generales 1 Economía 1 Turismo 1 B. Estimación de la Ocupación en el Sector Informal no Agrícola y Empleo Informal Asalariado fuera del Sector Informal 2 Ocupación en el sector informal no agrícola 2 Empleo informal asalariado fuera del sector informal no agrícola 4 Informalidad total no agrícola 5 C. Implementación de la nueva Metodología para estimar la Informalidad en el departamento de Guatemala 6
--	---

C. Implementación de la nueva Metodología para estimar la Informalidad en el departamento de Guatemala

Al aplicar la nueva metodología a la encuesta realizada en el segundo semestre del año 2018 (ENEI 2-2018) para el departamento de Guatemala, se obtiene un total de 318,267 ocupados en el sector informal que representan el 25.44% del total de ocupados en actividades no agrícolas, que asciende a 1,243,153 personas. Según su categoría, los ocupados no agrícolas en sector informal se distribuyen de la siguiente manera:

- Cuadrapropietistas 122,063
- Empleadores 35,066
- Asalariados 134,200 (incluye 24,010 en sector informal, pero con empleos formales)
- No remunerados 24,945

Con la nueva metodología para el departamento de Guatemala, los datos de la ENEI 2-2018 indican que la tasa de empleo informal asalariado (fuera del sector informal) es de 25.63% en relación al total de ocupados no agrícolas, es decir 318,597 ocupados que se distribuyen de la siguiente manera:

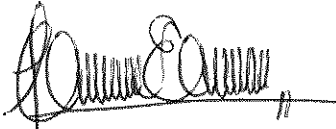
- Asalariados (públicos y privados): 245,628
- No remunerados: 8,588
- Empleados domésticos: 64,381

Y para finalizar, el dato de informalidad total no agrícola para el departamento de Guatemala según la ENEI 2-2018 es del 49.14%.

		2018								
		Cuentas propias		Empleados		Empleados		Trabajadores no remunerados	Total	
		Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal		
Sector	RENTISTAS	---	---	---	---	---	---	---	---	
	TRABAJO DOMESTICO	---	---	---	---	---	---	---	---	
	TRABAJO DOMESTICO	---	---	---	---	---	---	---	---	
	TRABAJO DOMESTICO	---	---	---	---	---	---	---	---	
	TRABAJO DOMESTICO	---	---	---	---	---	---	---	---	
TOTAL		122,063	130,200	35,066	12,030	418,610	491,200	34,214	1,207,830	

Rm

El presente informe muestra todas las actividades que se llevaron a cabo del 01 de febrero al 29 de febrero del año 2020, las cuales fueron realizadas en el Observatorio del Mercado Laboral de la Dirección General de Empleo.



María Cristina Estévez Rodas
Observatorio del Mercado Laboral
Dirección General de Empleo



Vo. Bo. Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Licda. Olga María Matta Bailón

Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Última hoja del informe de actividades febrero 2020

Informe Final

**Correspondiente del 02 de enero al
29 de febrero del año 2020**

Licenciada
María Cristina Estévez Rodas

Número de Identificación Tributaria: 7434809-4**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES**

Licenciada
Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su despacho

Nombre: María Cristina Estévez Rodas
Objeto del Contrato: Estudio sobre el manejo de temas laborales para incrementar el nivel de respuesta a requerimientos nacionales e internacionales en materia laboral.
Contrato Administrativo: 385-2020
Acuerdo Ministerial: 23-2020
Renglón Presupuestario: Sub grupo 18 (181)

A continuación, se detallan las actividades efectuadas en el período que comprende del 02 de enero al 29 de febrero del año 2020.

A. Boletín Vistazo del Mercado Laboral Guatemalteco

Análisis, procesamiento, interpretación y diseño del Boletín Vistazo del Mercado Laboral Guatemalteco, con los datos generados por la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI- 1-2019, desarrollada por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, para obtener los principales indicadores del mercado laboral desde el punto de vista de la oferta, tomando en cuenta que este instrumento no permite desagregación a nivel departamental y que, dependiendo el presupuesto para la misma, así será la periodicidad de elaboración y publicación. La información más actualizada disponible fue la levantada del 3 de mayo al 27 de mayo del 2019; insumo de información importante para la toma de decisiones.

B. Diagnóstico sobre la Implementación de la Nueva Metodología para Estimar la Informalidad en Guatemala en el departamento de Guatemala

Procesamiento y análisis de datos, desarrollo, interpretación y diseño del Diagnóstico sobre la implementación de la nueva metodología para estimar la informalidad en el departamento de Guatemala, con base a los datos proporcionados por la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos ENEI 2-2018, con el fin de determinar los datos del sector informal no agrícola y empleo informal asalariado fuera del sector informal para el departamento. Los antecedentes de la nueva metodología se tomaron del documento "Definición Estadística del Sector y el Empleo Informal en Guatemala" que tuvo como base la ENEI 3-2016, el cual busca definir y conceptualizar tanto el sector como el empleo informal en Guatemala y actualizar la metodología para la estimación estadística de ambos fenómenos.

C. Informe de Evaluación Área de Empleo Certificación "YO CUMPLO"

- Diseño del instrumento del área de empleo, para evaluar el cumplimiento y las buenas prácticas como requerimientos de la Certificación "Yo Cumpro".
- Desarrollo de la visita de campo y evaluación a la empresa A.T. IMPRESOS, S.A.
- Elaboración del informe final y entrega de este, a los miembros de la comisión certificadora del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

D. Informe Pizarra de Indicadores para la Generación de Ventanillas Únicas Municipales de Empleo -VUME's- Raxruhá, Alta Verapaz

- Reunión con el alcalde de Raxruhá y su consejo municipal, para abordar el tema de la viabilidad e instalación de una VUME en dicho municipio.
- Evaluación del tejido empresarial del municipio a través de la visita de campo.
- Análisis y procesamiento de datos obtenidos del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial de Raxruhá, Censo Poblacional 2018, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014, Directorio Nacional de Empresas y sus Locales, así como registros administrativos del Servicio Nacional de Empleo del Mintrab.
- Elaboración, desarrollo y entrega del Informe final.

E. Otras Actividades

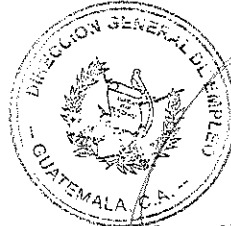
- Asistencia al Foro Nacional "Hacia una migración segura, ordenada y regular en Guatemala" organizado por el Pacto Mundial para la Migración, ONU e OIM.
- Seguimiento a solicitudes de datos estadísticos del mercado laboral, realizadas por departamentos y unidades del Mintrab e instituciones externas.
- Acompañamiento y asesoría a la Directora General de Empleo en temas de Empleabilidad.



El presente informe muestra todas las actividades que se llevaron a cabo del 02 de enero al 29 de febrero del año 2020, las cuales fueron realizadas en el Observatorio del Mercado Laboral de la Dirección General de Empleo.



María Cristina Estévez Rodas
Observatorio del Mercado Laboral
Dirección General de Empleo



Vo. Bo. Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Licda. Olga María Matta Bailón
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Última hoja del informe final de actividades 2020

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

80000008

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 al 29 del mes de Febrero del año 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Berta Marina Mucia Jocholá

REGLÓN SUB-GRUPO 18 X RENGLON: 189 No. DE CONTRATO: 28-2020
PRESUPUESTARIO No. DE ACUERDO: 20-2020

OBJETO: Se realizaron estudios socioeconómicos a los Adultos Mayores

PRODUCTO A ENTREGAR: 06 Estudios que contengan los análisis de expedientes de las solicitudes de Adultos Mayores

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

Programa de Aporte Economico del Adulto Mayor / Dirección General de Previsión Social

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

A. VISITAS REALIZADAS

- a.1 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socioeconómicos en el Municipio de San Cristobal Cucho, Departamento de San Marcos
- a.2 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socioeconómicos en el Municipio de Cantel, Departamento Quetzaltenango
- a.3 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socioeconómicos en el Municipio de el Tumbador, Departamento de San Marcos

B. ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS

- b.1 Se realizaron 50 Estudios Socioeconómicos en el Municipio de San Cristobal Cucho, Departamento de San Marcos
- b.2 Se realizaron 50 Estudios Socioeconómicos en el Municipio de Santa Cruz, Departamento de Alta Verapaz
- b.3 Se realizaron 50 Estudios Socioeconómicos en el Municipio de San Raymundo, Departamento de Guatemala

C. PONDERACION DE LOS ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS EN EL SIAM

- c.1 150 Estudios Socioeconómicos Ponderados y Traslados a Jefatura de Trabajo Social por medio del SIAM

D. TOMA DE FOTOGRAFIAS

- d.1 150 fotografías de casos que lo ameritan (enfermedad, extrema pobreza, discapacidad y casos negativos)

E. Otras Actividades:

- 1 Se cotejó listado de personas visitadas durante la semana
- e.2 Se programó recorridos en los lugares para trabajar durante la semana y traslado a las comunidades

Berta Marina Mucia Jocholá
Nombre Completo del Contratista

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Firma del Contratista

Firma y Sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social



Numero de identificación Tributaria 611462-8

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**Entrega No. 2 de 2**

Licenciada

Olga María Matta Bailón

Directora General de Empleo

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre: Mario Raúl Ixcot Citán

Objeto del Contrato: Prestación de servicios técnicos

Contrato Administrativo Número: 49 -2020

Acuerdo Ministerial Número: 21 -2020

Renglón Presupuestario: 185-2020

A continuación, se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 1 de febrero al 29 de febrero del 2020, en la Dirección General de Empleo, Programa Nacional de Escuelas Taller.

Descripción de Actividades:

**Un (1) Documento que contenga
la Validación de los Módulos**

**Formativos del taller de Herrería
de Forja como parte del
Funcionamiento de la Escuela
Taller en el departamento de
Quetzaltenango como parte de
los resultados del Programa
Nacional de Escuelas Taller.**

**Segunda entrega de 2 en total a
finalizar el día 29 de febrero del
año 2020**

"Aprender haciendo"

Introducción

El Programa Nacional de Escuelas Taller está orientado a la formación profesional a través de la metodología activa "Aprender haciendo", en Guatemala nace con el convenio entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, por medio del Acuerdo Ministerial 220-2015: Programa Nacional de Escuelas Taller y Talleres de Empleo.

El Programa Nacional de Escuelas Taller tiene como finalidad contribuir a la reducción de la pobreza y de la vulnerabilidad de la población joven, a través de la capacitación para el empleo como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural.

El programa tiene tres elementos fundamentales a atender:

1. La formación profesional (o formación para el trabajo/laboral) para el empleo digno.
2. Atención a la población joven en riesgo.
3. Rescate del patrimonio cultural.

El 31 de julio de 2018 se inauguró la primera Escuela Taller del Ministerio de Trabajo y Previsión Social en el municipio de Quetzaltenango, Quetzaltenango con cinco talleres enfocados a la restauración de inmuebles y monumento de la Ciudad de Los Altos. Los talleres que se imparten son: Carpintería, Electricidad, Construcción, Tallado en piedra y Herrería en forja, con capacidad para 50 beneficiarios.

Un (1) documento que contenga la validación de los Módulos Formativos del taller de Herrería en Forja como parte del funcionamiento de la Escuela Taller en el departamento de Quetzaltenango como parte de los resultados del Programa Nacional de Escuelas Taller.

Realizar un cuadro comparativo Programa- Dosificación- Ejecución.

Cuadro comparativo (análisis comparativo) de los Programas existentes con la validación en campo en la Escuela Taller Quetzaltenango, la siguiente información se diseña y agrega específicamente para el taller de herrería y forja de la Escuela Taller Quetzaltenango.

Observaciones del Programa	Observaciones a partir de acción de campo
Historia del Arte y de la forja.	Los contenidos que a continuación se describen se encuentra en la Propuesta de Curricula de Formación Técnica para el curso de Herrería y Forja por lo tanto se validan en el proceso que se lleva con los participantes del taller, para desarrollar sus conocimientos en este tema de competencia que tiene mucha importancia en los trabajos que se realizan en el taller de arte metal.
Temas Desarrollados	
Concepto de Cultura, de Arte y de Arte aplicado.	Como arte denominamos un conjunto de disciplinas o producciones del ser humano de fines estéticos y simbólicos a partir de un conjunto determinado de criterios, reglas y técnicas. Las artes buscan representar, a través de medios diferentes el universo de inquietudes humanas, sean reales o imaginadas, mediante el uso de símbolos o alegorías.

Clasificación de las Artes.	La clasificación de las artes depende íntimamente del <u>concepto de arte</u> que se existe y se desarrolla en cada cultura. En esa medida, es imposible hacer aseveraciones universales de lo que se considera o no arte porque cada cultura tiene su propia escala de valores para validar, o no, una manifestación como pieza de arte. . Bellas artes Artes visuales Artes plásticas Artes aplicadas
Forja en caliente.	En general, el proceso de forja es un proceso de conformado de metales mediante el uso de martilleo, prensado o laminado. El prensado en caliente produce una deformación plástica a una temperatura y velocidad de deformación que permite la re cristalización del material simultáneamente con la deformación, evitando así el endurecimiento por acritud. Para que esto ocurra la temperatura de recristalización del metal debe mantenerse durante todo el proceso. Hay una amplia variedad de procesos que pueden clasificarse dentro de la definición de forja en caliente, algunos de esos procesos son forja libre o de matriz abierta, forja cerrada, laminación de anillos, forja en templado y forjado isotérmico. El forjado isotérmico es un proceso especial de forjado donde el material y los troqueles son calentados a la misma temperatura.

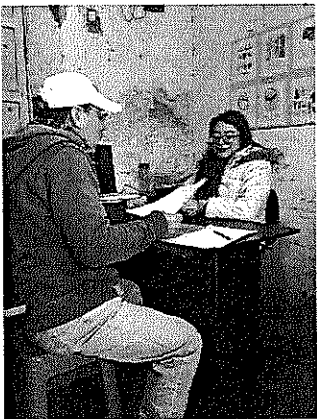
	Ventajas de la forja en caliente sobre la forja en frío - Eliminación de impurezas químicas - Mejora de la ductilidad - Mejora de la homogeneización - Precisión en el moldeo - Resistencia al agrietamiento - Permite fabricar partes pesadas y de gran volumen. Técnicamente todos los metales tienen aleaciones que son forjables, las aleaciones más comunes a en la forja son: acero al carbono, acero inoxidable, aluminio, cobre, latón, bronce, hierro, níquel, cobalto, titanio, magnesio.
Forja en frío.	La forja en frío es un proceso de metalúrgica por el cual el material en bruto es deformado a temperatura ambiente. Las piezas forjadas en frío pueden fabricarse usando una o más prensas mecánicas o prensas hidráulicas verticales o bien, en máquinas automatizadas de mecanizado en frío donde la pieza preformada se transfiere de una sección a otra de la máquina a gran velocidad, realizando cada sección un proceso de formación específico. Lo procesos de conformado en frío no causan cambios estructurales en el metal, el cual mantiene todas sus características mecánicas y de resistencia a la tracción originales. Respecto a otros métodos, la forja en frío es un proceso muy rentable para la fabricación en serie. Ventajas del Forjado en Frío sobre el Forjado en Caliente - Alta productividad - Aumento del control dimensional - Rentable - Mejora de las propiedades mecánicas

Calentar extremos de piezas.	Excelente bidimensionalidad y calidad superficial Baja repercusión medio ambiental
-------------------------------------	---

Apoyo para capacitar conjuntamente con el coordinador académico sobre la planificación semanal de Actividades.

Dentro delas actividades que se realizan es la entrega de planes al Coordinadora Académica Lic. Johana López, para la revisión respectiva y efectúa los cambios en el proceso teórico práctico, para ejecutarlos con los participantes del taller de herrería de forja, lo cual es buen indicador para alcanzar los objetivos del proyecto.

Imagen No. 1



Los planes son entregados el día que está estipulado a la Coordinadora académica, para su revisión y ejecutarlos en el proceso de enseñanza.

Apoyo para capacitar sobre el tema de planificación del taller de herrería de forja.

Par iniciar con en el nuevo ciclo se reunió a todos los participantes de los talleres de formación técnica, para darles la bienvenida, con una plática introductoria y la observación

de un video de emprendimiento, para que los mismos puedan proyectarse en el ámbito laboral en donde se desarrollen.

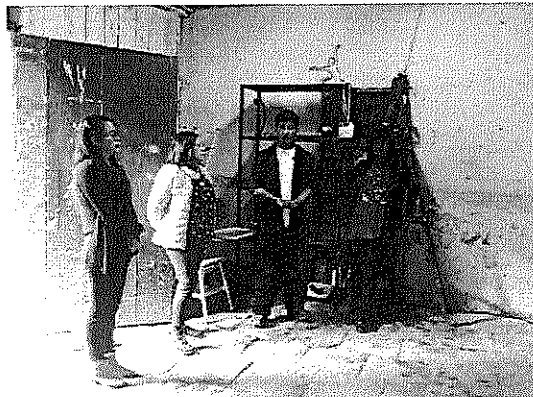
Imagen No. 2



La mayor parte de los participantes se hicieron presentes en el primer día para iniciar el proceso de formación técnica.

Desde el inicio se plantearon las metas y objetivos para este nuevo año, en donde los participantes promovieron sus reglas de conducta en el proceso de formación y alcanzar lo propuesto, estando presentes la encargada del proyecto Arquitecta Reyna Villagrán y la Coordinadora académica Lic. Johana López. También se elaboró un listado de responsabilidades cotidianas de los participantes. Teniendo ya un grupo de 11 jóvenes que integran el taller de herrería de forja.

Imagen No. 3

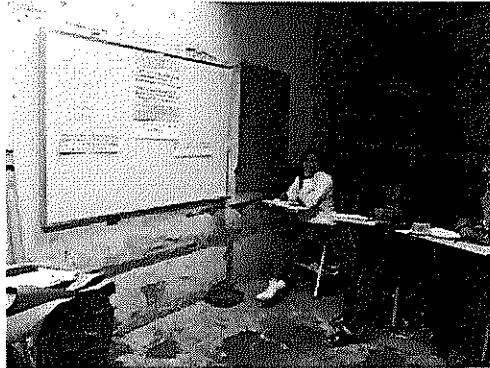


Con la presencia de las personas encargadas del proyecto se dio lectura por parte de los participantes las responsabilidades a las cuales se comprometen en este nuevo año

Dentro del aspecto teórico se está aplicando la técnica de moderación con los diferentes temas que conlleva la competencia de forja. Lo cual nos indica que hay que hacer combinaciones de estrategias, para que la enseñanza sea más amena y entendible para los participantes del

taller de herrería de forja. Siendo de mucha importancia la aplicación de este nuevo metodo de enseñanza.

Imagen No. 4



Los participantes del taller de herrería de forja están pendientes de la forma de enseñanza, en donde hay mayor participación de parte de ellos.

Desarrollando los temas de arte y la evolución del arte y la conformación de las mismas en las antiguas civilizaciones, siendo de mucha importancia, ya que todo lo que se realiza en los talleres también es un arte en metal, lo cual nos induce a mejorar el trabajo que realizan los participantes en el taller de herrería de forja con mejor calidad y esmero.

Imagen No. 5

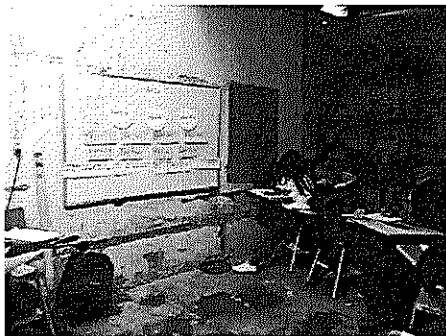
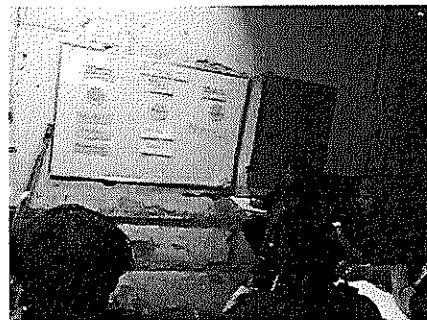


Imagen No.6



Los participantes realizan sus apuntes, para tener la información de los temas que se están tratando y así en cualquier momento pueden revisar sus cuadernos.

Otro de los temas importantes es la forja en caliente en donde se tiene que utilizar la fragua para realizar cualquier trabajo por medio del calor y poder darle forma al metal, ya sea por medio de moldes o a simple moldeado de las piezas que se trabajen en el momento, utilizando el martilleo y el yunque, teniendo la ventaja que se facilita el proceso cuando está a temperatura manejable. Oscilando a unos 800 a 1000 grados.

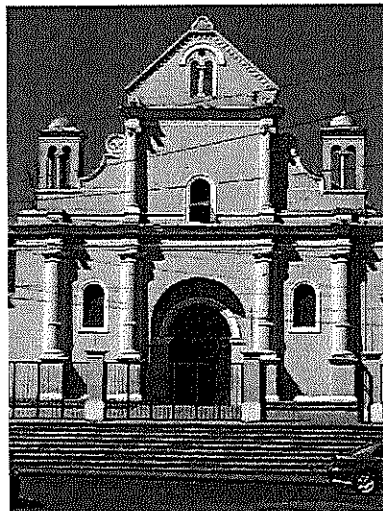
Imagen No. 7



Se da el proceso de preguntas y respuestas, para que los participantes tengan un criterio del manejo de los metales forjados en caliente.

Teniendo la oportunidad de visitar algunos edificios que tengan el arte insertado de varios ángulos, como la Iglesia el Calvario que tiene un sin fin de ornamentación como son las columnas, las cúpulas, vitrales. Colores que hacen una combinación de perspectivas interna y externa, y se logra determinar el arte aplicado y la conjugación de los diferentes trabajos realizados en el proceso estructural.

Imagen No. 8



Los participantes realizaron una observación de lo majestuoso que es el arte en su forma tridimensional, esto ayuda en el proceso de enseñanza en la formación técnica.

Apoyo para realizar capacitaciones en el área de práctica.

Dentro del aspecto práctico los participantes están moldeando los ladrillos que se van a insertar en la base del cilindro para el armado de la fragua a base de gas, haciendo las piezas necesarias para su conformación, esto se hace paso a paso, utilizando varias herramientas en el proceso, en este caso el cambio de disco de pulir por otro que corte ladrillo.

Imagen No. 9

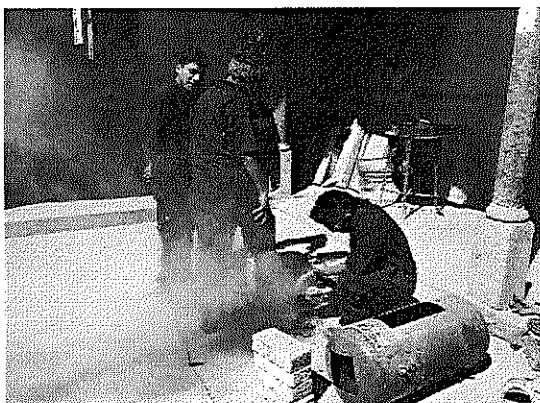


Imagen No. 10



Los participantes que tienen mayor conocimiento están en el proceso de corte, ya que son ángulos con mayor grado de dificultad.

El participante está con el manejo de el taladro, perforando platinas que están pendientes de agujerar, lo cual se les indicó la forma y utilización de la máquina, para que tuviera el cuidado respectivo, ya que es uno de los nuevos integrantes al taller de herrería de forja, siendo un total de 11 personas, estando en la meta propuesta.

Imagen No. 11



El participante está conociendo algunas de las herramientas del taller de herrería de forja, para familiarizarse con el equipo.

Dándole seguimiento a la gestión de piezas reciclables, los participantes en conjunto con el maestro instructor realizaron una visita a las personas que nos han estado apoyando con este tipo de materiales, en donde se consiguió una buena cantidad de piezas que van a servir para que los jóvenes apliquen su creatividad y así poder darles otra oportunidad a los desechos metálicos en el taller de herrería de forja.

Imagen No. 12



Las personas que están apoyando este proceso felicitaron a los participantes del taller, porque están utilizando piezas que a ellos ya no les sirve.

Como podemos notar los participantes llenan el costal con piezas de bicicletas, tales como: piñones, cadenas, aros, tenedores, tuercas, tornillos y otros que pueden servir en el taller de herrería de forja. Estos materiales serán utilizados para que los participantes tengan suficientes piezas y puedan crear sus curiosidades y adornos de metal reciclado.

Imagen No. 13



Contando con una cantidad de piezas lo que corresponde es darle una buena función, y utilizar al máximo.

En el proceso de práctica, los participantes están colocando el rotulo de La Escuela Taller que ellos mismos lo han hecho, utilizando nivel, barreno de mano, escaleras, tornillos para asegurarlo en los dinteles de la Escuela taller. Quedando el nombre que nos caracteriza en metal.

Imagen No. 14



Los participantes han observado de como ha quedado un trabajo que ellos mismos realizaron en el taller de herrería de forja en frío.

Se fomenta el trabajo en equipo por lo que los participantes de la primera cohorte apoyan a los jóvenes de nuevo ingreso de la forma de la elaboración de espirales, utilizando la prensa de banco y molde y el material para realizar un candelabro de tres piezas, para ello se les dio las instrucciones necesarias para la elaboración del producto, para ello se hizo el diseño conjuntamente con el maestro instructor.

Imagen No. 15



La importancia de que uno de los que lleva más tiempo pueda apoyar a los de nuevo ingreso es un buen indicador.

Cada participante desarrollando tareas que se les ha encomendado, unos afilando las piezas, otros cortando el metal, otros ajustando cada una de los pedazos de metal, dándoles forma al producto que están trabajando en el taller de herrería de forja, y así obtener un producto funcional.

Imagen No. 16



Todos los participantes están ocupados en sus tareas, aplicando los que están aprendiendo en el taller.

Se acordó con la directora del proyecto hacer el préstamo de la máquina de soldar por un tiempo, para que los participantes agilicen los trabajos que están haciendo y es necesario hacer las uniones de las piezas que se están trabajando en el taller, así como también la coordinadora académica realizó una práctica del manejo de la máquina de soldar.

Imagen No. 17



Teniendo la maquina se soldar para unir las piezas que con antelación han cortado los participantes de logra avanzar eficientemente.

También se brinda apoyo al taller de Talla en Piedra en la conformación de algunas de las herramientas que tiene desgaste, aplicando calor, para darles la forma que se necesita en el trabajo que realizan del tallado de piedra, el participante manejando la fragua para que el acero llegue a su temperatura y sea manejable, para su tratamiento térmico.

Imagen No. 18



El participante desarrolla sus habilidades adquiridas en el proceso de formación técnica.

Apoyo para participar en reuniones de trabajo institucional.

Se tienen las reuniones con la directora del proyecto, para analizar las actividades que se tiene que desarrollar con los participantes de los talleres de formación técnica, para que se vayan cumpliendo las metas y objetivos del presente año, para ampliar los conocimientos de las personas que estamos preparando en la Escuela Taller Quetzalteanango.

Imagen No. 19



Al inicio del presente año se tiene las reuniones necesarias para acordar los temas de la curricula de seguimiento con los participantes.

Elaborar y presentar informes de seguimiento.

El informe del presente año contiene la información de las fases teórico- práctico en donde se están desarrollando los participantes, con el apoyo de los entes gubernamentales que tienen la visión de proyectar a los jóvenes en los procesos de formación técnica, y que ha dado buenos resultados en este proceso integral, que facilita el trabajo que se realiza con proyecciones a mediano plazo en el ámbito laboral que se necesita.

Siendo una forma de apoyar a los participantes y contando las herramientas necesarias los objetivos se están cumpliendo según las fases establecidas en los procesos de formación y los métodos de enseñanza son aplicadas en un buen porcentaje, por eso los participantes están avanzado considerablemente con las técnicas de trabajo implementadas.

El maestro instructor tiene la responsabilidad de que los participantes adquieran los conocimientos de determinadas áreas de trabajo, por la misma experiencia que se tiene se ha avanzado en los procesos formativo, para que tengan la oportunidad de obtener un empleo digno, dentro de la comunidad en donde se desarrollen, para poner el alto el nombre de la Escuela taller.

Contando con la maquinaria básica se ha logrado que los participantes comiencen con otro nuevo módulo de los que es la Historia de la forja que es un fuerte en el taller de herrería y forja, en donde el grupo de participantes ha llegado a 11 personas que están en el proceso de formación técnica, o sea que, si estamos proyectándonos a la comunidad quezalteca, y eso es de mucha importancia para las generaciones venideras.

Se busca coordinar las actividades mejorando con el equipo de trabajo que se tiene, para seguir avanzando y optimizar la calidad de enseñanza a los participantes de la Escuela Taller.

También se han hecho un tipo de gestión para que los participantes tengan material de trabajo y así realizar pequeños proyectos utilizando su creatividad en los procesos que se lleva en la práctica, gracias al apoyo de las personas que también no han dado las piezas que a ellos no les sirve, pero que nosotros como les damos otra función, y así ayudamos al medio ambiente.

**Las conclusiones y recomendaciones que
se presentan a continuación, están en proceso de elaboración,
Ya que el presente estudio consta de 2 entregas y ésta es la
Segunda entrega**

Conclusiones:

- Las metas y objetivos del proyecto se están cumpliendo según los tiempos estipulados y con el apoyo con el que se cuenta, los participantes del taller de herrería de forja han comenzado a elaborar una serie de prototipos que se pueden comercializar, brindándoles herramientas para realizar los presupuestos, para determinar costos.
- Con equipo de soldadura que se ha prestado para que el trabajo que se realiza en el Taller de herrería Y forja tenga los avances se ha coordinado varias actividades en donde los participantes realizan sus tareas con el apoyo del maestro instructor con las instrucciones para cada caso. Y los participantes tengan las oportunidades de realizarlas en este periodo de tiempo que se tiene en las planificaciones de la Escuela Taller

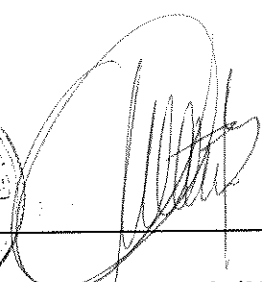
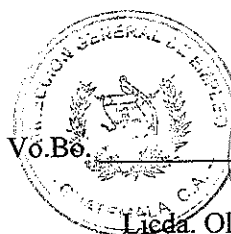
Recomendaciones:

- El proyecto debe continuar con la formación técnica de los participantes de la Escuela Taller ya que es una buena forma de que los jóvenes tengan La oportunidad de Capacitarse y obtener un empleo digno así como desarrollarse como personas, para que apoyen a sus familias
- Buscar la manera de seguir las coordinaciones, para la obtención de las demás maquinaria para el taller de herrería, ya que se ha logrado varios avances en los procesos de trabajo que realizan los participantes, dentro y fuera de la escuela. Por lo que el maestro instructor prestar máquina de soldar para las actividades de taller por un periodo de tiempo, para que los jóvenes realicen sus tareas y tengan motivación y avance en los conocimientos.

El presente informe muestra las actividades que se llevaron a cabo del 1 de febrero al 29 de febrero del año 2020, las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo, Programa Nacional de Escuelas Taller, Escuela Taller Quetzaltenango.



Mario Raúl Ixcot Citan.
Programa Nacional de Escuelas Taller
Dirección General de Empleo



Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

00000008

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 de Febrero al 29 Febrero 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Antony alessandro Gomez Miranda

REGLÓN SUB-GRUPO 18 X REGLÓN 189 No. DE CONTRATO: 33-2020
PRESUPUESTARIO Acuerdo Ministerial: 19-2020

Un documento que contenga el análisis de los procesos jurídicos asignados para el Programa del Aporte
PRODUCTO: Económico del Adulto Mayor, del cual deberá entregar tres informes de avance.

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

PROGRAMA DE APOORTE ECONÓMICO DEL ADULTO MAYOR

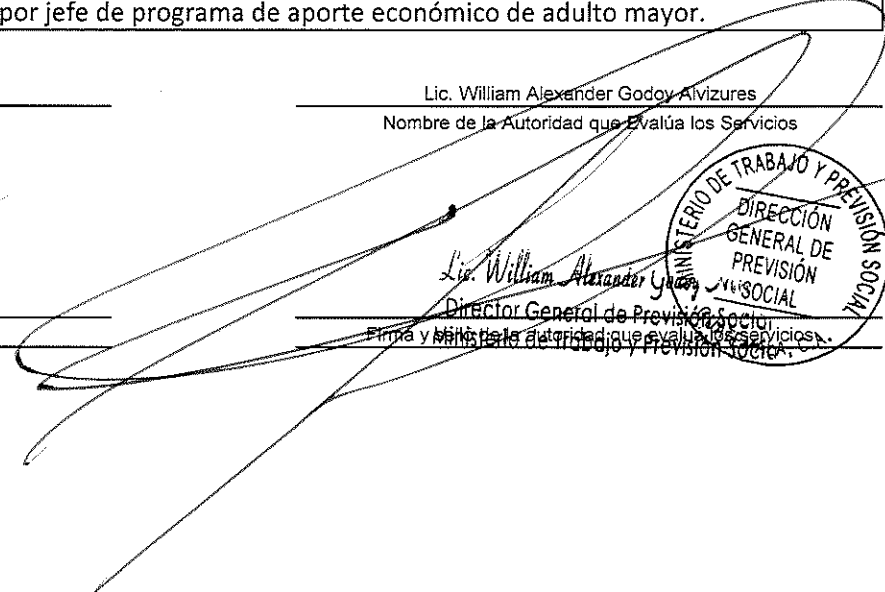
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- A. Apoyo en inscripción y recepción de los documentos de los adultos mayores de sus departamentos, verificando que cumplan con los requisitos de la ley del programa del aporte económico del adulto mayor para luego trasladarlos a la sede central.
- B. Apoyar en la atención a los usuarios sobre consultas que requieran información sobre el programa del aporte económico del adulto mayor y, para darle seguimiento a su expediente.
- C. Apoyar en recepción, revisión y seguimiento de los documentos, relacionados a los expedientes de los adultos mayores: sobrevivencias, cartas poder, certificaciones de nacimiento y legalizaciones.
- D. Otras actividades que sean requeridas por jefe de programa de aporte económico de adulto mayor.

Antony alessandro Gomez Miranda
Nombre completo del Contratista

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios


Firma del Contratista


Firma y sello de la Autoridad que evalúa los servicios.



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

00000008

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 al 29 del mes de febrero del año 2020

NOMBRE DEL
CONTRATISTA:

Rosa Adilia Galicia Rodríguez

REGLÓN

SUB-GRUPO 18

X

REGLON: 189

No. DE

24-2020

PRESUPUESTARIO

CONTRATO:

No. DE ACUERDO: 20-2020

OBJETO:

Se realizaron Estudios Socioeconómicos a los Adultos Mayores.

PRODUCTO A

ENTREGAR:

6 Estudios que contengan los análisis de expedientes de las solicitudes de Adultos Mayores.

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor / Dirección General de Previsión Social

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

A. VISITAS REALIZADAS

Se realizarón 75 visitas domiciliarias de estudios socioeconómicos en el Municipio de San Lorenzo, Departamento de

a.1 San Marcos.

Se realizarón 75 visitas domiciliarias de estudios socioeconómicos en el Municipio de San Francisco La Unión,

a.2 Departamento de Quetzaltenango.

Se realizarón 75 visitas domiciliarias de estudios socioeconómicos en el Municipio de Pajapita, Departamento de San

a.3 Marcos.

B ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS

b.1 Se realizaron 50 estudios socioeconómicos en el Municipio de San Lorenzo, Departamento de San Marcos.

Se realizarón 45 estudios socioeconómicos en el Municipio de San Francisco La Unión, Departamento de

b.2 Quetzaltenango.

b.3 Se realizarón 50 estudios socioeconómicos en el Municipio de Pajapita, Departamento de San Marcos.

C PONDERACIÓN DE LOS ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS EN EL SIAM

c.1 145 estudios Socioeconómicos Ponderados y Traslados a Jefatura de Trabajo Social a través del SIAM

D TOMA DE FOTOGRAFÍAS

d.1 225 Fotografías de casos que lo ameriten (enfermedad, extrema pobreza, discapacidad y casos negativos).

E OTRAS ACTIVIDADES

e.1 Se entregó listado de personas visitadas durante la semana a la sección de Trabajo Social

e.2 Se programó recorridos en los lugares para visitar durante la semana y traslado a las comunidades

Rosa Adilia Galicia Rodríguez

Nombre completo del Contratista

Firma del Contratista

Lic. William Alexander Godoy Alvizures

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los

Director General de Previsión Social

Ministerio de Trabajo y Previsión Social



0000009

Número de Identificación Tributaria: 1952862-0**ÚLTIMO INFORME**

Licenciada
Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su despacho

Nombre: Donald Rubén Urizar Méndez
Objeto del Contrato: Estudio sobre el manejo de temas laborales para incrementar el nivel de respuesta a requerimientos nacionales e internacionales en materia laboral
Contrato Administrativo: 384-2020
Acuerdo Ministerial: 23-2020
Renglón Presupuestario: Sub grupo 18 (181)

A continuación, se detallan las actividades efectuadas en el período que comprende del 01 de febrero al 29 de febrero del año 2020.

Actividades de febrero

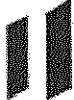
Diseño y socialización del diagnóstico sobre la implementación de la nueva metodología para estimar la informalidad en el departamento de Guatemala, con base a los datos proporcionados por la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos ENEI 2-2018, con el fin de determinar los datos del sector informal no agrícola y empleo informal asalariado fuera del sector informal para el departamento.

Acompañamiento, apoyo y divulgación de ferias y kioscos de empleo, del Servicio Nacional de Empleo, durante el mes de febrero del año 2020.

Acompañamiento, apoyo; producción y divulgación de material de la feria de empleo de Quetzaltenango durante el mes de febrero del año 2020.

ANEXOS

Diseño y socialización del diagnóstico sobre la implementación de la nueva metodología para estimar la informalidad en el departamento de Guatemala, con base a los datos proporcionados por la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos ENEI 2-2018, con el fin de determinar los datos del sector informal no agrícola y empleo informal asalariado fuera del sector informal para el departamento.



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GUERRA TORO

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Diagnóstico sobre la Implementación de la nueva Metodología para estimar la Informalidad en el departamento de Guatemala



7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: FIIJ: 24222501 / 02 / 03

www.mintrabajo.gob.gt Seguinos en:     Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Más información:
oml@mintrabajo.gob.gt
Tel: 24222500 Ext: 1008
-OML Guatemala- [i]

Contenido

A. Departamento de Guatemala	1
Datos Generales	1
Economía	1
Turismo	1
B. Estimación de la Ocupación en el Sector Informal no Agrícola y Empleo Informal Asalariado fuera del Sector Informal	2
Ocupación en el sector informal no agrícola	2
Empleo informal asalariado fuera del sector informal no agrícola	4
Informalidad total no agrícola	5
C. Implementación de la nueva Metodología para estimar la Informalidad en el departamento de Guatemala	6

A. Departamento de Guatemala

Datos Generales

Capital:	Ciudad de Guatemala
Territorio:	2,126 km ² (821 millas cuadradas)
Densidad:	1,400 km ² (3,700 millas cuadradas)
Subdivisiones:	17 municipalidades
Población (2018):	3,015,081
Urbano:	2,750,965
Religiones:	Catolicismo romano, Cristianismo evangélico, Maya
Clima:	Templado
Gentilicio:	guatemalteco, guatemalteca, capitalino, capitalina

El departamento de Guatemala es uno de los 22 departamentos de la República de Guatemala comúnmente llamado Guate. Fue creado por un decreto de la Asamblea Constituyente del Estado el 4 de noviembre de 1825. En ese entonces, la República se dividió en 7 departamentos y fundó la capital en la Nueva Guatemala de la Asunción. Es el mayor centro financiero y comercial de la República de Guatemala, así como su mayor centro industrial ya que 13 de los 17 municipios se encuentran dentro de las 20 ciudades más importantes de Guatemala. El departamento cuenta con 17 municipios siendo el más grande en cuanto a población, comercio e industria la Ciudad de Guatemala, seguido por las ciudades de Mixco y Villa Nueva.

Economía

En el departamento de Guatemala se concentra la mayor parte de la industria y comercio; Según datos de la PNUD 2014 tiene el índice más bajo de pobreza con un 33.3% y un 5.4% en pobreza extrema siendo el más bajo de todo el país.

Turismo

El departamento de Guatemala cuenta con áreas de potencial turístico como el Lago de Amatitlán, así como los parques de las Naciones Unidas en Villa Nueva, y el parque de Minerva en el Hipódromo del Norte de la Ciudad de Guatemala. Existen además en la Ciudad Capital sitios prehispánicos e históricos como Kaminal Juyú situado en la zona 7.

Es posible realizar todo tipo de actividades; desde deportes extremos hasta asistir a fascinantes obras de teatro, a las que se pueden agregar excelentes clubes nocturnos, centros comerciales, restaurantes, etc. Existen diversos recorridos por diversas áreas de la ciudad de Guatemala, las que recorren las nuevas áreas, complejos turísticos, el zoológico "La Aurora", variedad de centros comerciales, museos de historia, antropología, ciencias naturales, jardines botánicos, mercados tradicionales, y áreas residenciales distinguidas.

Partiendo de la cabecera municipal de Palencia o de Los Micos se puede acceder al Cerro Tomastepek conocido también como Tomastepeque o "Pico de Palencia".

B. Estimación de la Ocupación en el Sector Informal no Agrícola y Empleo Informal Asalariado fuera del Sector Informal

Ocupación en el sector informal no agrícola

En 1993 la XV Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo -CIET- adoptó una Resolución sobre las Estadísticas del Empleo en el Sector Informal, que propuso una nueva definición de "sector informal" con un énfasis en la descripción de las características de la unidad de producción y cómo son administradas, conceptualizando el Sector Informal "como un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o la prestación de servicios con la finalidad primordial de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan en esa actividad. Estas unidades funcionan típicamente en pequeña escala, con una organización rudimentaria, en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo, en los casos existentes, se basan en el empleo ocasional, el parentesco o las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales."

Estas unidades productivas presentan los rasgos característicos de las empresas de los hogares, por lo que se consideran como criterios operativos para la estimación estadística del sector informal:

No tienen una personería jurídica

No llevan una contabilidad auditable

No están registrados conforme a la legislación nacional

Según la XV CIET, la recopilación de datos estadísticos sobre el sector informal debería integrarse en el sistema de estadísticas nacionales, para el seguimiento continuo, si es posible, por lo menos una vez al año, de la evolución del empleo en el sector informal. Sugiere que preferiblemente el programa de recopilación de datos se base en un método de encuesta de hogares, donde los hogares sean las unidades de información.

Para el caso de Guatemala la encuesta de hogares más adecuada para medir la evolución del empleo en el sector informal es la ENEI. Sin embargo, el cuestionario utilizado actualmente por esta encuesta para la recopilación de datos, no incluye las preguntas que permiten clasificar el empleo dentro o fuera del sector informal a través de los tres criterios fundamentales mencionados:

- Organización Jurídica de la unidad de producción
- Contabilidad de la unidad de producción
- Registro de la unidad de producción



Ante esto, y hasta tanto no se actualice conceptual y metodológicamente la estimación de la informalidad en Guatemala, se sugiere efectuar una estimación de los ocupados en el sector informal que, tomando el actual cuestionario de la ENEI que aplica el INE, se aproxime a lo acordado en el Resolución adoptada en la XV CIET.

Para ello el Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y el Caribe -SIALC- de la OIT ha desarrollado unos algoritmos aplicando criterios "complementarios", los cuales, si bien no definen por sí solos la condición de informalidad de una unidad de producción, sí ayudan a desarrollar una metodología para la estimación aproximada de los ocupados en el sector informal. Dichos criterios complementarios, los cuales sí indaga el cuestionario actual de la ENEI, están relacionados con:

a) El lugar donde se lleva a cabo la actividad de la unidad de producción

b) La cantidad de ocupados en la unidad de producción

Estos algoritmos excluyen del sector informal a los empleados asalariados en el sector público, quienes se consideran con empleo en el sector formal y a los empleados del servicio doméstico, debido a que los hogares que contratan servicio doméstico lo hacen como consumidores finales y no para producir bienes y servicios que se intercambian en el mercado, es decir que no se consideran como unidades de producción clasificables como formales o informales.

El algoritmo también excluye a los ocupados en actividades agrícolas, si bien la Resolución adoptada en la XV CIET establece que el sector informal podría comprender a ocupados en actividades agrícolas y no agrícolas, por razones prácticas la misma resolución limita el ámbito del sector informal a las unidades de producción que realizan actividades no agrícolas debido a que los mercados de trabajo rurales tienen una lógica y estrategia de funcionamiento que no se pueden precisar mediante definiciones estándares que sí aplican en el ámbito urbano. Sin embargo, la inclusión o exclusión de las actividades agrícolas queda a discreción de cada país.

Por tanto, el algoritmo propuesto estima como "ocupados en el sector informal no agrícola" a:

- Patronos, empleadores o socios, empleados privados, jornaleros o peones y trabajadores no remunerados
- Trabajadores por cuenta propia

Cada término se describe a continuación:

Patrones, empleadores o socios, empleados privados, jornaleros o peones y trabajadores no remunerados¹ que:

- realizan su trabajo en un vehículo no motorizado o, ambulante puerta a puerta, en la calle o en un puesto improvisado o, en una caseta o, en otras viviendas o en el lugar donde están los clientes o, en su vivienda sin instalación especial²
- Realizan su trabajo en local fijo de la empresa, institución o negocio, u; obra en construcción, o; en un vehículo motorizado, o; en una caseta, o; en el campo, río, mar, o; en su vivienda con instalación especial u, otro y, en la empresa o negocio trabajan menos de tres ocupados³

Trabajadores por cuenta propia que:

- Realizan su trabajo en obra en construcción o, en un vehículo motorizado o, un vehículo no motorizado o, ambulante puerta a puerta, en la calle o en un puesto improvisado o, en una caseta o, en el campo, río, mar o, en obra vivienda o lugar donde el cliente o, en su vivienda sin instalación especial; o, en otro lugar.

Al aplicar este algoritmo a la encuesta realizada en el segundo semestre del año 2018 (ENEI 2-2018), se obtiene un total de 1,651,529 ocupados en el sector informal que representan el 35.13% del total de ocupados en actividades no agrícolas, que asciende a 4,701,231 personas. Según su categoría, los ocupados no agrícolas en sector informal se distribuyen de la siguiente manera:

- Cuentapropistas 659,383
- Empleadores 117,862
- Asalaridados 682,767 (incluye 58,629 en sector informal, pero con empleos formales)
- No remunerados 191,517

Empleo informal asalariado fuera del sector informal no agrícola
En el año 2003, la XVII CIET adoptó una Directriz sobre la Medición Estadística del Empleo Informal, complementaria de la Resolución de 1993, la cual se enfocó en las características de los puestos de trabajo. Esto generó una conceptualización más amplia del fenómeno de la informalidad, ya que además de considerar a los ocupados en el sector informal, incorporó el seguimiento a formas de empleo que se encuentran al margen del conjunto de derechos socio-laborales definidos en la

¹ Todos los trabajadores no remunerados tienen características informales y el algoritmo los separa en ocupados en el sector informal y ocupados en el sector formal.

² Se considera que estos lugares de trabajo tienen características claramente informales.

³ Se considera que estos lugares de trabajo no presentan características claramente informales y por eso se obliga a poner el filtro de número de ocupados (considerando informal una unidad económica con menos de tres ocupados ya que, según la legislación nacional, aquellas que cuentan con tres o más trabajadores tienen obligación de inscribirse al seguro social).

legislación nacional, siendo uno de ellos el no pago de la contribución a la seguridad social producto de la relación laboral.

El concepto de sector informal se refiere a unidades de producción como unidades de observación, mientras que el concepto de empleo informal se refiere a los empleos como unidades de observación. Se considera que los asalariados tienen un empleo informal, si su relación de trabajo, de derecho o, de hecho, no está sujeta a la legislación laboral nacional, el impuesto sobre la renta, la protección social o determinadas prestaciones relacionadas con el empleo (contrato, preaviso al despido, indemnizaciones, vacaciones, etc.) con independencia de si se trata de empresas del sector formal o informal.

El criterio fundamental considerado en los criterios de SIALC-OIT para la estimación del empleo informal asalariado es el acceso a la cobertura en salud como consecuencia de la relación de trabajo. La boleta actual de la ENEI sí permite medir este criterio fundamental, por medio del dato de afiliación al Instituto Guatemalteco de Seguridad y el de cobertura de seguro médico privado. En el caso de requerirse se pueden utilizar como criterios complementarios: existencia de contrato, acceso a vacaciones y otras prestaciones sociolaborales.

El algoritmo propuesto por el SIALC de la OIT considera empleo informal asalariado si: **El trabajador no está vinculado al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social como afiliado y, no está cubierto por un seguro privado de salud o enfermedad que sea pagado en su totalidad o parcialmente por el patrono.** Al aplicar el algoritmo a los datos de la ENEI 2-2018 se obtiene que la tasa de empleo informal asalariado (fuera del sector informal) es de 27.05% en relación al total de ocupados no agrícolas, es decir 1,271,762 ocupados que se distribuyen de la siguiente manera:

- Asalariados (públicos y privados): 916,108
- No remunerados: 61,766
- Empleados domésticos: 293,908

Informalidad total no agrícola

Para obtener este indicador, al porcentaje de ocupación en sector informal del es necesario restarle el porcentaje que representan los empleados en dicho sector pero que tienen empleo formal y adicionarle la tasa de empleo informal asalariado fuera del sector informal, lo cual resulta un 60.9% de informalidad total no agrícola para el país según la ENEI 2-2018.

Sector	Contratistas		Emprendores		Empleados		Trabajadores no remunerados	Total
	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	
Agriculta		730,557		18,342	1,096,312	100,006	416,529	2,932,167
Servicio		394,295		47,226	916,108	1,128,041	81,766	2,748,130
Industria	689,363		117,962		604,106	59,629	191,517	1,451,529
Servicio de hogares					293,908	4,862	2,836	301,596
TOTAL	689,363	1,305,150	117,962	65,568	2,690,406	1,291,900	672,617	7,901,388

C. Implementación de la nueva Metodología para
estimar la Informalidad en el departamento de
Guatemala

Al aplicar la nueva metodología a la encuesta realizada en el segundo semestre del año 2018 (ENEI 2-2018) para el departamento de Guatemala, se obtiene un total de 316,267 ocupados en el sector informal que representan el 25.44% del total de ocupados en actividades no agrícolas, que asciende a 1,243,153 personas. Según su categoría, los ocupados no agrícolas en sector informal se distribuyen de la siguiente manera:

- Cuentapropistas 122,053
- Empleadores 35,066
- Asalariados 134,200 (incluye 24,010 en sector informal, pero con empleos formales)
- No remunerados 24,948

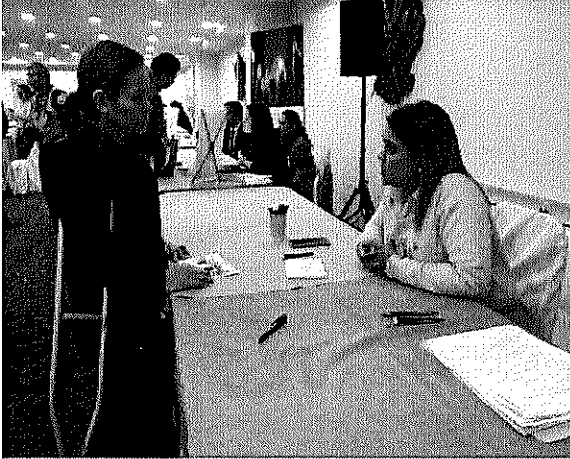
Con la nueva metodología para el departamento de Guatemala, los datos de la ENEI 2-2018 indican que la tasa de empleo informal asalariado (fuera del sector informal) es de 25.63% en relación al total de ocupados no agrícolas, es decir 318,597 ocupados que se distribuyen de la siguiente manera:

- Asalariados (públicos y privados): 245,628
- No remunerados: 8,368
- Empleados domésticos: 64,601

Y para finalizar, el dato de informalidad total no agrícola para el departamento de Guatemala según la ENEI 2-2018 es del 49.14%.

Guatemala								
Sector	Cuentapropistas		Empleadores		Empleados		Trabajadores no remunerados	Total
	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	
Agriculta	—	5,703	—	346	11,594	6,259	893	24,702
Sector Formal	—	134,194	—	12,384	245,628	491,264	8,368	879,634
Sector informal	122,053	—	35,066	—	118,190	24,010	24,948	316,267
Sector de Hogares	—	—	—	—	64,601	3,447	—	68,048
TOTAL	122,053	139,897	35,066	12,630	432,013	491,982	34,214	1,243,435

Acompañamiento, apoyo y divulgación de ferias y kioscos de empleo, del Servicio Nacional de Empleo, durante el mes de febrero del año 2020.



OFERTA DE EMPLEO

GOBIERNO de GUATEMALA
REPUBLICA DE GUATEMALA

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA CONTRATARÁ

1. **Pilotos de seguridad**
 Requisitos: licencia tipo A, 2 años de experiencia, conocimientos básicos de mecánica automotriz, seguridad vial;
 Nivel educativo: básico y/o diversificado
2. **Asesor de ventas**
 Requisitos: vehículo propio, estudiante universitario y/o título a nivel medio, conocimientos de computación, word, excel...
3. **Anfitriones de seguridad**
 Requisitos: título a nivel medio y/o tercero básico
4. **Agentes de seguridad privada**
 Requisitos: experiencia de 1 año, título a nivel medio y/o tercero básico.

Síguenos en:

con: Ministerio de Trabajo y Previsión Social

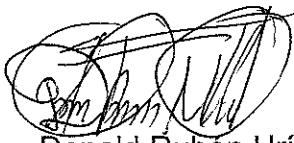
Invita:

SNE

Servicio Nacional de Empleo

Acompañamiento, apoyo; producción y divulgación de material de la feria de empleo de Quetzaltenango durante el mes de febrero del año 2020.





Donald Rubén Urizar Méndez
Dirección General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social



Vo. Bo. Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Ultima hoja del Informe de actividades de febrero del año 2020 /

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

0000007

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 de Febrero al 29 Febrero 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Erwin Santiago Hernández Zepeda

REGLÓN SUB-GRUPO 18 X REGLÓN 189 No. DE CONTRATO: 34-2020
PRESUPUESTARIO Acuerdo Ministerial: 20-2020

PRODUCTO: Un documento que contiene las actividades realizadas para el Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:
PROGRAMA DE APOORTE ECONÓMICO DEL ADULTO MAYOR

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

A.	Verificar, clasificar el ingreso y egreso el analisis de expedientes a la Dirección General de Previsión Social por parte del Programa del Adulto Mayor.
B.	Apoyar y asistir en la clasificación de documentos para la búsqueda eficiente de datos e información referente a casos concretos.
C	Facilitar el acceso, ingreso y egreso de la documentacion que circula en el Programa de Aporte Economico del Adulto Mayor.
D	Verificar el resguardo adecuado de expedientes.
E	Clasificar y separar expedientes activos e inactivos.
F	Apoyo en revisión de expedientes subgrupo 18 y 029 del personal del Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor.
G	Realizar otras actividades afines al servicio.

Erwin Santiago Hernández Zepeda
Nombre completo del Contratista

Firma del Contratista

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Nombre de la Autoridad que evalúa los Servicios

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES 00000008

Licenciado William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Presente

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 de FEBRERO del año 2020 Al 29 de FEBRERO del año 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SERGIO DANILO GARCIA RUIZ

RENGLÓN SUB-GRUPO 18 X RENGLÓN 189 No. DE CONTRATO: 37-2020
PRESUPUESTARIO No. DE ACUERDO: 20-2020

Objeto del contrato: Apoyo para el desarrollo de las pantallas que pertenecen al módulo de trabajo social, documentación de código fuente del Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor del Ministerio de Trabajo y Previsión Social

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

Dirección General de Previsión Social / Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES:

Mes de Febrero

- 1 Apoyo para codificar nuevas funcionalidades en los sistemas.
- 2 Apoyo para refactorizar código en sistemas y bases de datos.
- 3 Apoyo para codificar pruebas unitarias.
- 4 Apoyo para crear y/o actualizar diagramas Entidad-Relación.
- 5 Apoyo para documentar la arquitectura, componentes, procesos y tareas de los sistemas.
- 6 Apoyo para utilizar el control de versiones de software CIT.
- 7 Apoyo para implementar estrategias de seguridad en software y base de datos
- 8 Apoyo en utilizar las buenas prácticas de código limpio, patrones de diseño, SOLID, DRY, entre otros.
- 9 Apoyo para medir el rendimiento de los sistemas.
- 10 Apoyo en la orientación a personal del nuevo sistema.
- 11 Apoyo para realizar manual de usuario de cada módulo del sistema SIAM-web; Manual técnico de cada módulo del sistema SIAM-web; Manual de contingencia del sistema SIAM-web.
- 12 Apoyo en la documentación de código fuente del sistema siam-web con base a procedimiento establecido.
- 13 Apoyo en el procedimiento de gestión de cambios del sistema siam-web.
- 14 Apoyo en otras actividades requeridas en la Dirección de Previsión Social.

Sergio Danilo García Ruiz
Desarrollador de Sistemas

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Licenciado William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

No. de NIT: 6318468-0

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES.

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

00000008


PERIODO A EVALUAR:

Del 01 de febrero al 29 febrero 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ADOLFO ANTONIO LOPEZ ISPACHE

REGLÓN SUB-GRUPO 18 X REGLÓN 183 No. DE CONTRATO: 36-2020
PRESUPUESTARIO Acuerdo Ministerial: 19-2020

PRODUCTO: Un documento que contenga el análisis de los procesos jurídicos asignados para el Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor, del cual deberá entregar tres informes de avance.

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

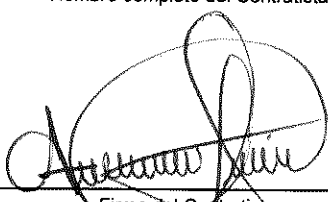
PROGRAMA DE APOORTE ECONÓMICO DEL ADULTO MAYOR

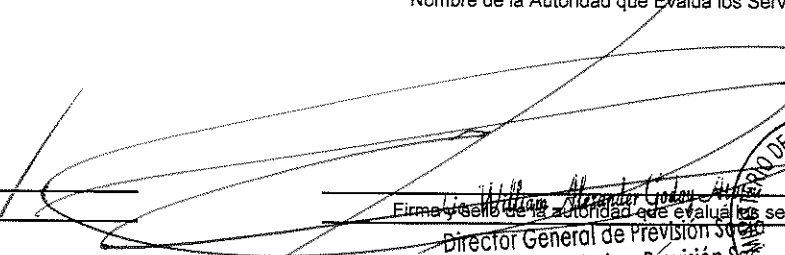
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- | | |
|----|--|
| A. | Apoyo en la revision de expedientes que cumplan con los requisitos de acuerdo con la legislacion vigente. |
| B. | Apoyar en la asistencia jurídica sobre los procesos del Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor. |
| C. | Brindar apoyo para revisar actas notariales, declaraciones juradas y actas de sobrevivencia. |
| D. | Apoyo para revisar que la carta poder de los adultos mayores cumplan con los requisitos establecidos en las leyes de la materia para autorizar la representacion del adulto mayor. |
| E. | Brindar apoyo en otras actividades que le sean requeridas en función del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor. |

ADOLFO ANTONIO LOPEZ ISPACHE
Nombre completo del Contratista

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios


Firma del Contratista


Firma y sello de la autoridad que evalúa los servicios
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social


No. de NIT: **2863476-4****SEGUNDO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES****0000008**

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

PERIODO A EVALUAR:Del 01 al 29 del mes de FEBRERO del año 2020**NOMBRE DEL CONTRATISTA:** MARITZA JOHANNA ESCOBAR DUARTE**REGLÓN**
PRESUPUESTARIO**SUB-GRUPO 18****REGLON:** 181**No. DE CONTRATO:** 38-2020**ACUERDO MINISTERIAL** 20-2020**OBJETO DEL CONTRATO:** Diagnóstico organizacional para agilización de procesos.**PRODUCTO:** Un documento que contenga las capacitaciones y talleres realizados en la Unidad de Protección a la Adolescencia Trabajadora.**DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:**Unidad de Protección a la Adolescencia Trabajadora -UPAT-**DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Acompañamiento a CODEPETI de Quetzaltenango, en el proceso de implementación del proyecto del Centro de atención integral de Quetzaltenango para atención de niños y niñas en condición de trabajo infantil.
2. Fortalecer las capacidades técnicas de los miembros del CODEPETI de Quetzaltenango para el seguimiento y atención del centro.
3. Apoyar en el fortalecimiento de los CODEPETIS en los departamentos de Escuintla, Quiché y Huehuetenango.
4. Apoyo en la elaboración de informes que sean requeridos a la UPAT en temas relativos a las competencias de la Unidad
5. Apoyo en las reuniones de mesas técnicas, vinculadas al abordaje de la erradicación del trabajo infantil.
6. Otras actividades que se requieran en la Unidad de Protección a la Adolescencia Trabajadora.

Maritza Johanna Escobar Duarte
Nombre completo del Contratista

[Firma]
Firma del Contratista

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Firma de la Autoridad que Evalúa los Servicios



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

0000008

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 al 29 del mes de FEBRERO del año 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RICARDO LEONEL MARTÍNEZ ALARCÓN

REGLÓN SUB-GRUPO 18 X RENGLON: 183 No. DE CONTRATO: 44-2020
PRESUPUESTARIO

No. DE ACUERDO: 20-2020

OBJETO DEL CONTRATO: Servicios Técnicos y Profesionales en Asesoría Jurídica

PRODUCTO A ENTREGAR: Prestación de servicios de carácter técnico profesional al Ministerio de Trabajo y Previsión Social en la Dirección General de Previsión Social, como servicios técnicos y profesionales en asesoría jurídica.

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:
Dirección General de Previsión Social

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

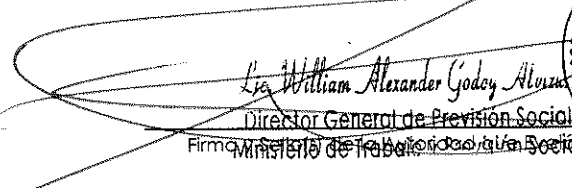
Elaborar los análisis correspondientes para la emisión de las resoluciones:

1)	Apoyar en la elaboración de informes, revisión de oficios y control de agenda.
2)	Apoyo en realizar documentos legales, contestación de controles
3)	Apoyo en el acompañamiento en reuniones, citaciones, actividades externas e internas
4)	Apoyo en organización de actividades, planificación de eventos, seguimiento a actividades de las unidades
5)	Apoyo en suplir al director en reuniones externas a las que sea necesario
6)	Brindar asesoría en temas de la Dirección y en las Unidades de la Dirección
7)	Apoyo para acudir a capacitaciones y otros cursos que sean asignados
8)	Otro tipo de actividades delegadas por el director

RICARDO LEONEL MARTÍNEZ ALARCÓN
Nombre completo del Contratista


Firma del Contratista

WILLIAM ALEXANDER GODOY ALVIZURES
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios


Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social


No. de NIT: 1660732-5

SEGUNDO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 al 29 del mes de Febrero del año 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Francisca Elizabeth Samayoa Villatoro

REGLÓN
PRESUPUESTARIO

SUB-GRUPO 18

REGLON: 181

No. DE CONTRATO: 41-2020

ACUERDO MINISTERIAL 19-2020

OBJETO DEL CONTRATO: Diagnóstico Organizacional para Agilización de Procesos

PRODUCTO: Análisis Organizacional de Procesos Administrativos

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

Unidad de Protección a la Adolescencia Trabajadora -UPAT-

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

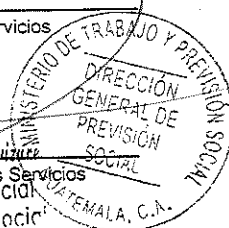
- 1 Apoyar en la elaboración de informes técnicos que sean requeridos a la Unidad de Protección a la Adolescencia Trabajadora.
- 2 Apoyar en el seguimiento de procesos administrativos contemplados en el plan de trabajo de la hoja de ruta para hacer de Guatemala un país libre de trabajo infantil y sus peores formas según programación 2016-2020.
- 3 Apoyo en el Análisis de los diferentes procesos de los Comités Departamentales para la Prevención de Erradicación del Trabajo.
- 4 Apoyo técnico y logístico en los procesos que se requieran en la Unidad de Protección a la Adolescencia Trabajadora.
- 5 Otras actividades que se requieran en la Unidad de Protección a la Adolescencia Trabajadora

Francisca Elizabeth Samayoa Villatoro
Nombre completo del Contratista

Firma del Contratista

William Alexander Godoy Alvizures
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

8

PERIODO A EVALUAR:

0000008

Del 01 al 29 del mes de Febrero del año 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENMA EUFRACIA SET TUBAC

REGLÓN SUB-GRUPO 18 X RENGLON: 189 No. DE CONTRATO: 27-2020
PRESUPUESTARIO No. DE ACUERDO: 20-2020

OBJETO: Se Realizaron Estudios Socioeconómicos a los Adultos Mayores

PRODUCTO A ENTREGAR: 06 Estudios que contengan los análisis de expedientes de las solicitudes de Adultos Mayores

UBICACIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

Programa de Aporte Economico del Adulto Mayor / Dirección General de Previsión Social

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

A. VISITAS REALIZADAS

- a.1 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socioeconómicos en Ayutla, Departamento de San Marcos
- a.2 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socioeconómicos en Almolonga, Departamento de Quetzaltenango
- a.3 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socioeconómicos en La Blanca, Departamento de San Marcos

B. ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS

- b.1 Se realizaron 65 Estudios Socioeconómicos en Ayutla, Departamento de San Marcos
- b.2 Se realizaron 70 Estudios Socioeconómicos en Almolonga, Departamento de Quetzaltenango
- b.3 Se realizaron 70 Estudios Socioeconómicos en La Blanca, Departamento de San Marcos

C. PONDERACIÓN DE LOS ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS EN EL SIAM

- c.1 205 Estudios Socioeconómicos Ponderados y Traslados a Jefatura de Trabajo Social por medio del SIAM

D. TOMA DE FOTOGRAFIAS

- d. 205 Fotografías de casos que lo ameritan (enfermedad, extrema pobreza, discapacidad y casos negativos)

E. Otras Actividades:

- e.1 Monitoreo del Equipo de Trabajo Social
- e.2 Se cotejo listado de personas visitadas durante la semana
- e.3 Se programo recorridos en los lugares para trabajar durante la semana y traslado a las comunidades

Enma Eufracia Set Tubac
Nombre completo del Contratista

Firma del Contratista

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Firma y Sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social



No. de NIT: **2848431-2**

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado
WILLIAM ALEXANDER GODOY ALVIZURES
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 al 29 del mes de FEBRERO del año 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIDIA EUGENIA SAL OVALLE

REGLÓN
PRESUPUESTARIO

SUB-GRUPO 18 X

REGLON: 183

No. DE CONTRATO: 19-2020

No. DE ACUERDO: 19-2020

OBJETO DEL CONTRATO: Servicios Técnicos y Profesionales en Asesoría Jurídica

PRODUCTO A ENTREGAR: Un documento que contenga el análisis de los procesos jurídicos asignados para el Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Elaborar los análisis correspondientes para la emisión de las resoluciones:

- A) Brindar apoyo para revisar 600 expedientes para determinar que cumplan con los requisitos que establece la Ley del Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor.
- B) Asesoría para elaborar los análisis correspondientes para la emisión de dictámenes y resoluciones relacionadas con el programa del aporte económico del adulto mayor. Se revisaron expedientes positivos correctos e incorrectos, expedientes negativos correctos e incorrectos y expedientes no procedentes.
- C) Asesoramiento en la emisión de dictámenes para los beneficiarios que se encuentran suspendidos por las causas que establece la del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor. - firma de 40 dictámenes y resoluciones.
- D) Apoyo para revisar cartas poder 30, actas notariales de declaraciones juradas de Reactivación 15, Revisión de actas de sobrevivencia de 70, Revisión de Actas de Legalizaciones de 175, Renuncias al Aporte de 5 y Acuerdos Municipales de nombramiento 20.

(Dictámenes y resoluciones de de carta poder reactivaciones, renuncias; Verificación de certificaciones de nacimiento, estudios socioeconómicos, documentos legalizados, cartas poder, Certificaciones de expedientes)

- E) Brindar apoyo en otras actividades que le sean requeridas en función del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.

LIDIA EUGENIA SAL OVALLE

Nombre completo del Contratista

[Firma manuscrita de Lidia Eugenia Sal Ovalle]

Firma del Contratista

Lic. William Alexander Godoy Alvizures

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

[Firma manuscrita de William Alexander Godoy Alvizures]
Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social



No. de NIT: **8082554-0****INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

00000008

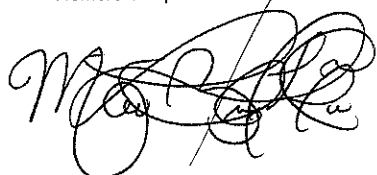
PERIODO A EVALUAR:Del 01 de FEBRERO al 29 FEBRERO 2020NOMBRE DEL CONTRATISTA: MADELIN SIOMARA EUNICE ZELADA LEALREGLÓN
PRESUPUESTARIOSUB-GRUPO 18 X / REGLÓN183No. DE CONTRATO: 18-2020
Acuerdo Ministerial: 19-2020

Un documento que contenga el análisis de los procesos jurídicos asignados para el Programa del Aporte
PRODUCTO: Económico del Adulto Mayor, del cual deberá entregar doce informes de avance.

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:PROGRAMA DE APOORTE ECONÓMICO DEL ADULTO MAYOR**DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- | | |
|----|--|
| A. | Apoyo en la revision de expedientes que cumplan con los requisitos de acuerdo con la legislacion vigente. |
| B. | Apoyar en la asistencia jurídica sobre los procesos del Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor. |
| C. | Brindar apoyo para revisar actas notariales, declaraciones juradas y actas de sobrevivencia. |
| D. | Apoyo para revisar que la carta poder de los adultos mayores cumplan con los requisitos establecidos en las leyes de la materia para autorizar la representacion del adulto mayor. |
| E. | Brindar apoyo en otras actividades que le sean requeridas en función del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor. |

MADELIN SIOMARA EUNICE ZELADA LEAL
Nombre completo del Contratista



Firma del Contratista

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Firma y Sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
Ministerio de Trabajo y Previsión Social



No. de NIT: 71047565

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

00000008

8

Licenciado
WILLIAM ALEXANDER GODOY ALVIZURES
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 al 29 del mes de febrero del año 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Maria del Rosario Gamez Rosales

REGLÓN SUB-GRUPO 18 X REGLON: 183 No. DE CONTRATO: 20-2020

PRESUPUESTARIO

No. DE ACUERDO: 19-2020

OBJETO DEL CONTRATO: Servicios Técnicos y Profesionales en Asesoría Jurídica

PRODUCTO A ENTREGAR: Un documento que contenga el analisis de los procesos juridicos asignados para el Programa del Aporte Economico del Adulto Mayor

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:
Programa del Aporte Economico del Adulto Mayor

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Elaborar los analisis correspondientes para la emision de las resoluciones:

- A) Brindar apoyo para revisar 836 expedientes para determinar que cumplan con los requisitos que establece la Ley del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.
- B) Asesoría para elaborar los análisis correspondientes para la emisión de dictámenes y resoluciones relacionadas con el Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor. Se revisaron 500 expedientes positivos correctos y 400 expedientes positivos incorrectos.
- C) Asesoramiento en la emisión de dictámenes para los beneficiarios que se encuentran suspendidos por las causas que establece la Ley del Programa del Aporte Economico del Adulto Mayor. - firma de 500 dictámenes y resoluciones.
- D) Apoyo para revisar cartas poder 70, actas notariales de declaraciones juradas de Reactivación 20, Revisión de actas de sobrevivencia de 75 Revisión de Actas de Legalizaciones de 110, Renuncias al Aporte de 5 y Acuerdos Municipales de nombramiento 6.
- E) Brindar apoyo en otras actividades que le sean requeridas en función del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.

(Dictámenes y resoluciones de de carta poder reactivaciones, renuncias; Verificación de certificaciones de nacimiento, estudios socioeconomicos, documentos legalizados, cartas poder, Denuncias Penales, Requerimiento de Cobro, Certificaciones de expedientes)

Maria del Rosario Gamez Rosales
Nombre completo del Contratista
Firma del Contratista

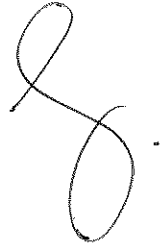
Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
Firma y Sello(s) Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
GUATEMALA, C.A.

No. de NIT: 7818126-7

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

00000008



PERIODO A EVALUAR:

Del 01 de FEBRERO al 29 FEBRERO 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: YESENIA PATRICIA MARTÍN RAMÍREZ

REGLÓN SUB-GRUPO 18 X REGLÓN 183 No. DE CONTRATO: 23-2020
PRESUPUESTARIO Acuerdo Ministerial: 19-2020

PRODUCTO: Un documento que contenga el análisis de los procesos jurídicos asignados para el Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor, del cual deberá entregar doce informes de avance.

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:
PROGRAMA DE APOORTE ECONÓMICO DEL ADULTO MAYOR

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

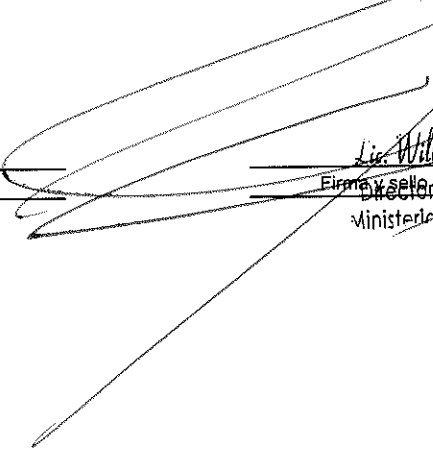
- | | |
|---|--|
| 1 | Apoyo en la revision de expedientes que cumplan con los requisitos de acuerdo con la legislacion vigente. |
| 2 | Apoyar en la asistencia jurídica sobre los procesos del Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor. |
| 3 | Brindar apoyo para revisar actas notariales, declaraciones juradas y actas de sobrevivencia. |
| 4 | Apoyo para revisar que la carta poder de los adultos mayores cumplan con los requisitos establecidos en las leyes de la materia para autorizar la representacion del adulto mayor. |

YESENIA PATRICIA MARTÍN RAMÍREZ
Nombre completo del Contratista



Firma del Contratista

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios



Firma y sello de la autoridad que evalúa los servicios

Ministerio de Trabajo y Previsión Social



Número de Identificación Tributaria: 8854262-9

ÚLTIMO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciada
Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre: **Nora Leticia Echeverría Gómez**
Objeto del Contrato: **Capacitar Sobre Apoyo a la Formación e Inserción Laboral**
Contrato Administrativo: **401-2020**
Acuerdo Ministerial: **24-2020**
Renglón Presupuestario: **185**

A continuación se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 01 de Febrero al 29 de Febrero de 2020.

En el presente periodo como parte de las actividades que se realizan por medio del Servicio Nacional de Empleo, se llevó a cabo orientación a las personas que se acercaron a nuestra oficina.

También con visitas empresariales se promociono el Servicio Nacional de Empleo, indicándoles a patronos y empresarios cuales son los beneficios que pueden obtener por medio del SNE y la facilidad con la que se puede reclutar personal.

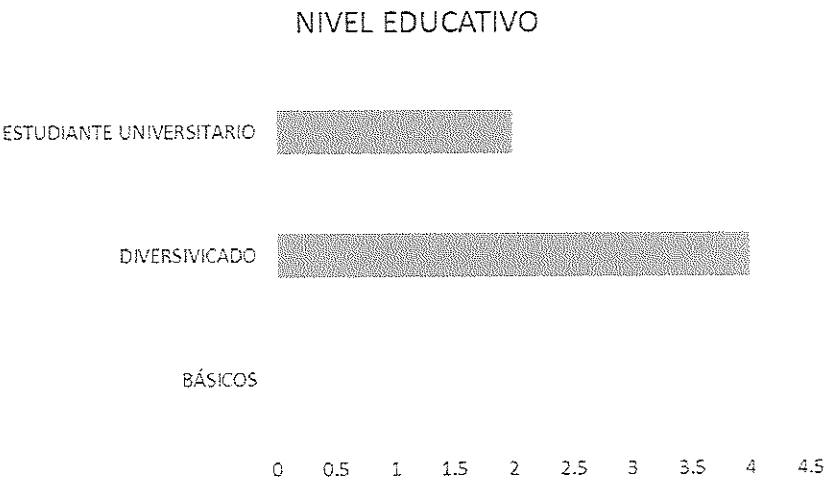
En cuanto a la demanda y oferta de empleo, se atendieron a 6 usuarios que fueron informados sobre las vacantes disponibles en el departamento.

A continuación, se presenta el perfil de Oferta y Demanda de Empleo atendida durante este periodo.

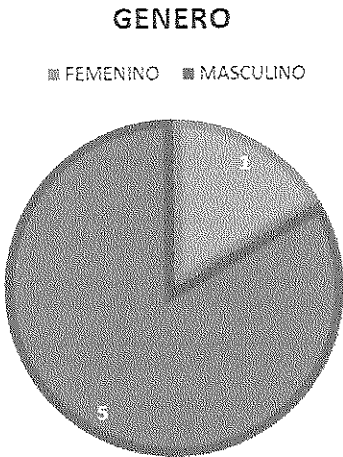
Perfil de la Oferta y Demanda de Empleo

Demanda de Empleo por Nivel Educativo

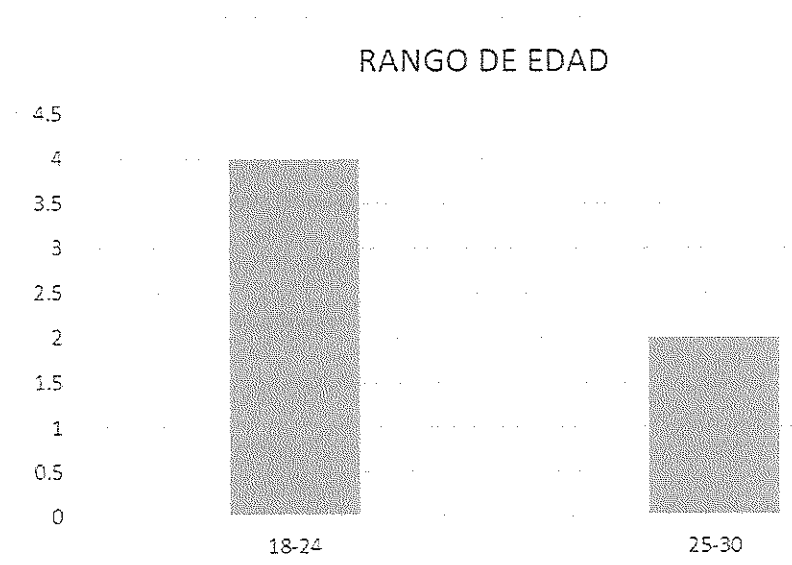
Durante el presente periodo, la totalidad de usuarios atendidos 4 tienen el nivel Diversificado y 2 son Estudiantes Universitario.



Demanda de Empleo por Genero de Usuarios
De 6 usuarios que se atendieron, 1 es mujer y 5 hombres.

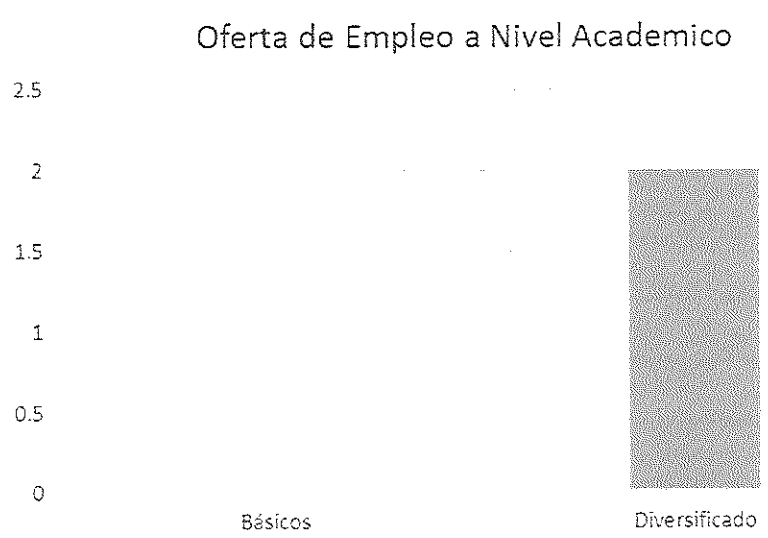


Demanda de Empleo por Edad de Usuarios
Usuarios por rango de edad



Se detecta que de los usuarios atendidos están en un rango de edad de 18 a 24 años.

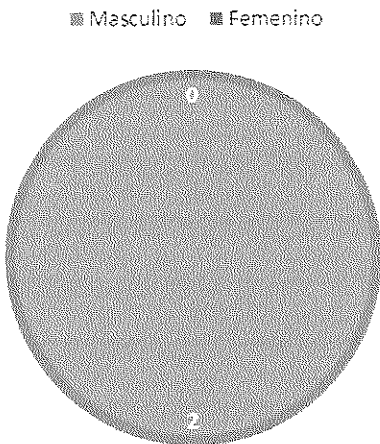
Oferta de Empleo por Nivel Educativo
2 Ofertas laborales recibidas según el perfil fueron con el nivel académico de diversificado.



Oferta de Empleo por Género de Usuarios

De las vacantes recibidas durante el presente periodo, dio opción a que los candidatos a aplicar fueran hombres, dado que para el tipo de trabajo ofertado, es indispensable para ser desarrollado por un tipo de género.

CANTIDAD DE VACANTES POR GÉNERO



Como resultado de las actividades realizadas dentro del Servicio Nacional de Empleo de la delegación de El Progreso, se logró la colocación de 2 personas en el puesto de trabajo, cubriendo así la totalidad de las vacantes captadas que pertenecen al área de electricista industrial y mecánico industrial, dentro del perfil que las empresas solicitan para estos puestos de trabajo, son: Mínimo 20 años en adelante, Sexo masculino, nivel diversificado como mínimo en cualquier área académica (Peritos, Bachilleres), esto da opción a que muchas personas puedan aplicar ya que las vacantes no son muy específicas en sus perfiles.

Ofertas de Empleo por rango de Edad

(Se hace la observación que, al momento de recibir las vacantes, nos indicaban que tienen un rango de edad mínimo de 20 años y un límite de 40 años).

Durante el presente periodo se visito a 1 empresa para promocionar el SNE del Ministerio de trabajo y para que conozcan los beneficios que pueden obtener a travez de esta dependencia.

AVANCE DEL PRODUCTO FINAL
Perfil del personal formado capacitado y orientado para su inserción en el mercado laboral.

	Enero	Febrero	Total Acumulado
Hombres	3	5	8
Mujeres	7	1	8
Total General	10	6	16

Usuarios Atendidos en la siguiente Tabla

Nombre	Apellidos
Karla Estefany	Vela Gonzalez
JOSE RODOLFO	RODAS ALVAREZ
ELMER OMAR	VELIZ GONZALEZ
VICTOR GUSTAVO	ORELLANA MORALES
Edwin	MORALES AMADO
JORGE MAYRENY	TURCIOS CASTAÑEDA

Vacantes obtenidas

	Enero	Febrero	Total Acumulado
Vacantes	5	2	7

Empresas Nuevas Visitadas

	Enero	Febrero	Total Acumulado
Empresas	2	1	3

Empresas Atendidas:

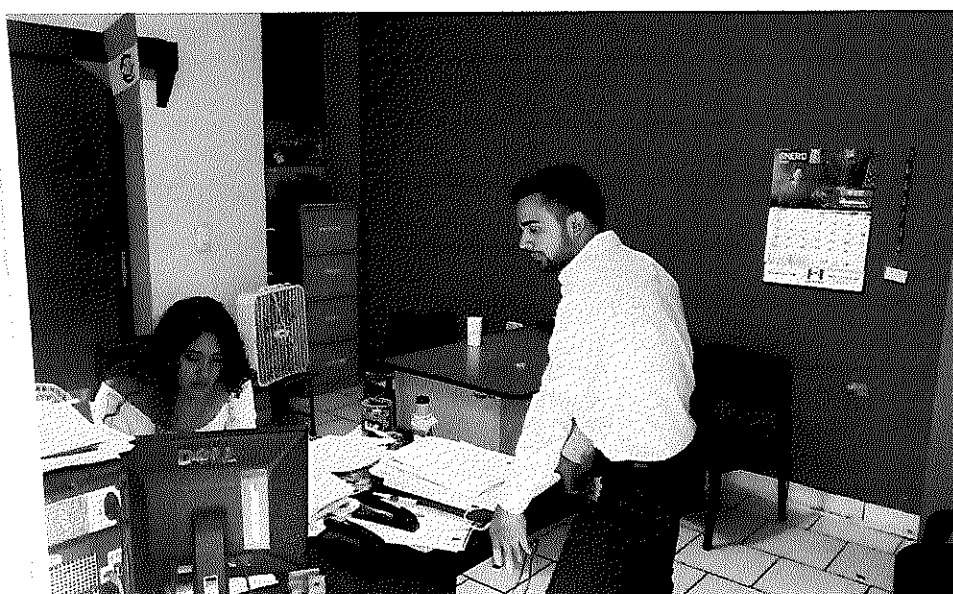
Nombre
Minerales y Agregados S.A.

En el cuadro anterior se detallan cuantas personas fueron orientadas a la búsqueda de empleo, indicando que 5 personas son hombres y 1 mujer las cuales visitaron la oficina del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Se realizó un kiosco de empleo en conjunto con la Ventanilla Única Municipal de Empleo, al cual asistieron 200 personas, 5 empresas con 20 ofertas laborales. Así mismo se llevó acabo un Taller de Orientación Laboral, con el objetivo de ayudar a las personas para que redacten un curriculum de la forma correcta y sepan cómo asistir a una entrevista de trabajo.

Anexos
Atención a usuarios





El presente Informe muestra las actividades que se llevaron a cabo del 01 al 29 de febrero de 2020, las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo, Delegación Departamental de El Progreso.



Nora Leticia Echeverría Gómez
Dirección General de Empleo,
Delegación Departamental de El Progreso



Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo

Vo. Bo. Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Ultima hoja del informe de actividades, Febrero 2020

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Prevision Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

00000008

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 al 29 del mes de Febrero del año 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Lucía Floridalma Mateo Mateo

REGLÓN SUB-GRUPO 18 X REGLON: 189 No. DE CONTRATO: 31-2020
PRESUPUESTARIO

No. DE ACUERDO: 20-2020

OBJETO: Se realizaron Estudios Socioeconómicos a los Adultos Mayores

PRODUCTO A ENTREGAR: 06 Estudios Socioeconómicos que contengan los análisis de expedientes de las solicitudes de Adultos Mayores

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor / Dirección General de Previsión Social

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

A. VISITAS REALIZADAS

- a.1 Se realizaron 75 visitas de estudios socioeconómicos en el Municipio de San José Ajotenám, San Marcos
- a.2 Se realizaron 75 visitas de estudios socioeconómicos en el Municipio de Concepción Chiquirichapa, Quetzaltenango
- a.3 Se realizaron 75 visitas de estudios socioeconómicos en el Municipio de Flores Costa Cuca, Quetzaltenango

B. ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS

- b.1 Se realizaron 65 estudios socioeconómicos en el Municipio de San José Ajotenám, San Marcos
- b.2 Se realizaron 65 estudios socioeconómicos en el Municipio de Concepción Chiquirichapa, Quetzaltenango
- b.3 Se realizaron 65 estudios socioeconómicos en el Municipio de Flores Costa Cuca, Quetzaltenango

C. PONDERACIÓN DE LOS ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS EN EL SIAM

- c.1 195 estudios Socioeconómicos Ponderados y Traslados a Jefatura de Trabajo Social a través del SIAM

D. TOMA DE FOTOGRAFÍAS

- d.1 190 Fotografías de casos que lo ameriten (enfermedad, extrema pobreza, discapacidad y casos negativos).

E. OTRAS ACTIVIDADES

- e.1 Se entregó listado de personas visitadas durante la semana a la sección de Trabajo Social
- e.2 Se programó recorridos en los lugares para visitar durante la semana y traslado a las comunidades

Lucía Floridalma Mateo Mateo

Nombre completo del Contratista

Firma del Contratista

Lic William Alexander Godoy Alvizures

Nombre de la Autoridad que evalúa los Servicios

Firma y Sello de la Autoridad que evalúa los Servicios



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

00000008

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 al 29 del mes de febrero del año 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: María Teresa Solis Alvarado

REGLÓN SUB-GRUPO 18 X REGLON: 189 No. DE CONTRATO: 26-2020
PRESUPUESTARIO No. DE ACUERDO: 20-2020

OBJETO: Se realizaron estudios socioeconómicos a los adultos mayores.

PRODUCTO A ENTREGAR: 6 Estudios que contengan los análisis de expedientes de las solicitudes de Adultos Mayores.

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor / Dirección General de Previsión Social

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

A. VISITAS REALIZADAS

- a.1 Se realizaron 75 visitas domiciliarias para realizar estudios socioeconómicos en el Municipio de Ixchiguan, Departamento de San Marcos.
- a.2 Se realizaron 75 visitas domiciliarias para realizar estudios socioeconómicos en el Municipio de San Mateo, Departamento de Quetzaltenango.
- a.3 Se realizaron 75 visitas domiciliarias para realizar estudios socioeconómicos en el Municipio de El Quetzal, Departamento de San Marcos.

B. ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS

- b.1 Se realizaron 63 estudios socioeconómicos en el Municipio de Ixchiguan, San Marcos.
- b.2 Se realizaron 65 estudios socioeconómicos en el Municipio de San Mateo, Quetzaltenango.
- b.3 Se realizaron 62 estudios socioeconómicos en el Municipio de El Quetzal, San Marcos.

C. PONDERACIÓN DE LOS ESTUDOS SOCIOECONÓMICOS EN EL SIAM

- c.1 190 estudios socioeconómicos ponderados y trasladados a Jefatura de Trabajo Social a través del SIAM.

D. TOMA DE FOTOGRAFÍAS

- d.1 190 Fotografías de casos que lo ameriten (enfermedad, extrema pobreza, discapacidad y casos negativos).

E. OTRAS ACTIVIDADES

- e.1 Se entregó listado de personas visitadas durante la semana a la sección de Trabajo Social.
- e.2 Se programó recorridos en los lugares para visitar durante la semana y traslado a las comunidades.

María Teresa Solis Alvarado
Nombre completo del Contratista

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Firma del Contratista

Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios
Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
GUATEMALA, C.A.

No. de NIT: 6435859-3

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado
WILLIAM ALEXANDER GODOY ALVIZURES
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 al 29 del mes de FEBRERO del año 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAYNOR ESTUARDO QUIÑONEZ AGUILAR

REGLÓN SUB-GRUPO 18 X **REGLON:** 183 **No. DE CONTRATO:** 21-2020
PRESUPUESTARIO

No. DE ACUERDO: 19-2020

OBJETO DEL CONTRATO: Servicios Técnicos y Profesionales en Asesoría Jurídica

PRODUCTO A ENTREGAR: Un documento que contenga el análisis de los procesos jurídicos asignados para el Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:
Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Elaborar los análisis correspondientes para la emisión de las resoluciones:

- A) Brindar apoyo para revisar 525 expedientes para determinar que cumplan con los requisitos que establece la Ley del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.
- B) Asesoría para elaborar los análisis correspondientes para la emisión de dictámenes y resoluciones relacionadas con el Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor. Se revisaron 320 expedientes positivos correctos y 205 expedientes positivos incorrectos.
- C) Asesoramiento en la emisión de dictámenes para los beneficiarios que se encuentran suspendidos por las causas que establece la Ley del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor. - firma de 50 dictámenes y resoluciones.
- D) Apoyo para revisar cartas poder 30, actas notariales de declaraciones juradas de Reactivación 20, Revisión de actas de sobrevivencia de 35, Revisión de Actas de Legalizaciones de 105, Renuncias al Aporte de 7 y Acuerdos Municipales de nombramiento 4.
- E) (Dictámenes y resoluciones de de carta poder reactivaciones, renuncias; Verificación de certificaciones de nacimiento, estudios socioeconómicos, documentos legalizados, cartas poder, Denuncias Penales, Requerimiento de Cobro, Certificaciones de expedientes)
- F) Brindar apoyo en otras actividades que le sean requeridas en función del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.

MAYNOR ESTUARDO QUIÑONEZ AGUILAR

Nombre completo del Contratista

Firma del Contratista

Lic. William Alexander Godoy Alvizures

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Lic. William Alexander Godoy Alvizures

Director General de Previsión Social

Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios



No. de NIT: **4218194-1**

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado
WILLIAM ALEXANDER GODOY ALVIZURES
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

8

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 al 29 del mes de FEBRERO del año 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RICARDO JOAQUIN MILIAN PAGANINI

REGLÓN SUB-GRUPO 18 X RENGLON: 183 No. DE CONTRATO: 25-2020
PRESUPUESTARIO

No. DE ACUERDO: 19-2020

OBJETO DEL CONTRATO: Servicios Técnicos y Profesionales en Asesoría Jurídica

PRODUCTO A ENTREGAR: Un documento que contenga el análisis de los procesos jurídicos asignados para el Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:
Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Elaborar los análisis correspondientes para la emisión de las resoluciones:

Brindar apoyo para revisar 505 expedientes para determinar que cumplan con los requisitos que establece la Ley del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.

Asesoría para elaborar los análisis correspondientes para la emisión de dictámenes y resoluciones relacionadas con el Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor. Se revisaron 305 expedientes positivos correctos y 200 expedientes positivos incorrectos.

Asesoramiento en la emisión de dictámenes para los beneficiarios que se encuentran suspendidos por las causas que establece la Ley del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor. - firma de 50 dictámenes y resoluciones.

Asesoría jurídica para revisar 50 cartas poder; 6 actas notariales de declaraciones juradas de Reactivación; 22 actas de sobrevivencia; 114 Actas de Legalizaciones de documentos; 2 Renuncias al Aporte y 7 Acuerdos Municipales de nombramiento.

(Dictámenes y resoluciones de carta poder reactivaciones, renuncias; Verificación de certificaciones de nacimiento, estudios socioeconómicos, documentos legalizados, cartas poder)

Brindar apoyo en otras actividades que le sean requeridas en función del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.

RICARDO JOAQUIN MILIAN PAGANINI

Nombre completo del Contratista

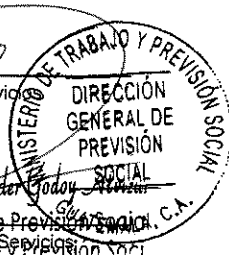
Firma del Contratista

Lic. William Alexander Godoy Alvizures

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado
WILLIAM ALEXANDER GODOY ALVIZURES
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

00000008

8

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 al 29 del mes de FEBRERO del año 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SILVIA AMPARO DE LOS ANGELES MONZON QUEZADA

REGLÓN SUB-GRUPO 18 X RENGLON: 189 No. DE CONTRATO: 32-2020

No. DE ACUERDO: 20-2020

OBJETO DEL CONTRATO: Servicios Profesionales en el Programa de Aporte Economico del Adulto Mayor

PRODUCTO A ENTREGAR: Un documento mensual que contenga el estudio sobre el funcionamiento del Programa del Aporte Economico del Adulto Mayor

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:
Programa del Aporte Economico del Adulto Mayor

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Elaborar los analisis correspondientes para el estudio que contenga recomendaciones para mejorar la eficacia y efeciencia de los procesos administrativos del programa. :
- A) Brindar apoyo en elaborar el diseño metodológico para la realización del producto: Tres Informes
 - B) Apoyo en recopilar y elaborar información sobre el funcionamiento del Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor cuando se requiera. 3 Coordinaciones
 - C) Brindar apoyo técnico en el Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor y Jefatura del Programa. 3 Informes
 - D) Apoyo en el tema de las citaciones e invitaciones a reuniones de trabajo por representantes del Organismo Legislativo, Ejecutivo, y otras instancias que lo requieran. 0 Reuniones
 - E) Apoyo para llevar el control sobre las denuncias en el Ministerio Público relacionado al Programa del Adulto Mayor : 0 denuncias
 - F) Apoyo para asistir en reuniones en ausencia de la Jefatura del Programa 1 reunion en representación de la Jefatura
 - G) Realizar otras actividades que el Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor considere necesarias. 3 funciones.

Silvia Amparo de los Angeles Monzón Quezada
Nombre completo del Contratista

Firma del Contratista

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Firma y Sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
GUATEMALA, C.A.

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Presente.

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 al 29 del mes de febrero del año 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Andrea Fernanda Guillén Rivera

REGLÓN
PRESUPUESTARIO

SUB-GRUPO 18 X

REGLON: 185

No. DE CONTRATO: 39-2020

Acuerdo Ministerial: 19-2020

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de carácter técnico al Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

PRODUCTO: Un documento que contenga las capacitaciones y talleres realizados, las acciones para mantener actualizada la página web, así como registro y actualización de la base de datos de la Sección Mujer Trabajadora.

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

Dirección General de Previsión.

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 1) Apoyo en la asistencia a reuniones de trabajo con otras unidades, departamentos y sedes regionales y departamentales, que se relacionen para favorecer la protección laboral de la mujer trabajadora.
- 2) Apoyo para la realización de informes de actividades incluyendo estadísticas, logros y alcances mensuales, cuatrimestrales y anuales de los avances de la Sección Mujer Trabajadora.
- 3) Apoyo en la gestión de capacitaciones en relación de temas de género sobre el manejo de temas laborales para incrementar el nivel de respuesta a requerimientos nacionales e internacionales en materia laboral.
- 4) Apoyo en la captación de grupos de mujeres sensibles que necesiten capacitación en derechos laborales, autoestima, género, participación ciudadana, entre otros.
- 5) Apoyar la coordinación de acciones o reuniones relacionadas con derechos y obligaciones laborales de mujeres trabajadoras, con enfoque de género.
- 6) Apoyo en el seguimiento del tema de lactancia materna en el lugar de trabajo.
- 7) Apoyo en la actualización de la base de datos de la Sección de Mujer Trabajadora.
- 8) Apoyo en darle seguimiento a la actualización de información en la página oficial del Ministerio de Trabajo en la Sección de Mujer Trabajadora.
- 9) Apoyo en otras actividades que le sean requeridas en función de la Sección Mujer Trabajadora.

Andrea Fernanda Guillén Rivera
Nombre completo del Contratista

Andrea Guillén R

Firma del Contratista

William Alexander Godoy Alvizures
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Firma y Sello de William Alexander Godoy Alvizures

Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director de Prevision Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

PERIODO A EVALUAR:

Del 01 de febrero al 29 febrero del año 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: REGINALDO LOPEZ ORIZABA

REGLÓN SUB-GRUPO 18 X REGLÓN 181 No. DE CONTRATO: 17-2020
PRESUPUESTARIO Acuerdo Ministerial: 20- 2020

PRODUCTO: Estudio de investigación de las regiones del país, a cerca de los avances de los logros y metas de la Sección de Pueblos Indígenas.

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

DIRECCIÓN GENERAL DE PREVISIÓN SOCIAL, SECCION DE PUEBLOS INDIGENAS

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

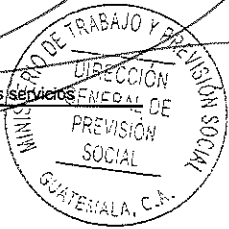
- A. Realizar informes detallados de las actividades y logros de la sección de pueblos indígenas, en el marco del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.
- B. Apoyar en la logística a empresas con referencia a la Sección de Pueblos Indígenas en el marco del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.
- C. Analizar y consolidar la información para la elaboración del Estudio en el marco del Convenio 169 de la rganización Internacional del Trabajo.

REGINALDO LOPEZ ORIZABA
Nombre completo del Contratista

Licenciado William Alexander Godoy Alvizures
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(Según Cláusula de Contrato: Décimo Primera)

Firma del Contratista

Firma de la autoridad que evalúa los servicios
Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Socia
Ministerio de Trabajo y Previsión Soci



Número de Identificación Tributaria: 4966384-4

ULTIMO INFORME DE ACTIVIDADES

Licenciada
Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su despacho

Nombre: Jorge Ernesto Cruz López

Objeto del Contrato: Perfil del personal formado, capacitado y orientado en actividades que promuevan el desarrollo local en temas de empleabilidad, para su inserción al mercado laboral con el fin de promover el desarrollo del capital humano a nivel nacional.

Contrato Administrativo: 379-2020

Acuerdo Ministerial: 23-2020

Renglón Presupuestario: Sub grupo 18 (185)

A continuación, se detallan las actividades efectuadas en el período que comprende del 01 de febrero al 29 de febrero del año 2020.

A. Apoyo en la feria de Pro-Empleo & Educación que se llevó a cabo en la Plaza Obelisco zona 9

- Atención a los postulantes a una plaza laboral brindando información sobre papelería que se debe adjuntar a su CV al presentarlo a una empresa en la cual se están postulando para una plaza vacante.
- Información sobre el SNE e invitación a solicitar orientación laboral en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- Registro de las personas que asistieron a la feria de empleo para lograr seguimiento para su debida inserción laboral.

- Información sobre el SNE e invitación a solicitar orientación laboral en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- Registro de las personas que asistieron a la feria de empleo para lograr seguimiento para su debida inserción laboral.

B. Atención y orientación laboral en la feria de empleo que se llevó a cabo en Fórum Majadas en zona 11 en apoyo a la fundación Pro-Educación y Empleo

- Se dio orientación laboral a las personas que estuvieron asistiendo a la feria de empleo en fórum majadas para brindar la información necesaria para lograr una inserción más efectiva dando a conocer el tipo de papelería que solicitan las empresas.
- Registro de las personas que asistieron a la feria de empleo para ingresarlos en el sistema del SNE para su debida orientación laboral.
- También se estuvo dando información de los kioscos de empleo que se realizaron en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

C. Apoyo en feria de empleo que se llevó a cabo en el parque Central de Villa Nueva en conjunto con la municipalidad de Villa Nueva

- Brindamos atención y orientación laboral a los postulantes a una oportunidad laboral quienes estuvieron asistiendo el día del evento en el parque central de Villa Nueva en donde se les brindo información importante para poder hacer efectiva y productiva su asistencia a la feria y el entregar su papelería.
- Se realizó el registro de las personas que asistieron a la feria para poder ingresarlos en el sistema del SNE para el seguimiento de su proceso de orientación laboral.

D. Registro y orientación laboral en feria de empleo realizada en el centro comercial Naranjo Mall en Mixco

- Se realizó registro de las personas que estuvieron asistiendo a la feria de empleo llevada a cabo en el centro comercial Naranjo Mall para registrarlas en el sistema del SNE para la orientación laboral.
- Brindamos una orientación de como presentar su papelería ante una posibilidad laboral en donde se les indico que papelería adjuntar para ser un perfil más completo y atractivo para las empresas que están contratando.

E. Realización de kiosco de empleo con la empresa The People Company

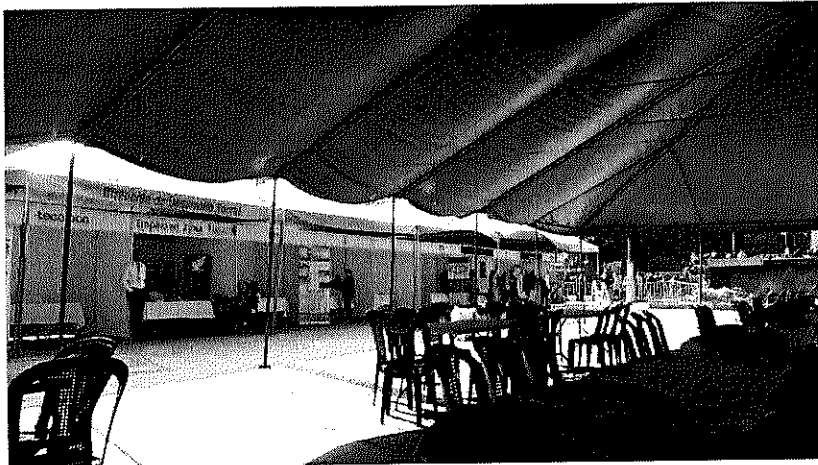
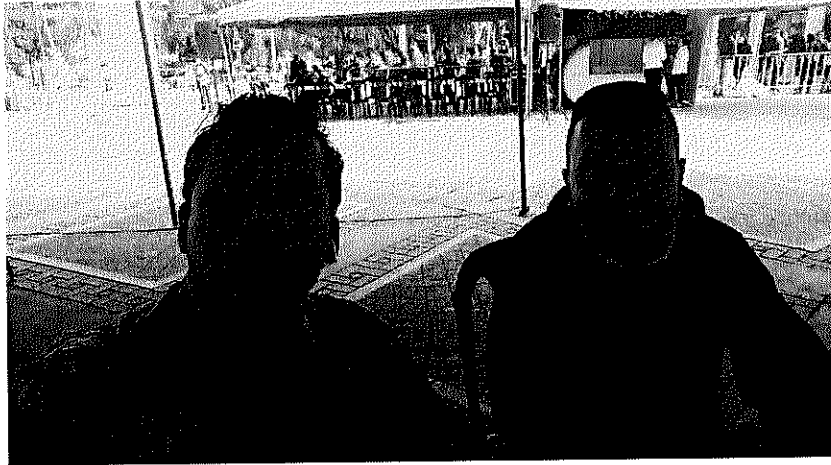
- Se llevó a cabo la organización en conjunto con la empresa The People Company para llevar a cabo un kiosco de empleo en donde se estuvieron orientando a las personas a diferentes plazas que la empresa tenía a disposición para lograr encaminar a los postulantes a una plaza de una manera efectiva según sus perfiles.
- En el kiosco de empleo se ofrecieron plazas en diferentes áreas de trabajo y para distintos perfiles laborales para poder lograr una orientación y encaminar a las personas laboralmente de una manera más directa y efectiva.

F. Se presenta el resumen de las personas orientadas de Febrero, por Sexo y Rango de Edad

- Se presentan graficas de las personas orientadas para la inserción laboral con el apoyo del Servicio Nacional del Empleo y muestran estadística de personas orientadas para la inserción laboral por departamento género y edad.

ANEXOS

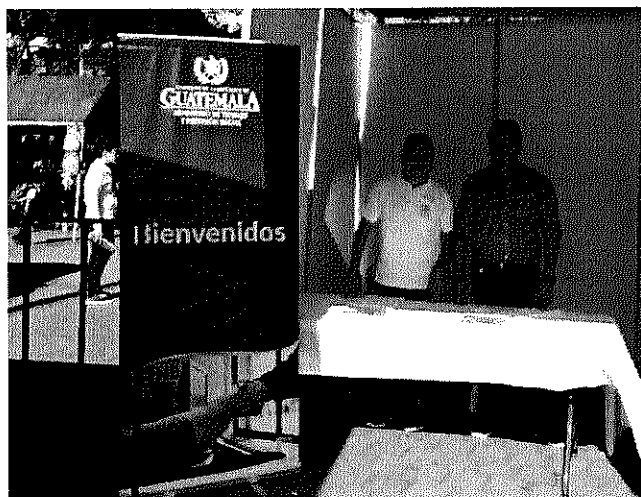
A. Apoyo en la feria de Pro-Empleo & Educación que se llevó a cabo en la Plaza Obelisco zona 9

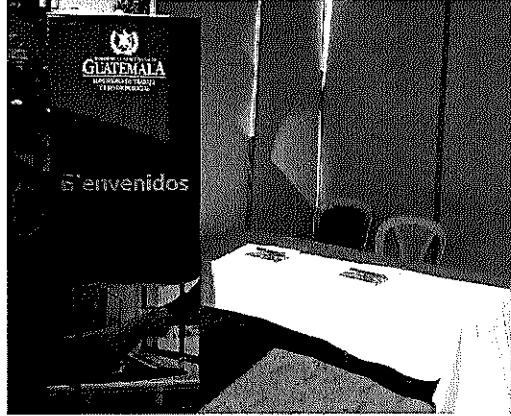


B. Atención y orientación laboral en la feria de empleo que se llevó a cabo en Fórum Majadas en zona 11 en apoyo a la fundación Pro-Educación y Empleo



C. Apoyo en feria de empleo que se llevó a cabo en el parque Central de Villa Nueva en conjunto con la municipalidad de Villa Nueva



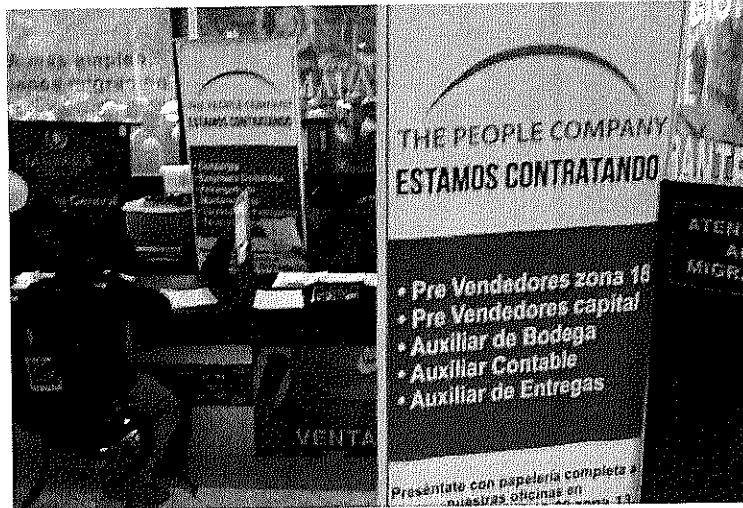


D. Registro y orientación laboral en feria de empleo realizada en el centro comercial Naranjo Mall en Mixco



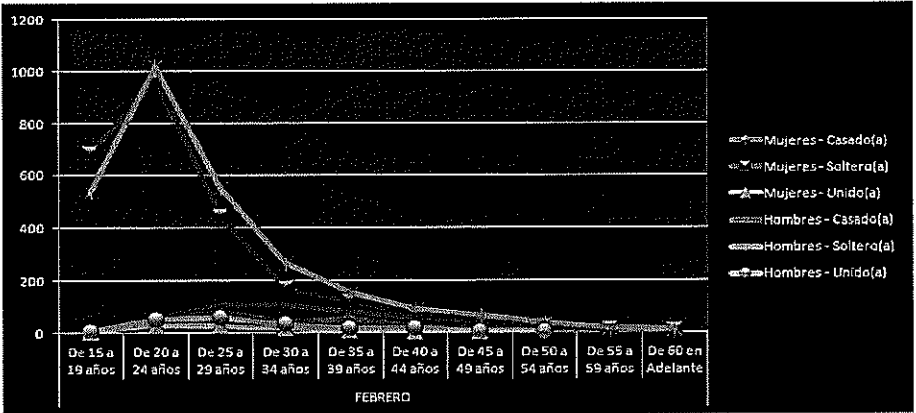


E. Realización de kiosk de empleo con la empresa The People Company



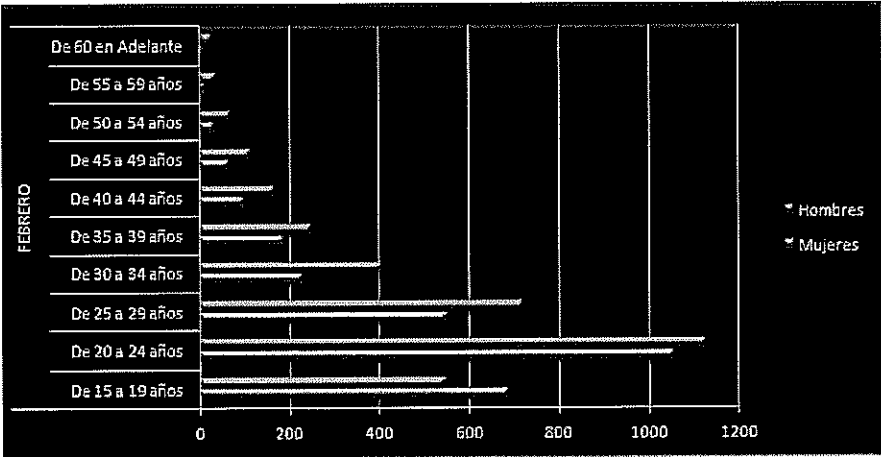
F. Se presenta el resumen de las personas orientadas de Febrero, por Sexo y Rango de Edad

- En el mes de Febrero se realizó orientación de jóvenes y adultos por estado civil siempre con el apoyo del Servicio Nacional del Empleo para instruir a las personas acorde al perfil laboral en la búsqueda de empleo.



Mujeres				Hombres			
	Casado(a)	Soltero(a)	Unido(a)		Casado(a)	Soltero(a)	Unido(a)
FEBRERO	294	2546	92	TOTAL MUJERES	526	2758	181
De 15 a 19 años	2	681	4		8	538	3
De 20 a 24 años	60	967	29		60	1018	49
De 25 a 29 años	80	443	27		111	550	58
De 30 a 34 años	41	172	16		109	267	31
De 35 a 39 años	56	122	10		78	154	16
De 40 a 44 años	27	69	4		60	91	16
De 45 a 49 años	17	47	2		41	67	5
De 50 a 54 años	7	27			27	40	3
De 55 a 59 años	2	11			20	18	
De 60 en adelante	2	7			12	15	
				TOTAL MUJERES			
					3465		6397

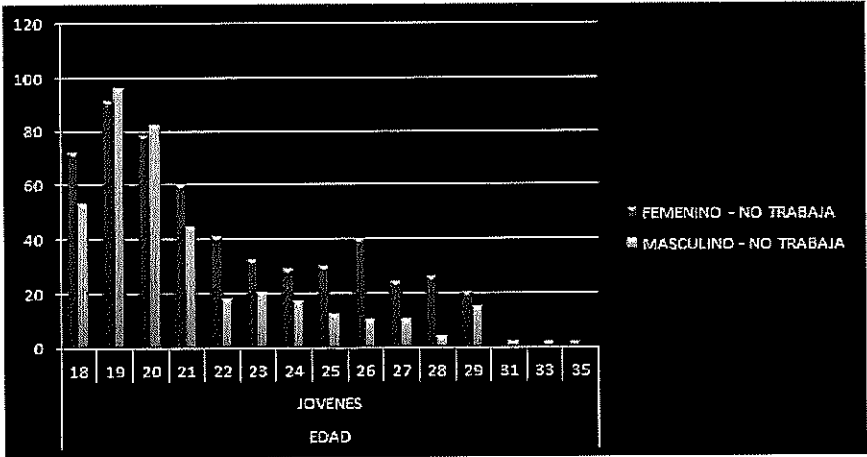
- Personas orientadas para la inserción laboral con el apoyo del Servicio Nacional del Empleo



Composición por edad			
	Mujeres	Hombres	TOTAL
☒ FEBRERO	2932	3465	6397
De 15 a 19 años	687	549	1236
De 20 a 24 años	1056	1127	2183
De 25 a 29 años	550	719	1269
De 30 a 34 años	229	407	636
De 35 a 39 años	188	248	436
De 40 a 44 años	100	167	267
De 45 a 49 años	66	113	179
De 50 a 54 años	34	70	104
De 55 a 59 años	13	38	51
De 60 en Adelante	9	27	36
TOTAL	6100	6297	12397

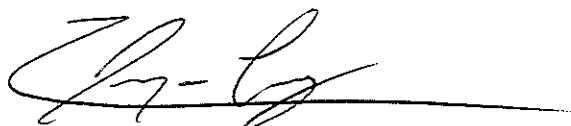
0000017

- Tasa de jóvenes capacitados sin trabajo

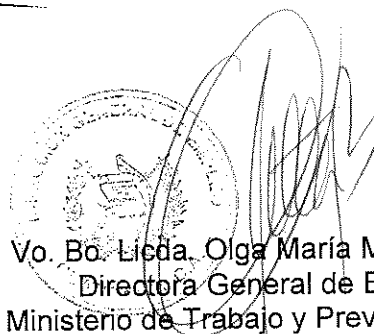


Composición por edad					
	Femenino - No trabaja	TOTAL	Masculino - No trabaja	TOTAL	TOTAL
☒ EDAD	545	545	385	385	930
☒ JOVENES	545	545	385	385	930
18	72	72	53	53	125
19	91	91	96	96	187
20	78	78	82	82	160
21	60	60	44	44	104
22	41	41	18	18	59
23	32	32	20	20	52
24	29	29	17	17	46
25	30	30	12	12	42
26	40	40	10	10	50
27	24	24	10	10	34
28	26	26	4	4	30
29	20	20	15	15	35
31			2	2	2
33			2	2	2
35	2	2			2
TOTAL	545	545	385	385	930

El presente informe muestra todas las actividades que se llevaron a cabo del 01 de Febrero al 29 de Febrero del año 2020, las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo.



Jorge Ernesto Cruz López
Dirección General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social



Vo. Bo. Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Ultima Hoja del Informe de Actividades Febrero 2020

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciada
Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Presente

NOMBRE: William Alfredo Samines Ixcol
Objeto del Contrato: Capacitar Sobre Apoyo a la Formación e Inserción Laboral
Contrato administrativo: 303-2020
Acuerdo Ministerial: 23-2020

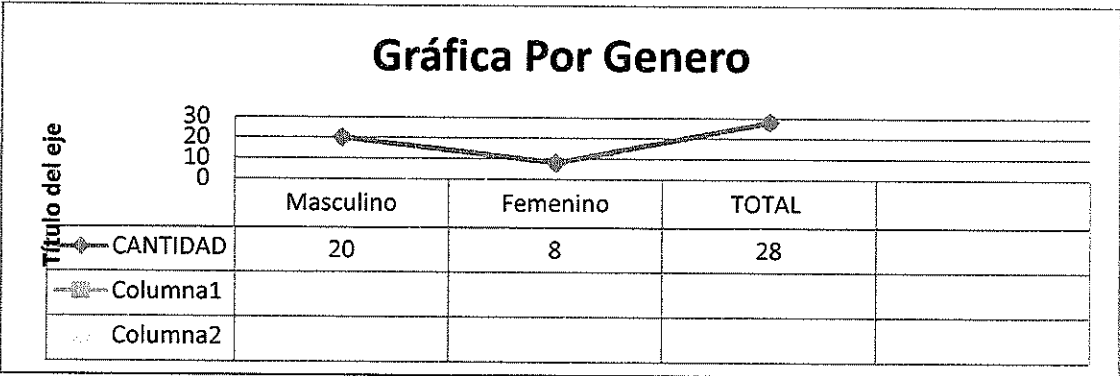
REGLÓN PRESUPUESTARIO:185

A continuación, se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 01 al 29 de febrero de 2020.

Se presentaron 28 Usuarios a la sede Departamental de Sololá del SNE, los 28 usuarios fueron orientados en temas actitudinales para la búsqueda de empleo, se les oriento acerca de cómo realizar su Curriculum vitae, y se les brindo información sobre los puestos de trabajo disponibles al mismo tiempo aclarándoles que los servicios son totalmente gratuitos.

Del total de usuarios 20 son de género Masculino y 8 son de género femenino.

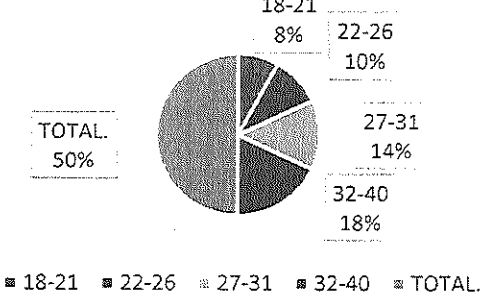
Usuarios Atendidos por Género	
MASCULINO	20
FEMENINO	8



Respecto a las edades de los 28 usuarios en cuanto a las Edades el menor número se encuentra en el rango de los 18-21 años con 4 sola persona, seguido por el rango de 22-26 años con 5 personas, en el rango de 27-31 se encuentran 7 usuarios y el rango donde se encuentra el mayor número de usuarios es el rango de 32-40 años con 12 usuarios.

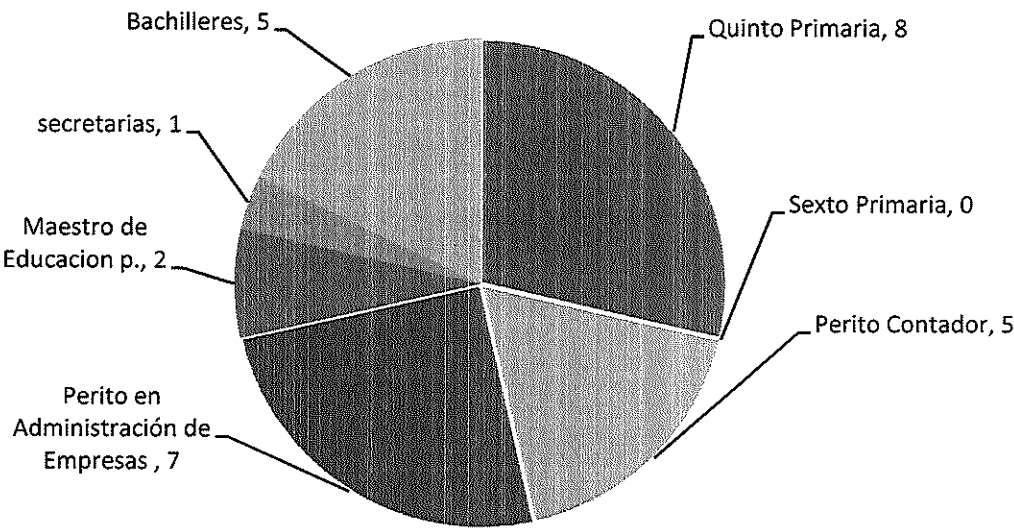
Rango de Edades de Usuarios	
18-21 años	4
22-26 años	5
27-31 años	7
32-40 años	12
TOTAL	28

Resultado de Rango de Edades.



Del total de usuarios cuentan con Estudios, sola8persona tiene Primaria Incompleta, y 20 personas cuentan con el nivel Diversificado.

Usuarios según Nivel Educativo	
Quinto Primaria	8
Sexto Primaria	
Perito Contador	5
Perito en Administración de Empresas	7
Maestra de Educación Primaria	2
Secretario Oficinista/ Bilingues	1
Bachilleres en C.L / C.P	5
Licenciatura en Administración de Empresas	



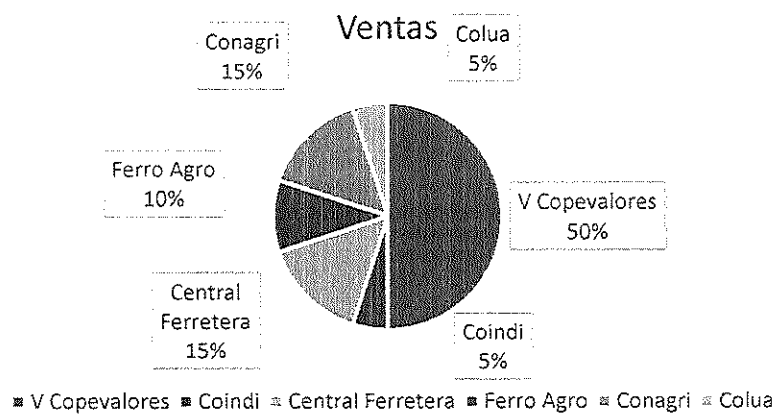
Se visitaron varios Municipios del Departamento de Sololá donde se llevaron a cabo promociones del Servicio Nacional de Empleo, como también se llegaron a promocionar las plazas vacantes con las que contábamos.

Se visitaron a 20 Empresas tanto en la cabecera Departamental como también en los diferentes municipios donde se logró captar 18 ofertas de empleo de la cual se logró la inserción al mercado laboral a 18 personas.

Empresa	Plaza	No. De Plazas
V Copevalores R.L	Perito contadores/cobradores	5
V Copevalores R.L	Secretaria	1
V Copevalores R.L	Publicidad	2
	Recepcionista	2
Coindi	Cord Contable	1
Central Ferretera	Perito contador	2
Central Ferretera	Piloto	1
Ferro Agro	Ventas/Atencion al cliente	2
Conagri	Contador	3
Colua	Conserje	1

GRAFICA:

0000012



Evaluación de perfiles de personas en busca de Empleo, para ubicar a candidatos a puestos adecuados.

Se logró insertar a 18 personas en diferentes plazas, captadas en diferentes Empresas del Departamento. De Sololá.

Avances del Producto Final

Perfil del personal formado capacitado y orientado para su inserción en el mercado laboral. Durante el semestre.

A continuación, se Refleja, el total de 53 Usuarios atendidos durante los meses de Enero, y Febrero de 2020 según Genero. Donde se refleja el mayor número es en el género Masculino con 30 personas y 23 Personas de género Femenino.

GENERO.	ENERO	FEBRERO	TOTAL
HOMBRES	20	10	30
MUJERES	8	15	23
TOTAL	28	25	53

A continuación se refleja los resultados obtenidos durante, el periodo comprendido del 02 de Enero al 29 de febrero 2020.

- ◆ Empresas visitadas.
- ◆ Ofertas de Empleo
- ◆ Insertados al Mercado Laboral, y capacitaciones.

	ENERO	FEBRERO	TOTAL
Empresas visitadas	16	20	36
Ofertas de empleo	14	18	32
Insertados al mercado laboral	13	18	31
Capacitaciones	25	28	53

ANEXOS:

Forma parte de

Nuestro Equipo

Gerente de Agencia

Sede Godínez, San Andrés Semetabaj

Requisitos

- 25 años en adelante.
- Título o nivel medio preferentemente perito contador.
- Estudiante Universitario carreras afín.
- 3 años en puesto similar en entidades financieras..
- Disponibilidad de horario.
- Dominio del idioma Kaqchikel o K'iche. **(indispensable)**
- Alto nivel de honestidad, responsabilidad y espíritu de servicio; Uder; dinámico.
- Orientada al trabajo por objetivos, enfocado a resultados y cumplimiento de metas.

Ofrecemos

- ✓ Salario competitivo, según experiencia y grado académico.
- ✓ Incentivos por alcances de resultados
- ✓ Estabilidad laboral
- ✓ Oportunidad de desarrollo dentro de la organización

- Habilidad de negociación.
- Relaciones Interpersonales.
- Habilidad numérica.
- Trabajo en equipo.
- Administración de personal.
- Liderazgo.
- Habilidad de comunicación.
- Manejo de Paquete de office
- Capacidad de análisis y toma de decisiones.
- Capacidad para elaborar y ejecutar planes de acción.
- Habilidad en análisis de proyectos.
- Habilidad en análisis de inversión.
- analítica, proactiva, disciplinada y actitud de servicio y superación personal.

Recepción de Solicitud.

<https://forms.gle/fbPewvvaYP>

ajTNhPSA

Hasta 27 de enero 2020



COOPEVALORES, R.L.

Crecimiento económico para ti y tu familia.

Ahorros · Créditos · Valores e Inversiones



CENTRAL FERRETERA
6 h • ☎

OPORTUNIDAD DE TRABAJO

**CENTRAL FERRETERA, contratará
ASISTENTE DE CONTABILIDAD**

Requisitos:

- 1) GRADUADO DE PERITO CONTADOR
- 2) Organización de personal.
- 3) Actitud de aprendizaje.

Para más información presentarse en nuestra sucursal ubicada en Panajachel o llamar al PBX: 7762-2036



OPORTUNIDAD LABORAL

Requisitos:

- Residente en el area urbana de Sololá o alrededores
- Escolaridad de nivel medio (no indispensable)
- Conocimientos sobre Servicio al Cliente
- Sexo masculino
- Acostumbrado a trabajar bajo presión
- Dispuesto al trabajo rudo y fisico
- Disponibilidad de horario
- Excelentes relaciones interpersonales
- Capacidad de Comunicación y trabajo en equipo.
- Fuerte Etica Laboral



Presentar CV en Ferro Agro Calvario
o enviar al correo gerenciaf2@ferroagro.com
Hasta el 22 de enero 2020



CONTRATARÁ CONTADOR

REQUISITOS:

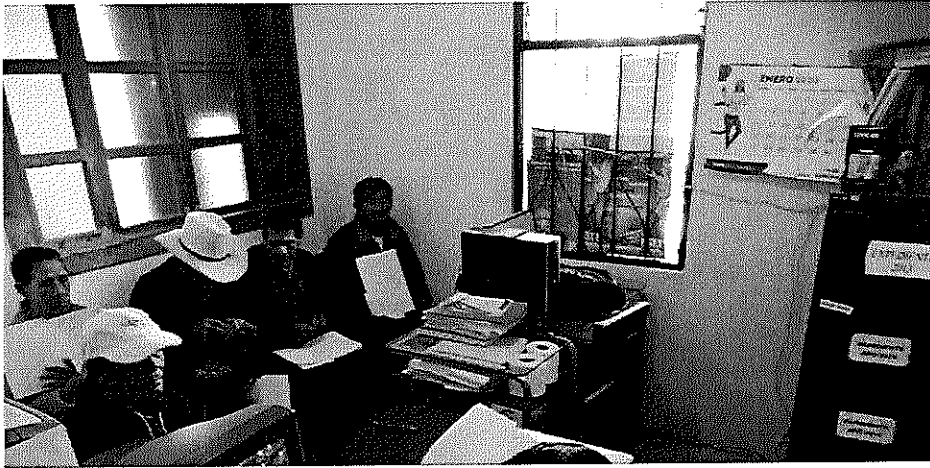
- Mayor a 25 años de edad
- Género indistinto
- Perfil contador.
- Estudios universitarios en la carrera de contador público y auditor.
- Experiencia comprobable en el puesto. (preferentemente en cooperativas).
- Conocimientos en legislación tributaria, laboral, entre otros.
- Habilidad para recopilar informes.
- Excelente manejo de oficio.
- Proactivo, dinámico, facilidad de comunicación y responsable.
- Disponibilidad inmediata y para trabajar fines de semana.

OFRECEMOS:

- Ambiente agradable de trabajo.
- Estabilidad laboral.
- Prestaciones de ley.
- Capacitación.

INTERESADOS: Presentar expediente completo en la oficina central, Aldca Argueta, Solola, **fecha límite 25 de enero del 2020**





Actividades que promueven la empleabilidad en el departamento de Sololá.

Informe de actividades que se llevaron a cabo del 01 de febrero al 29 de febrero de 2020, las cuales fueron realizadas en el Departamento de Sololá.


William Alfredo Samines Ixcol
 Dirección General de Empleo,
 Delegación de Sololá.




Vo.Bo. Licda. Olga María Matta Bailón
Directora General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Directora General de Empleo
 Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Ultima hoja del informe de actividades del mes de febrero de 2020.